



PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

Año 2 **Edición No. 95** Tegucigalpa, Honduras, 18 de abril de 2024

www.poderpopular.hn [@PPoderPopularHN](https://twitter.com/PPoderPopularHN) [@ppoderpopularhn](https://www.instagram.com/ppoderpopularhn) [f](https://www.facebook.com/PeriodicoPoderPopularHN) Periódico Poder Popular HN [@noticiaspoderpopular](https://www.youtube.com/channel/UC...)

EN EL 93 ANIVERSARIO DE LA FAH

Xiomara: “Estamos obteniendo excelentes resultados en esta lucha frontal contra los depredadores del bosque y los narcotraficantes”



La Presidenta Xiomara Castro; la titular de la CSJ, Rebeca Ráquel Obando; el comandante general de la FAH, Guillermo Augusto Rosales; el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya; el Presidente de la Comisión del Ferrocarril Interoceánico, Héctor Zelaya, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, el general de División, Roosevelt Hernández.

93 ANIVERSARIO FAH

Xiomara: “Las FF.AA. Fuerza Naval y la Policía Militar han localizado y destruido casi tres millones de plantas de cocaína y laboratorios clandestinos durante los dos primeros años de Gobierno”

La lucha contra el narcotráfico es parte de la política del Gobierno del Socialismo Democrático, enfatizó la Mandataria en los eventos de celebración en la Base Hernán Acosta Mejía de Tegucigalpa



La Presidenta Xiomara Castro; la titular de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División Roosevelt Hernández; el Presidente de la CONFI, Héctor Zelaya; la vicepresidenta alterna del CN, Isis Cuéllar; el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, y el comandante de la FAH, general de Brigada, Guillermo Augusto Rosales.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro lideró la ceremonia que se celebró en la Base Hernán Acosta Mejía de Tegucigalpa en el marco del 93 aniversario de la Fuerza Aérea Hondureña, FAH. Durante su discurso, la Mandataria felicitó a las autoridades militares por el trabajo que realizan como protectores de la soberanía del territorio hondureño.

“En este aniversario felicito al jefe del Estado Mayor Conjunto, el general de División Roosevelt Hernández; al comandante general de la FAH, el comandante de Brigada Guillermo Rosales, así como al ministro de Defensa, José Manuel Zelaya Rosales, a todo el personal, en especial a los destacados el día



El comandante de la FAH, el general de Brigada, Guillermo Augusto Rosales, entregó un reconocimiento a la Presidenta Xiomara Castro por su invaluable aporte a la institución castrense.

de hoy y a las mujeres que forman parte de las distintas unidades”. Acompañaron a la Mandataria la

presidenta de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, Rebeca Ráquel Obando; la vicepresidenta alterna

del Congreso Nacional, Isis Cuéllar; el ministro de Defensa Nacional, José Manuel Zelaya; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Leonel Hernández. Asimismo, el Presidente de la Comisión del Ferrocarril Interoceánico, CONFI, Héctor Zelaya; el comandante general de la FAH, Guillermo Augusto Rosales, y la alta escala de la institución castrense, cuerpo diplomático e invitados.

Premian a destacados profesionales

Las autoridades de la institución castrense premiaron a un grupo de hombres y mujeres oficiales por su labor y desempeño en la FAH, que se han destacado por ser un pilar fundamental en la ayuda de la población en rescate durante

desastres naturales. Del mismo modo, en el combate a incendios forestales, la lucha contra el narcotráfico y la protección de la soberanía nacional. “Reconozco el apoyo constante de la Presidenta de la República y Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras, gracias por ser una pieza indispensable para el cumplimiento de nuestro deber”, dijo el comandante general de la FAH, Guillermo Augusto Rosales.

Adquisición de más unidades

El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, informó a la Presidenta Castro de los proyectos que se están ejecutando en la FAH, con la adquisición de aeronaves y la reparación de helicópteros Bell 412 y seis aviones, incluyendo los

“Gracias al proyecto de reestructuración de la caja única de la Secretaría de Finanzas estamos pagando puntualmente nuestras deudas, las planillas, las transferencias a los 298 municipios de nuestro país, sin distinción de colores políticos.”

Este año 2024 está en marcha el proyecto de infraestructura en carreteras y conexiones intermunicipales más ambicioso en la historia de nuestro país, hay centenares de kilómetros abandonados y destruidos por el régimen anterior, este año estamos invirtiendo más de 17 mil millones de lempiras en construcción de carreteras”.

Xiomara Castro

Presidenta de la República

ya conocidos F-5”. Como parte de seguir fortaleciendo la institución, adquiriendo más unidades aéreas, como helicópteros, para el combate a los incendios y poner a disposición de la población para rescates ante desastres naturales y la lucha contra el narcotráfico. “Se ha fortalecido la capacidad de nuestros helicópteros, la compra de repuestos y suministros con una inversión de más de 100 millones de lempiras y también el contrato para la reparación de los helicópteros Bell 412”.

Lucha contra el narcotráfico

De acuerdo a lo expresado por la Mandataria Castro durante su discurso, la lucha contra el narcotráfico es parte de la política del Gobierno del Socialismo democrático para obtener resultados positivos, localizando y destruyendo centenares de plantaciones, millones de plantas y laboratorios de cocaína.

“Las nuevas misiones que he encomendado a las Fuerzas Armadas y a la Fuerza Aérea, hoy les corresponde insertar tropas a las zonas de operaciones, identificar pistas clandestinas, la protección del medio ambiente, el combate a los incendios forestales, localizar depredadores del bosque y de la minería ilegal”, y añadió que “estamos obteniendo excelentes resultados en esta lucha frontal y la amenaza del crimen organizado y del narcotráfico, este 2024, recibiremos nuevos



Las tropas de la FAH presentaron honores de ordenanza a la Presidenta de la República y Comandante de las Fuerzas Armadas de Honduras, Xiomara Castro.



El comandante de la FAH, el general de Brigada, Guillermo Augusto Rosales, agradeció a la Mandataria Castro por ser una pieza indispensable para el cumplimiento del deber de la institución.

helicópteros Airbus y se habrán reparado y repotenciado un total de seis helicópteros Bell 412 y seis aviones, incluyendo los ya conocidos F-5”.

Inversión pública

También informó al pueblo hondureño el trabajo que se está desarrollando en el área de la salud, en que se continúa con la construcción de ocho hospitales. “Ya fue aprobado el financiamiento para la construcción de los hospitales de Choluteca, Tocoa, Roatán y los de trauma de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Iniciamos la construcción de ocho hospitales avanzados en Salamá, Olancho, Santa Bárbara, Ocotepeque y ya se aprobó el financiamiento para los hospitales de Choluteca, Tocoa, Roatán y los hospitales de trauma de San Pedro Sula y Tegucigalpa”.

“En estos últimos días inauguré tres proyectos, uno en la Universidad Nacional de Agricultura en Olancho, la cancha número 51 en Guaimaca y con la inauguración de la escuela en Cedros, ya sobrepasamos las 2,000 escuelas reparadas. Pueblo hondureño, cada consumidor que llega a una gasolinera ahorra 10 lempiras por cada galón de gasolina y de diésel. Asimismo, estamos subsidiando el gas LPG. Son más de 850 mil familias que el Gobierno está subsidiando con energía gratis”. Este sacrificio fiscal de más de 11 mil millones de lempiras que llega a los consumidores es dinero que se ahorra para invertir en la producción y en la economía familiar, concluyó la Mandataria Castro.



El secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, informó a la Titular del Ejecutivo de los avances de los proyectos de recuperación de las aeronaves de la institución.



El personal de aviación que surcó los cielos capitalinos con los aviones tucanos que se han reparado en la FAH.

Por: Juan Ortiz



La Presidenta Xiomara Castro junto a la titular de la CSJ, Rebeca Ráquel Obando; la vicepresidenta alterna al CN, Isis Cuéllar; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Roosevelt Hernández; el comandante de la FAH, general Guillermo Augusto Rosales; el Presidente de la CONFJ, Héctor Zelaya; el secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, en la foto oficial con los pilotos de la FAH.

EN LA BASE HERNÁN ACOSTA MEJÍA

Pilotos realizan exhibición aérea en conmemoración del 93 aniversario de la FAH

La Fuerza Aérea Hondureña fue fundada el 14 de abril de 1931 mediante decreto número 198 emitido en el Congreso Nacional. Durante los 93 años de historia, ha ofrecido sus servicios al pueblo hondureño para labores de rescate, entrega de ayuda humanitaria y cuidar la soberanía nacional

Durante la ceremonia en el marco del 93 aniversario de la FAH, hubo una exhibición de vuelo de dos de los tres aviones F-5 con que cuenta la institución.



Los cadetes de la Academia Militar de Aviación se hicieron presentes en los 93 aniversario de la FAH.



El comandante de la FAH general de Brigada, Guillermo Augusto Rosales, entregó un reconocimiento a la presidenta de la CSJ, Rebeca Ráquel Obando.

La FAH exhibió tres helicópteros con sistema Bambi Bucket que están siendo utilizados para transportar agua y sofocar incendios.



La Presidenta Xiomara Castro manifestó su compromiso con la FAH, para seguir recuperando la flota de aeronaves para la defensa de la soberanía nacional.

El comandante de la FAH, el general de Brigada, Guillermo Augusto Rosales, entregó un reconocimiento al jefe del Estado Mayor Conjunto general de División, Roosevelt Hernández, por su invaluable apoyo con la institución.



En la ceremonia del 93 aniversario de la FAH, los pilotos de aviación realizaron un espectáculo por los cielos capitalinos con los aviones Super Tucanos.

Trabajamos por la niñez de Honduras


**Patronato Nacional
de la Infancia**
Gobierno de la República

**Xiomara
Cumple** ✓



ACATAMIENTO

Enrique Reyna instala comisión, pero los delegados garífunas condicionaron su presencia

Las comisiones serían para tratar sobre los fallos definitivos e inapelables sobre las áreas territoriales del Triunfo de la Cruz, Punta Piedra y San Juan



Integrantes de la comisión para cumplir fallos de la Corte IDH a favor del pueblo garífuna, el canciller, Eduardo Reyna; el procurador general de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas; Angélica Álvarez, subsecretaria de Derechos Humanos; José Carlos Cardona, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL; Lucy Salgado, titular del Instituto de la Propiedad; Rolando Canizales, director del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, IHAH y Francisco Funes, director del Instituto Nacional Agrario, INA.

Tegucigalpa, Honduras

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del canciller Eduardo Reyna juramentó una comisión que dé cumplimiento a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte-IDH, favorables a los pueblos garífunas de Triunfo de la Cruz, Punta Piedra y San Juan. La juramentación estaba prevista el viernes en la mañana en el Salón Morazán de Casa Presidencial, pero debido al espíritu de lucha garífuna, una gran cantidad de pobladores pretendían entrar al edificio gubernamental, lo que no se logró, generando cierto malestar, por lo que horas después optaron por retirarse a los bajos del Congreso Nacional. En un ambiente con tambores, danzas, sahumeros, puros y rociadas de

tatascán, por la tarde el canciller Reyna leyó el acta de juramentación, mientras el expresidente Manuel Zelaya, departía amenamente con la población negra en los bajos del Legislativo.

En funciones

Al lugar se trasladaron el canciller Reyna; el procurador general de la República, Manuel Antonio Díaz; Angélica Álvarez, subsecretaria de Derechos Humanos; José Carlos Cardona, titular de la Secretaría de Desarrollo Social; Lucy Salgado, titular del Instituto de la Propiedad; Rolando Canizales, director del Instituto Hondureño de Antropología e Historia; Francisco Funes, director del INA; Luther Castillo Harry, secretario de Ciencia y Tecnología; Miriam Miranda, de la Organización Fraternal Negra de Honduras y un

delegado por cada comunidad objeto de la sentencia.

Antes

Pese a que estas sentencias son definitivas, inapelables y vinculantes, cumplirlas no se considera una prioridad en las decisiones de los Estados. La Presidenta Castro sancionó el decreto ejecutivo que crea la Comisión Interinstitucional Mixta para coordinar e identificar zonas usurpadas y restituya el patrimonio territorial y natural de las comunidades afectadas. Consultada la líder garífuna Míriam Miranda reconoció la voluntad del Gobierno en cumplir los fallos y desarrollar los puntos que establece hasta resarcir la deuda histórica del Gobierno y la sociedad con este segmento de la población vulnerable del país.

Por: Carlos Zelaya



El canciller Enrique Reyna se mantuvo en constante y franco diálogo con líderes y pobladores garífunas frente a Casa Presidencial.



El 12 de abril se conmemoraron 227 años de la llegada del pueblo garífuna a Honduras, por lo que la OFRANEH organizó una celebración en los bajos del Congreso Nacional.

POR EL CANCELLER ENRIQUE REINA

Comisión fue juramentada en los bajos del CN para cumplir sentencia de la CIDH

Los grupos garífunas en Casa Presidencial pidieron ingresar; no obstante, por la poca capacidad del Salón Morazán, la seguridad les indicó que solo podían ingresar 100 personas, sin embargo, ellos eran aproximadamente 500 afrohondureños.

Tegucigalpa, Honduras

La comisión del Gobierno encabezada por el canciller de la República, Enrique Reina, y acompañado por el expresidente Manuel Zelaya, llegaron hasta los bajos del Congreso Nacional para que se lograra instalar la comisión en propiedad para el cumplimiento de las sentencias de la Corte Internacional de Derechos Humanos, CIDH, a favor del pueblo garífuna. Que acompañó a la comisión de alto

“La voluntad de la Presidenta Xiomara Castro es dar cumplimiento a dicha sentencia, que viene a resarcir el daño que históricamente se ha provocado a los pueblos garífunas y originarios, víctimas de la exclusión, la discriminación y el despojo arbitrario de sus territorios ancestrales”.

Enrique Reina
Canciller de la República

nivel, también fue notoria la presencia del expresidente Manuel Zelaya, quien fue recibido muy atentamente por la comunidad garífuna presente en la parte baja de la sede del Poder Legislativo. La Organización Fraternal Negra Hondureña, OFRANEH, está llevando a cabo una serie de acciones para requerir el cumplimiento de las sentencias del Triunfo de la Cruz, Punta Piedra y San Juan emitidas por la CIDH.

227 años del pueblo garífuna en Honduras

El 12 de abril se conmemoraron 227 años de la llegada del pueblo garífuna a Honduras, por lo que la OFRANEH organizó una movilización hacia la capital en el marco del aniversario y en busca de una respuesta del Estado a sus demandas sobre el cumplimiento de la sentencia emitida por la CIDH. La movilización incluía una manifestación pacífica frente a Casa Presidencial, con el fin de comunicar sus demandas,



El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, acompañó en los bajos del Congreso Nacional a la comisión de alto nivel, liderado por el procurador de la República, Manuel Díaz; la secretaria de Derechos Humanos, Angélica Álvarez; el ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona; Francisco Funes, director INA y Lucy Salgado, secretaria ejecutiva, IP.



Como es su costumbre el expresidente Zelaya socializó con la comunidad garífuna para expresarles su aprecio y respeto, así como también patentizarles el apoyo del Gobierno de la Presidenta Castro.

a lo cual la respuesta fue favorable de parte del Gobierno solicitando nombraran una comisión para dialogar e iniciar el proceso de cumplimiento de lo expresado en la sentencia. Horas después el canciller anunció en una conferencia que los esperaban para que llegaran a instalar la comisión. Sin embargo, los grupos garífunas y otras organizaciones no se presentaron porque exigían el ingreso de todos los manifestantes y no solo de una comisión. Por lo que el canciller y demás funcionarios, se trasladaron a los bajos del Poder Legislativo para desarrollar en conjunto con la comunidad garífuna el acuerdo y establecimiento de la mesa intersectorial de alto nivel.



La OFRANE se manifestó en Casa de Gobierno al inicio del diálogo que concluyó con la firma de un acuerdo y la creación de una comisión de alto nivel para atender sus demandas.

Saludo y reconocimiento de la Presidenta

En la celebración del 93 aniversario de la Fuerza Aérea Hondureña, la Presidenta de la República Xiomara Castro hizo propicia la fecha y el acto público para saludar al pueblo garífuna en sus más de dos siglos de permanencia en el país. “Hondureños y hondureñas, este día se celebran 227 años de presencia garífuna en Honduras, a quien saludo fraternalmente”, declaró la Presidenta Castro en reconocimiento al aporte y el legado de este pueblo a la nación.



El canciller Enrique Reina en los bajos del CN

dio lectura al documento donde se conformaron las comisiones interinstitucionales mixtas para cumplir las tres sentencias de la Corte IDH, acompañado por José Cardona titular de SEDESOL; Angélica Álvarez, SEDH; Francisco Funes, INA; el procurador general, Manuel Antonio Díaz Galeas; el titular CENACIT, Luther Castillo, entre otros funcionarios.

EN LOS BAJOS DEL PALACIO LEGISLATIVO

Garífunas celebraron los 227 años de su llegada a Honduras



El canciller Enrique Reina al ritmo de los tambores bailó con una persona de la comunidad afrohondureña.



Mel Zelaya acompañó a comisión al CN para integrar a los garífunas. En la imagen, se observa cómo le hacen masajes al expresidente.



Desde horas tempranas, llegaron al CN los garífunas en donde realizaron diferentes rituales propios de su etnia que los identifica.



PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo



Periódico Poder Popular HN



@poderpopular022



@poderpopular2022



@poderpopularrhonduras



+504 3234-1074



@noticiaspoderpopular



www.poderpopular.hn



**Canal8Honduras
RadioNacionalHonduras**



ESCANEA ME



CUMPLIENDO CON LAS NECESIDADES DEL PUEBLO

Xiomara inaugura vado sumergible en el cauce de la comunidad Ercilia, Costa de Los Amates

Este proyecto tiene una inversión de 21.7 millones de lempiras y beneficiará a más de 10,000 personas de 16 comunidades que se ven afectadas en temporada de lluvias



En la imagen, la Presidenta Xiomara Castro acompañada por el ministro de la SIT, Octavio Pineda; el viceministro, Marcos Velásquez; el Presidente de la CONFI, Héctor Zelaya; el diputado de LIBRE, Mauricio Sandoval; el gobernador de Valle, Gonzalo Posadas; el alcalde de Alianza, Valle, Faustino Manzanares y el abogado Wilfredo Guevara.



El costo de la obra del vado sumergible en el cauce de Ercilia, Alianza, Valle, es de 21.7 millones de lempiras, el cual beneficiará a más de 10 mil personas de 16 aldeas.

Costa de Los Amates, Valle

Como parte del cumplimiento y atendiendo las necesidades del pueblo hondureño, la Presidenta Xiomara Castro inauguró un vado sumergible en el cauce ubicado en la comunidad de Ercilia en la Costa de los Amates, Alianza, Valle. Esto es parte de las promesas de la Mandataria, que el 12 de octubre de 2022 hizo cuando visitó la zona afectada por la tormenta tropical Julia, comprometiéndose en la construcción de esta obra de infraestructura para beneficiar a más de 10 mil pobladores de 16 comunidades. La construcción se trata de un vado sumergible con una longitud de 70.4 metros por 8.45 de ancho con un costo de 21.7 millones de lempiras. Durante su visita al sur del país, la

Jefa del Ejecutivo se hizo acompañar del titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, SIT, Octavio Pineda; el Presidente de la Comisión del Ferrocarril Interoceánico, Héctor Zelaya; el viceministro de la SIT, Marcos Velásquez; el diputado de LIBRE, Mauricio Sandoval, el gobernador de Valle, Gonzalo Posadas; el alcalde de Alianza, Valle, Faustino Manzanares, y Wilfredo Guevara, aspirante por LIBRE a la alcaldía de este municipio.

Discurso de la Mandataria

Durante su discurso, la Presidenta Castro destacó que pese a los pocos recursos con que cuenta el Estado, su Gobierno está haciendo grandes esfuerzos por llevar obras a nivel nacional sin distinciones políticas. "Recibí una Honduras de rodillas,

juzgada, acusada, endeudada y hoy puedo decir con mucho orgullo que en 26 meses estamos avanzando". Recalcó que parte de los problemas heredados fue la deuda onerosa de 20 mil millones de dólares, por la cual se pagan anualmente 78 mil millones de lempiras en concepto de intereses y amortización a capital. "Estamos avanzando en proyectos a pesar de esa deuda que nos toca pagar, uno de los esfuerzos que hace el Gobierno del Socialismo Democrático es en el campo educativo, donde los niños son beneficiados con los programas de la merienda escolar y la matrícula gratis".

"Yo lo repito porque debemos de hacer conciencia de cuánto es la deuda que el pueblo hondureño tiene que pagar, 78 mil millones de lempiras, cuántos proyectos podíamos realizar con esos recursos", y añadió, "los proyectos, a pesar de todo eso, de esa deuda que nos toca pagar, con un gran esfuerzo, es lograr en primer lugar, una caja única que se maneja de manera transparente a través de finanzas".

"Todos los niños y niñas de nuestro país reciben la merienda escolar, hasta en el rincón más lejano de Honduras, la matrícula gratis, los maestros están recibiendo un salario digno; estamos reconstruyendo escuelas, en salud ocho hospitales se están construyendo, en infraestructura estamos llegando con proyectos en todo el país", agregó.

Atención a nivel nacional

"Estamos atendiendo los 298 municipios de Honduras, sin distinciones de colores políticos, no solo están recibiendo las transferencias que les corresponde, sino que también están respaldando y apoyando con las transferencias que les hacemos para la reparación de las escuelas y estos caminos productivos". Rechazó una encuesta conocida por ella recientemente, donde los promotores le preguntan al entrevistado si recibe alguna ayuda directa del Gobierno y el 80% dijo que no. "Pero yo quiero recordarles que esas personas, el pueblo, cada vez que utiliza un vehículo y llega a una gasolinera, se ahorra diez lempiras en subsidios, por galón de combustible. Entonces, sí están recibiendo cooperación de parte del Gobierno", afirmó.

Manifestó que otra ayuda directa que está recibiendo el pueblo es el bono de energía eléctrica otorgado a más de 850 mil familias que no pagan este servicio. "Estoy convencida de que con todo lo que estamos haciendo, estamos devolviéndole la dignidad a este pueblo que le fue arrebatada, vamos a tener más victorias y que con ellas vamos a continuar con los proyectos que hemos iniciado en estos 26 meses", relató.

Es importante mencionar también



Pueblo hondureño tengan la plena confianza que los recursos de sus impuestos están siendo manejados de forma transparente. Que estamos llegando precisamente con esos recursos a donde más se necesita".

"Entiendo las necesidades que tiene el pueblo hondureño. Doce años de represión, antes el pueblo no podía salir a demandar y a pedir, hoy lo hacen, porque estamos en un Gobierno democrático, en un Gobierno que significó el paso de una dictadura a la democracia".

"Estoy convencida de que con todo lo que estamos haciendo, devolviéndole la dignidad a este pueblo que fue arrebatada, más victorias y que con esas más victorias que vamos a tener, vamos a continuar con los proyectos que hemos iniciado en estos 26 meses".

Xiomara Castro

Presidenta de Honduras

que tenemos pendiente en el Congreso Nacional la Ley de Justicia Tributaria, si pagan los que más ganan, más dinero tendríamos para hacer más obras en nuestro país, concluyó la Presidenta.

Por: Juan Ortiz



Durante su arribo previo a la inauguración del vado sumergible en el cauce de Ercilia, Alianza, Valle, la Mandataria saludó a los pobladores que se hicieron presente en el lugar.



Los estudiantes de los centros educativos: Francisco Morazán, Terencio Sierra y el Polivalente Honduras saludaron a la Presidenta Xiomara Castro durante el evento.

OBRAS PARA BENEFICIO DEL PUEBLO

Gobierno invierte L 21.7 millones en la construcción de vado sumergible para evitar que comunidades queden incomunicadas en la Costa de Los Amates

En octubre de 2022, la Presidenta Xiomara Castro visitó la zona que fue afectada por la tormenta tropical Julia, para constatar los daños y prometió dar solución al pueblo con la construcción de esta obra que beneficiará 16 aldeas en Alianza, Valle



La obra de infraestructura tiene una longitud de 70.4 metros por 8.45 de ancho que vendrá a beneficiar a 16 comunidades de Alianza, Valle.

Jueves 18 de abril de 2024

La Mandataria Castro recibió el cariño del alumnado de diferentes centros educativos del municipio de Alianza, Valle.



Las autoridades del departamento de Valle entregaron un reconocimiento a la Presidenta Xiomara Castro por el trabajo desempeñado durante su gestión, pues ha llevado desarrollo a las comunidades.



La Presidenta Xiomara Castro junto al diputado Fabricio Sandoval y los alumnos de los centros educativos del municipio que llegaron con pancartas agradeciendo a la Mandataria por su buena gestión.



Luego de la inauguración del vado sumergible en el cauce de la comunidad de Ercilia en Alianza, Valle, los pobladores dieron las gracias a la Mandataria por la obra que ella prometió en octubre de 2022 y que cumplió con su construcción.



La juventud se tomó selfis con la Presidenta Xiomara Castro quien goza de la simpatía en cualquier lugar donde ella visita el país.



Parte de la población que está siendo beneficiada son los vendedores ambulantes que antes necesitaban cruzar en lanchas a vender sus productos en otras comunidades.



La obra de infraestructura beneficiará a más de 10 mil personas de 16 comunidades que se ven afectadas en temporada de lluvias.



La Presidenta Xiomara Castro dirigió la reunión virtual jefes y jefas de Estado de la CELAC.

CUMBRE VIRTUAL EXTRAORDINARIA EN APOYO A MÉXICO

Xiomara dirige cumbre de presidentes de la CELAC

La reunión se da por la violación de la Convención de Viena de 1961, por parte de Ecuador al irrumpir en la sede diplomática de México y quebrantar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados y el envío de misiones diplomáticas permanentes que se efectúa por consentimiento mutuo



El jefe de Estado de México Andrés Manuel López pidió que si Ecuador no se disculpa sea expulsado de las Naciones Unidas.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta pro tempore Xiomara Castro dirigió la Cumbre Virtual Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, para abordar la violación de la Convención de Viena de 1961 y la Convención de Asilo de Caracas de 1954, por parte de Ecuador. La cual se dio cuando la policía ecuatoriana asaltó la sede diplomática para capturar al exvicepresidente de ese país Jorge Glas, quien tenía asilo político en la Embajada de México en Quito, Ecuador. La Mandataria Castro inició su discurso diciendo, "el orden de la precedencia será de acuerdo con lo que está establecido y voy a iniciar esta reunión dando lectura a un comunicado que se circuló en la reunión de cancilleres que no ha sido aprobado pero que puede servirnos de marco para esta sesión y que podamos entonces deliberar".

La titular de la CELAC dio lectura al comunicado especial que decía:

"nosotros los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, reunidos en la cumbre de jefes y jefas de Estado y Gobierno en fecha 16 de abril del 2024, condenamos enérgicamente la irrupción violenta de la fuerza de seguridad de Ecuador en las instalaciones de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Quito, ocurrida el 5 de abril de 2024 y el desmedido uso de la fuerza, al secuestrar a Jorge Glas. Expresamos nuestro rechazo a este tipo de actos inadmisibles desde todo punto de vista que vulnera la convivencia pacífica entre los Estados y a su vez son una clara manifestación de barbarie que violenta elementales derechos humanos, reiteramos el respeto a la Convención sobre Asilo en Caracas en 1954 y demás instrumentos que hacen parte de nuestra tradición latinoamericana de asilo, cualquier intento de vulnerar y desconocer ese legado constituye una violación a la soberanía de Estado asilante y sienta un precedente nefasto para la aplicación del marco



“ En el 2009, se dio el golpe militar de Estado que le dieron al presidente Manuel Zelaya Rosales, un crimen que se cometió donde tuvimos el respaldo de Naciones Unidas condenándolo, el respaldo también de la Organización de Estados Americanos en aquel momento; Brasil abrió las puertas de su embajada a pesar de los ataques permanentes. El gobierno de facto tuvo temor de ingresar, aunque lo intentó en algunas ocasiones”

“Se invita a la República del Ecuador a reconducir el procedimiento adecuado de la norma de asilo solicitado por el exvicepresidente Jorge Glas, otorgando el salvoconducto requerido por los Estados Unidos Mexicanos. De esta manera, iniciaría la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados”.

Xiomara Castro
Presidenta de Honduras

jurídico internacional”, siguió el escrito.

Jefes de Estado

Por petición en la reunión virtual el primer país que participó fue México a través de su presidente Andrés Manuel López Obrador y expresó: “Xiomara agradeceré por la convocatoria, agradecer a todos los participantes a los presidentes de países hermanos. Nuestra postura ante el agravio, esta flagrante violación a nuestra soberanía y al derecho internacional, ya es conocida porque interpusimos una denuncia en la Corte Internacional de Justicia para solicitar dos cosas, primero que se expulse de Naciones Unidas a Ecuador, en tanto no se pronuncien por la no repetición, de este hecho vergonzoso y violatorio del derecho internacional. Nunca más volver a hacer una canallada como la que nos tiene aquí reunidos; segundo, que también es muy importante es que se defina un procedimiento a partir de este caso para que cualquier Estado que actúe de la manera que lo hizo Ecuador, el Tribunal de Justicia presente a la Asamblea General de Naciones Unidas, ONU, su resolución de expulsión en definitiva de este organismo”.

La Mandataria Castro manifestó el apoyo que tuvo el ex-presidente Manuel Zelaya en el golpe de Estado en 2009, de las Naciones Unidas, la OEA y otros países como Brasil y dejó claro que el Gobierno de facto nunca intentó ingresar en la Embajada de Brasil. El presidente de Venezuela Nicolás Maduro en la reunión expresó que “debió haber dado la cara hoy, frente a toda América Latina y el Caribe



La Titular del Ejecutivo escuchó la participación de su homólogo Nicolás Maduro.



El gobernante Luiz Inácio Lula da Silva estuvo de acuerdo que se envíe a Quito una misión de la CELAC.



Bernardo Arévalo presidente de Guatemala también participó en la asamblea de los países de América Latina y el Caribe.



Luis Arce mandatario de Bolivia manifestó su solidaridad con México, con el hermano presidente Andrés Manuel López Obrador.



“**Cuente México con nuestro apoyo** en tan inaceptable quebrantamiento del derecho internacional”, indicó Miguel Díaz Canel.



El 16 de abril aconteció la Cumbre Virtual Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, para abordar la violación de la Convención de Viena de 1961 y la Convención de Asilo de 1954, por parte de Ecuador.

y debió haberse presentado él y asumir su responsabilidad frente a Ecuador, frente al mundo y no ha dado la cara, yo pude decir desde Venezuela que se ha escondido el presidente Daniel Noboa y el pueblo de Ecuador lo debe saber, porque no ha dado la cara el presidente Daniel Noboa. Maduro anunció el cierre de su embajada y consulados en Ecuador".

Mientras que Luis Arce, presidente de Bolivia notificó que se unirá a la denuncia de México. Los jefes de Estado hablaron de la realización de una comisión especial de los Estados miembros para velar por la salud del vicepresidente ecuatoriano. A la vez el canciller Eduardo Enrique Reina escribió en su red social que: "por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro luego del intercambio de la Cumbre de CELAC, como un mensaje claro para promover el respeto al derecho internacional ante la violación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas de 1961 y la Convención de Caracas de Asilo de 1954, por parte del Ecuador en la Embajada de México en Quito, lo que no debe constituirse en un precedente funesto en el sistema internacional y que estos hechos no se repitan. Procedemos a llamar a Tegucigalpa a consultas a nuestra encargada de Negocios en el Ecuador. Asimismo, realizaremos las gestiones necesarias para respaldar las acciones de México ante la ONU y la Corte Internacional de Justicia".

Canciller Reina continuó reunión

"Hemos concluido con las par-

DIÁLOGO:

El canciller Eduardo Enrique Reina, luego del receso, continuó liderando la reunión CELAC en donde el diálogo, la solidaridad, la inclusión, la paz para la región fue el principal tema a tratar.

ticipaciones de los jefes de Estado, jefas de Estado y primeros ministros. La conclusión es muy clara sobre la condena a los hechos violentos que se dieron en Ecuador y la solicitud del salvoconducto para Jorge Glas, el exvicepresidente", puntualizó Castro. Luego de un receso de cinco minutos continuó la sesión. Y fue el canciller hondureño Reina quien continuó liderando la asamblea que condenó y repudió de manera unánime los hechos acontecidos en Ecuador. Cabe destacar que la Cancillería hondureña ha demostrado la posición del Gobierno de la Refundación ha sido de mantener la paz y cuidar los tratados y convenios internacionales por lo que se rige la región.

Por tal razón, en la pasada reunión de cancilleres de la CELAC, se abordó la crisis diplomática entre México y Ecuador y el "uso indebido de la fuerza violenta y el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y el secuestro del exvicepresidente Jorge Glas".

Por: Coralia Maradiaga



Mohamed Irfaan Ali, presidente de la República de Guyana, hizo un llamado a los países miembros de la CELAC a mantener las buenas relaciones diplomáticas y la paz en la región.



El primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, en la reunión virtual de la CELAC.

El jefe de Estado Gustavo Petro en su intervención en la reunión de jefas y jefes de Estado dijo que lo ocurrido en Ecuador ha causado un malestar global, al cual hay que prestarle atención por la vida de los pueblos.

RELACIONES DIPLOMÁTICAS

En Cumbre de CELAC apoyan la solicitud de México ante la ONU y solicitan un salvoconduto para expresidente ecuatoriano Jorge Glas

Luis Alberto Arce @LuchoXBolivia

Hoy, en la Cumbre Virtual Extraordinaria de la CELAC, analizamos un hecho sin precedentes en el Derecho Internacional que no debe volver a repetirse. El asalto de la policía ecuatoriana a la sede de la Embajada de México constituye una grave violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

En adición a ello, el maltrato físico a los funcionarios diplomáticos transgrede la normativa internacional y constituye una afrenta a su dignidad e integridad y por consecuencia a los estados que representan.

Por otra parte, el secuestro del ex vice presidente Jorge Glas, atropella el derecho humano al asilo que le asiste de acuerdo con las Convenciones de Asilo de 1933 y 1954. En Ecuador se ha ultrajado de manera inaceptable una de las instituciones jurídicas más importantes y sólidas, de carácter pacífico y humanitario, con larga tradición en nuestro continente, especialmente en México, el asilo.

Estos hechos inaceptables han sido repudiados de manera unánime por los Cancilleres miembros de la CELAC. Es importante destacar que nuestros enérgicos pronunciamientos responden a nuestra voluntad ineludible de consolidar a América Latina y el Caribe como zona de paz. La violencia no tiene ni tendrá justificación nunca. Bajo ninguna circunstancia puede convertirse en un precedente que guíe las relaciones entre los estados. El método y los escenarios apropiados para resolver diferencias son el diálogo y las instituciones multilaterales creadas con ese propósito.

En nombre del pueblo y el gobierno boliviano quiero expresar toda nuestra solidaridad con México, con el pueblo mexicano, con el hermano presidente Andrés Manuel López Obrador y nuestra hermana Alicia Bárcena. Quisiera destacar además la larga trayectoria mexicana de respeto y defensa del Derecho de Asilo, que nos abrió las puertas a muchos hermanos hermanas latinoamericanas.

Nicolás Maduro @NicolasMaduro

Ordené cerrar nuestra Embajada en Ecuador, así como los Consulados en Quito y Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela de inmediato. Todo esto hasta que se restituya el Derecho Internacional de manera expresa en el Ecuador.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez @DiazCanelB

Reiteré en Cumbre Extraordinaria #CELAC, firme condena a irrupción en Embajada de México en Ecuador, por constituir una violación flagrante del Derecho Internacional.

Respetar sus principios es indispensable para garantizar convivencia pacífica y lograr unidad en la diversidad.



Andrés Manuel @lopezobrador_

Les comparto un diálogo con la presidenta, presidentes y primeros ministros de América Latina y el Caribe en el cual se expresa la solidaridad con México por el asalto a nuestra embajada en Ecuador.

Translate post



EN JUTICALPA, OLANCHO

Universidad junto al Gobierno inaugura edificio en Centro Regional Universitario Noroccidental, CURNO

El costo total de la inversión del complejo es de 349 millones de lempiras y dispone de instalaciones de última generación con el grado más elevado de tecnología, laboratorios de física, química y microbiología



La inversión de este proyecto es de 349 millones de lempiras; cuenta con dos modernos edificios, uno administrativo y el otro de aulas número uno, que consta de salones amueblados con capacidad para 30 estudiantes.



Durante el evento también asistieron alumnos del centro regional e invitados especiales, para ser testigos de las nuevas iniciativas del Gobierno para seguir avanzando en la Refundación de la educación superior.

Juticalpa, Olancho

El designado presidencial, Renato Florentino Pineda, en representación de la Presidenta Xiomara Castro, inauguró dos edificios en el Centro Universitario Regional Nororiental, CURNO, ubicado en Juticalpa, Olancho, como parte de las iniciativas del Gobierno del Socialismo Democrático para seguir avanzando en la educación superior.

En el evento, estuvo presente el rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, Odir Fernández; el secretario del Congreso Nacional Carlos Zelaya; el jefe de la bancada de LIBRE, Rafael Sarmiento; el presidente de la Junta de Dirección Universitaria, Osman Martínez, y el director del CURNO, Ramón Salvador

Vásquez e invitados especiales. En su mensaje, el designado, Florentino Pineda, afirmó que "la educación es un pilar fundamental del Gobierno que preside la Presidenta Xiomara Castro. Esta política se ha evidenciado en las asignaciones presupuestarias para la reparación de miles de aulas en los centros escolares, además de la matrícula gratuita y la merienda escolar donde llega al 95% de nuestros niños y niñas. A pesar de las limitaciones presupuestarias, anunció que la UNAH, será evaluada, señor rector, la Universidad Autónoma, será evaluada para aumentarle el presupuesto que actualmente tiene".

Presupuesto en educación
"Como parte de las iniciativas del

“

Hoy podemos mostrarle a la sociedad realmente de lo que somos capaces de construir cuando de manera indiscutible se coloca la voluntad, honestidad y el compromiso con las políticas públicas orientadas a generar mejores condiciones educativas y de vida, dignas para aquellos que mantienen viva y con mucha esperanza el hecho de superarse”.

Odir Fernández
Rector de la UNAH



El designado presidencial, Renato Florentino Pineda en compañía del rector de la UNAH Odir Fernández; el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya; el director del CURNO, Ramón Vásquez y el presidente de Junta de Dirección Universitaria, Osman Martínez inauguraron dos edificios modernos en el campus del CURNO.

Gobierno de la Presidenta Castro, ha designado a las alcaldías municipales sin distinción de colores políticos, más de 2,000 millones de lempiras de fondos nacionales, además, 7,000 millones en la Secretaría de Educación para impulsar la reconstrucción de todos los centros educativos”, agregó Pineda.

“La asignación presupuestaria en la Secretaría de Educación es una de las más altas partidas que tenemos dentro de nuestro Gobierno”. También explicó que, como parte de las gestiones de la Mandataria, en este momento existe un convenio con la República Popular China, para la reconstrucción de 1,200 centros educativos, con un monto de 6,800 millones de lempiras no reembolsables.

Rector de la UNAH

Por su parte, el rector de la UNAH, Odir Fernández, durante su participación en la inauguración de estas nuevas y modernas instalaciones, dijo sentirse orgulloso porque sin duda estos proyectos fortalecen el centro universitario. “Hoy nos sentimos completamente satisfechos, orgullosos y contentos de poder celebrar la inauguración de dos nuevos edificios que sin duda fortalecen el Centro Universitario Regional Nororiental, conocido como el CURNO. Esto representa un hito significativo en el camino hacia la excelencia académica y el servicio que toda la sociedad merece, con estos nuevos espacios

claramente se extienden las raíces de la UNAH, llegando a lugares donde la educación superior es más necesaria y valorada, agregó.

Modernización

Fernández expresó que el moderno complejo cuenta con instalaciones de última generación para potenciar la experiencia académica de los estudiantes, siendo sostenido por aulas equipadas con la más alta tecnología, laboratorio de física, química y microbiología, totalmente equipados para potenciar el aprendizaje científico. Además, cuenta con salas especiales diseñadas para programas de maestría y un amplio auditorio para eventos y conferencias. Asimismo, el director de la UNAH-CURNO, Ramón Vásquez, detalló que “con la inauguración de estos dos edificios representa el soporte para impulsar el desarrollo integral del departamento de Olancho. La construcción de esta primera etapa de edificios es parte de un gran plan maestro que resuelve parte de la problemática de la necesidad de espacios adecuados y el déficit en el campus actual, constituyendo un gran aporte en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que demanda este centro de educación superior”, dijo Vásquez.

“Hoy celebramos con orgullo la inauguración de espacios modernos de aprendizaje para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vinculación con la universidad y el desarrollo del personal y profesionales, por lo cual la



El designado presidencial, Renato Florentino Pineda, expresó que la educación es fundamental para la Presidenta Xiomara Castro.



El rector de la UNAH, Odir Fernández, manifestó que estos proyectos vienen a fortalecer la investigación con laboratorios dentro de los centros regionales.



Las aulas de los nuevos edificios están totalmente equipadas para que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades en laboratorios de computación, de química, biología y física.

universidad está totalmente comprometida para el desarrollo de nuestro querido departamento. Esperamos que estos nuevos es-

pacios académicos se conviertan en un lugar de inspiración y crecimiento para todas y todos, y que contribuyan a fortalecer un

impacto positivo y duradero en la vida de nuestra comunidad y en el futuro de nuestra región”.

Por: Juan Ortiz

PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL VALLE DE SULA

Erick Tejeda: “Central Termoeléctrica Brassavola incorporará de manera escalonada 180 MW durante el mes de abril”

Se supervisa la incorporación de los megavatios de energía en subestaciones de todo el territorio hondureño; asimismo, anunció que unos 8 transformadores de potencia y 3 subestaciones móviles vendrán a dar alivio de carga al sistema eléctrico nacional

Tegucigalpa, Honduras

Como parte de las medidas para garantizar el suministro eléctrico en los hogares hondureños, el secretario de Energía y gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, Erick Tejeda, informó que la Central Térmica Brassavola ingresará al menos 128 MW al Sistema Interconectado Nacional, SIN, durante el mes de abril y se ampliará a 240 MW el próximo año, en beneficio del Valle de Sula. “Esta Planta será fundamental para la actividad industrial de Villanueva en Cortés, a la vez mitigará el déficit que históricamente ha experimentado. Recordemos que el déficit ronda los 100/120 megavatios. Esto va a zanjar este déficit y nos va permitir pasar lo que queda del verano de una mejor forma”, y adicionó que “de esta manera todo el plan que ha venido implementando el Gobierno a través de la ENEE en el sector energía va a solventar el desabastecimiento, con energía de calidad y a un precio barato”. De igual manera, indicó que “la renegociación del contrato —con Brassavola— le va provocar un ahorro de 5,000 millones de lempiras durante la vigencia del contrato al Estado de Honduras. Son condiciones favorables y en hora buena estas plantas van a venir a inyectar energía en condiciones ganar-ganar y que será un beneficio para toda la población hondureña”, aseveró el funcionario. También, detalló que en la primera semana del mes de abril esta planta incorporó los primeros 60 megas y que al 15 de abril incorporará otros 60 megas, los cuales sumarán 120 para que sobre el final de mes esté disponible ya 180 MW en el Sistema Interconectado Nacional.

Acciones por departamento
Por otra parte, el funcionario ha realizado recorridos e inspecciones por las subestacio-



La Central Termoeléctrica Brassavola incorporará de manera escalonada 180 MW durante el mes de abril y se ampliará a 240 MW el próximo año en beneficio del Valle de Sula.

nes del país; igualmente, ha supervisado la instalación de transformadores móviles que aliviarán la carga de los circuitos en diversas subestaciones como la subestación Alstom en Puerto Cortés. “Hemos realizado desde la ENEE el traslado de un transformador móvil de 15 MVA que será instalado en la subestación Alstom, lo que incrementará la capacidad de transformación del puerto más importante del país, para suplir de forma más eficiente el suministro eléctrico a la población”, señaló.

Añadió que en el departamento de Santa Bárbara se instaló tres reguladores de voltaje en el sector del Ma-



Subestación móvil que fue trasladada a la subestación El Estadio, San Pedro Sula, la cual permitirá brindar un servicio de electricidad más confiable a los abonados en el litoral atlántico.

RENEGOCIACIÓN

- 1.) Es el primer contrato de energía térmica donde toda la cadena del costo variable será auditada contra factura, incluido el contrato de combustible con el proveedor para garantizar que no existan márgenes de ganancia en este componente del costo de generación.
- 2.) En su primera fase, con diésel (120 MW) se pagará el cargo fijo por ley a 8.78 \$/kw-mes. Precio que está por debajo de todas las plantas térmicas existentes en el país.
- 3.) El ahorro a valor presente neto en la renegociación de este PPA llega casi a seis mil millones de lempiras en la vigencia del contrato. Es el contrato renegociado con mayor ahorro para el Estado de Honduras.
- 4.) Se dará el hito de tener la primera terminal de gas natural en Honduras, lo que vendrá a diversificar la matriz energética, al igual que en otros países de la región como El Salvador y Panamá.
- 5.) En abril y mayo de este 2024, estos 120 MW iniciales de capacidad instalada, nos ayudarán a asegurar el suministro eléctrico en momentos difíciles de picos de demanda.

lecón, dichos reguladores de voltaje estabilizarán el servicio en la zona ya que habrá traspaso de carga de la línea L-332 a la línea L-304, esto para evitar sobrecarga en el transformador del Nispero.

Colón

Continuó que también se realizó la movilización de un transformador de 25 MVA hacia la subestación El Estadio, San Pedro Sula, lo que permitirá liberar una subestación móvil de 25 MVA que será trasladada al departamento de Colón, para aliviar las subestaciones sobrecargadas de Bonito Oriental y Coyoles Central, todo para brindar un servicio más confiable de electricidad a los abonados en el litoral atlántico.

Juticalpa

Resaltó el proyecto de interconexión que se realiza entre la subestación Juticalpa I y Juticalpa II previo a la instalación de 20 MW de generación distribuida en tanto que aplaudió que en tiempo récord se construyeron 1.2 km en sistema trifásico cable 266.5 MCM que pronto estará inyectando 20 MW en la región de Olancho.



El ministro Erick Tejada junto a su equipo de trabajo supervisaron las pruebas a 180 MW de capacidad instalada (turbinas), que se inició integrando a partir de 1ra semana de abril 2024 y que se ampliará a 240 MW con gas natural licuado en el Valle de Sula.

Danlí

Mientras que en el departamento de Danlí dijo que desde el 1 de abril se trabaja en la instalación de 10 MW con motores, para garantizar el suministro eléctrico a todos los habitantes en el departamento de El Paraíso, que históricamente han sufrido de bajo voltaje. "Supervisamos entrada en operación de central con motores de 10 MW en el departamento de El Paraíso. Esto vendrá a mitigar los históricos problemas de bajo voltaje en la zona", afirmó.

Cucuyagua

En este sentido dijo que en Cucuyagua municipio del departamento de Copán pronto entrarán en línea 20 MW que mejorarán la calidad del voltaje en la zona occidental del país. "Avance en los trabajos en Cucuyagua para la instalación de 20 MW que beneficiarán a los pobladores de Copán e Intibucá. Agradecemos profundamente el apoyo y gestiones del ministro de Defensa, José Zelaya, el jefe del Estado Mayor Conjunto general, Roosvelt Hernández, y de la diputada del Congreso, Isis Cuéllar", apuntó.

La Ceiba

A Ceiba llegaron los motores que dieron inicio al ingreso de 40 MW solo en litoral atlántico y de 270 MW a nivel nacional de generación al Sistema Interconectado Nacional. Esto

dentro del contexto del plan de contingencia energética para este 2024.

San Pedro Sula

En San Pedro Sula, Tejada firmó el primer contrato de remuneración por autogeneración ceñido bajo el esquema de desconexión voluntaria promovido por la ENEE. "Agradecemos a la ANDI, por las gestiones con la empresa Jaremar, los primeros 5 MW que entran al esquema de desconexión voluntaria y seguimos en negociaciones con otras industrias para que se sumen", explicó.

Agregó que "el avance importante de la línea de transmisión San Pedro Sula sur, San Buenaventura, en 230 KV y doble terna. Esta línea de transmisión mejorará el transporte de energía desde el centro y el sur del país a la región norte y, el transporte de energía regional vía interconexiones con nuestros vecinos". Además, se está a las puertas de finalizar una nueva línea de transmisión en Villa Nueva, Cortés, para interconectar gradualmente 150 MW con turbinas aeroderivadas. Con esta fase final del plan de contingencia de la ENEE, se resolverá riesgo de desbalance entre generación y demanda.



La planta que se ubica en Juticalpa, Olancho, apta para ofrecer un servicio en óptimas condiciones a la población.



La que se sitúa en departamento de El Paraíso lista para su función, pues es una zona que históricamente ha sufrido de bajo voltaje.

Por: Jessenia Vásquez

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional aprueba la adenda a contrato para conclusión de las obras del proyecto Hidroeléctrico Patuca III

En los considerandos del dictamen, se destaca que el éxito de la represa Hidroeléctrico Patuca III ha tenido un impacto significativo en la infraestructura energética de Honduras en su conjunto.

La central hidroeléctrica Patuca III ha tenido un impacto significativo en la infraestructura energética de Honduras en su conjunto.



Con la presencia del secretario de Estado en el despacho de Energía, Erick Tejada, se aprobó la suscripción de la adenda al contrato de las obras de construcción de la represa Hidroeléctrica Patuca III, fase II.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional aprobó la adenda al Contrato de ingeniería, Supervisión, Inspección y Control de Calidad de las obras de construcción de la represa Hidroeléctrica Patuca III en su segunda fase. El proyecto de decreto fue presentado a la cámara legislativa por iniciativa del Gobierno de la República que dirige la Presidenta Xiomara Castro.

Con la presencia del secretario de Estado en el despacho de Energía, Erick Tejada, se discutió y aprobó en tercer y último debate el dictamen para la suscripción de la adenda número 6 al contrato número 01-2017 de consultoría para la supervisión, inspección y control en la ejecución y calidad de las obras de construcción de la central Hidroeléctrica Patuca III, fase II, con el consorcio ACI-Geoconsult. El decreto fue dictaminado por la Comisión Ordinaria de Energía y contiene la adenda al contrato que fue suscrita entre el gerente

de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, Erick Tejada, y el señor Roberto Arístides Andino Barahona en su condición de representante legal del consorcio ACI-Geoconsult.

Proyecto con impacto significativo

El artículo 1 del decreto establece: aprobar en todas y cada una de sus partes, la adenda núm. 6 al contrato 01-2017, "ingeniería, supervisión, inspección y control de calidad de las obras de construcción de la represa Hidroeléctrica Patuca III, fase II, suscrita entre el gerente general interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE, Erick Tejada. El artículo 2 del decreto instituye que la adenda al contrato que ha sido aprobado surte sus efectos legales según el marco jurídico nacional, sin perjuicio de las responsabilidades de los funcionarios públicos en su ejecución, seguimiento y obligaciones derivadas de su suscripción. El artículo 3 y último de la ley expresa

que el presente decreto es vigente al día siguiente de su publicación en el diario oficial La Gaceta. La adenda al contrato de las obras de construcción de la represa Hidroeléctrica Patuca III, fase II, fue aprobada por unanimidad por el Pleno de diputados al Congreso Nacional. En los considerandos del dictamen, se destaca que el éxito del proyecto Hidroeléctrico Patuca III ha tenido un impacto significativo en la infraestructura energética de Honduras en su conjunto.

Por lo tanto, la importancia del seguimiento, supervisión y control de calidad; estas son la clave, para garantizar que las obras cumplan en su totalidad con los requisitos contractuales, asegurando así la viabilidad a largo plazo del proyecto y el cumplimiento de los objetivos de energía limpia y sostenible del país. El proyecto Hidroeléctrico Patuca III pasará a control y manejo del Estado de Honduras el próximo mes de junio de 2024.

Por: Ángel Doblado

APROBADA POR EL PLENO DE DIPUTADOS

Diputado Sarmiento, jefe de la bancada de LIBRE, satisfecho por aprobación de la Ley de Energía

La Secretaría de Energía, SEN, junto a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, SEFIN, serán las instituciones encargadas de establecer las regulaciones y las normas necesarias para el cumplimiento de esta ley

Tegucigalpa, Honduras

El diputado Rafael El Sarmiento, vicepresidente de la Comisión Legislativa de Energía, reaccionó tras la aprobación por el Congreso Nacional de la Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía en Honduras, cuya iniciativa fue presentada al pleno del legislativo por el congresista del departamento de Olancho, una de las zonas más afectadas por la crisis energética en el país. La nueva Ley está orientada a fomentar el uso racional y eficiente de energía, estableciendo sus competencias y actividades de planificación e implementación de la eficiencia energética, los mecanismos para el financiamiento y fomento, gestión y sistematización de información en eficiencia energética. Sarmiento, Jefe de Bancada del

Partido Libertad y Refundación, LIBRE, manifestó que; "se crea una unidad para monitorear el ahorro energético en empresas públicas y privadas. Con esta Ley, lo que se busca es crear una cultura de ahorro de energía en todo el país"; precisó.

Los distribuidores que cuenten con inventario de equipos, aparatos y sistemas; tendrán un plazo de 12 meses para que los mismos sean etiquetados, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la presente Ley y su Reglamento. La Secretaría de Energía identificará y reglamentará el establecimiento de incentivos no fiscales, con el fin de impulsar la eficiencia energética y la autoproducción con sistemas de energía renovable y su almacenamiento, para ello, se trabajará en coordinación con las instancias correspondientes.



El Presidente de la CONFI, Héctor Manuel Zelaya, se reunió con el embajador de Japón, Jun Nakahara, en Casa Presidencial.

EN CASA PRESIDENCIAL

Presidente de la CONFI y embajador de Japón se reunieron para abordar proyecto del ferrocarril interoceánico

De acuerdo con las estimaciones, el ferrocarril interoceánico en Honduras tendría un costo de 20 mil millones de dólares y se prevé que la construcción tardaría al menos 10 años

Tegucigalpa, Honduras

El Presidente de la CONFI, Héctor Manuel Zelaya Castro, se reunió con el embajador de Japón en Honduras, Jun Nakahara, para abordar el tema del proyecto del ferrocarril interoceánico. A través de su cuenta de red social X, Zelaya Castro posteó que “es un paso clave de la cooperación internacional en la construcción de un proyecto tan importante para el desarrollo del país”. Esta reunión, dijo Zelaya Castro, “nos permitió encontrar nuevas iniciativas para reforzar nuestros lazos bilaterales subrayando

la importancia de relaciones duraderas entre países para el avance mutuo”.

El Presidente de la CONFI puntualizó que las relaciones diplomáticas con Japón como otras naciones es un paso hacia un futuro prometedor. Zelaya es quien lidera el proyecto del ferrocarril interoceánico con la intención de unir el océano Pacífico con el Atlántico. “Convencidos de que bajo el liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro, que fortalece nuestras relaciones con Japón y otras naciones, enfrentare-

DATO

La idea de un ferrocarril en Honduras se planteó desde mediados del siglo XIX, durante la llamada Reforma Liberal que abrió las puertas del país al comercio internacional y la modernización. El primer contrato para la construcción de un ferrocarril que atravesase a Honduras de norte a sur se firmó el 23 de junio de 1853.

mos exitosamente los desafíos, avanzando hacia un futuro prometedor para todos”.

¿Qué es el ferrocarril interoceánico?

El ferrocarril interoceánico es un proyecto de infraestructura que busca crear una conexión ferroviaria entre el Atlántico y el Pacífico por medio de Honduras. Este proyecto fue anunciado por la Presidenta Xiomara Castro el 3 de octubre de 2023 como un proyecto “de interés nacional”. El objetivo principal del ferrocarril interoceánico es mejorar la conectividad y el comercio en la región, así como impulsar el desarrollo económico y social de Honduras. Se espera que el

tren sirva de paso para cargueros con capacidad mayor a las 300 mil toneladas y el paso de 10 mil contenedores en 24 horas.

Ruta del ferrocarril

El tramo del tren interoceánico tendría una extensión de 600 kilómetros desde un megapuerto en Amapala, al sur de Honduras hasta Puerto Castilla, en el norte del país. El Gobierno de Honduras ha propuesto a China la construcción de este tren y países como España, Italia y Corea han mostrado interés en financiar el proyecto.

EN CONFERENCIA DE PRENSA

Carla Paredes: “Hemos tenido una reunión con un solo punto, que era permitir que los pacientes puedan elegir el lugar dónde quieren recibir sus diálisis”

Las aclaraciones fueron dadas para informar a los pacientes renales que se tomaron la CA- 5 en la salida de El Durazno, exigiendo que se le dé insumos a una de las empresas que les brinda los servicios de diálisis



La titular de la SESAL, Carla Paredes, se reunió con los pacientes renales para asegurarles que obtendrán el mejor tratamiento renal.

Tegucigalpa, Honduras

La titular de la Secretaría de Salud, SESAL, Carla Paredes, convocó a conferencia de prensa el 9 de abril de 2024, para responder a los pacientes renales sus dudas sobre sus tratamientos. La funcionaria acentuó que la toma de la vía pública en la CA-5 a la altura de El Durazno no tenía fundamento ya que una de las empresas que les brinda los servicios de diálisis no tiene problemas para dar el servicio. Actualmente, son dos empresas que tienen licitación con la SESAL: Diálisis de Honduras y Nefrocentro. De acuerdo con las autoridades de Salud, esta empresa hasta el año pasado era el monopolio porque era única en el país y que desde el 2009, es el único proveedor del tratamiento tanto peritoneal como diálisis normal en los pacientes renales en el país que hasta el momento son más de 4,700. Paredes desmintió que estén sin

presupuesto para pagarle a la empresa que “este año le hemos pagado más de 46 millones de lempiras, en lo que va del año y estamos en el primer trimestre”. Las autoridades de la SESAL aclararon que el Estado tiene un presupuesto para 2024 de 1,200 millones de lempiras, mientras que el año pasado usó L 999 del cual 99.92% se lo quedó una empresa.

Comisión

Luego de este incidente Paredes, se reunió por tres horas, el 11 de abril con una comisión de pacientes renales para escuchar sus demandas. “Hemos tenido una reunión con un solo punto que era permitir que los pacientes puedan elegir el lugar dónde quieren recibir sus diálisis. En una tercerización, eso no es posible porque la ley me obliga a respetar el acuerdo que se firmó con el proveedor, porque si no este nos demanda como Estado y tiene todo el derecho a hacerlo”, expresó la funcionaria,



Pacientes renales tomaron la carretera de la CA- 5 en la salida El Durazno, pidiendo que sus diálisis sean realizadas en tiempo y forma.

y adicionó que “eso no puedo ceder, porque la ley no me lo permite, espero que esta semana que inicia la publicación de los términos para la contratación

de un nuevo servicio durante el año de diálisis para los pacientes renales”, dijo.

Paredes comentó que otro arreglo que se llegó “fue que los medi-

LICITACIÓN

Las autoridades de Salud expresaron que han convocado a ocho empresas a participar en la licitación para brindar ayuda a los pacientes renales. Y así acabar con el monopolio que había, asimismo, que existe un ítem abierto para todas las empresas que reúnen los requisitos.

camentos de vida o muerte no pueden estar condicionados a la capacidad de pago de un paciente, ya que Salud es pública por lo que instruyó a los directores de hospitales a no cobrar, así como los estudios sean gratis en los laboratorios que requieren el ciclo de diálisis”.

Riñón

“El compromiso en este proceso es garantizar transparencia en los términos de referencia que se han estructurado para esta contratación, nos hemos comprometido a que ellos puedan ser veedores del proceso, para que tengan la certeza de que las empresas que ganen son las que reúnen todas las condiciones técnicas, que garantiza calidad. Hoy en día en el país 4,000 hondureños tienen una insuficiencia renal; en marzo se celebró el Día Mundial del Riñón, bajo el lema Salud renal para todos”.

En el mundo la enfermedad renal crónica afecta a aproximadamente el 10% de la población mundial según la Organización Panamericana de la Salud, OPS. La SESAL expresó que la enfermedad renal es una de las prioridades del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, que sigue los pilares de prevención, evitar su progresión a formas graves y ofrecer la consolidación del trasplante renal como la alternativa terapéutica prioritaria.

Por: Coralía Maradiaga



Desde el Consejo de Ministros en 2023, se había tomado la decisión de devolver a la Secretaría de Salud la administración del Hospital Escuela, pero no se había materializado.

EN CONSEJO DE MINISTROS

Carla Paredes retoma la dirección de la administración del Hospital Escuela

La Secretaría de Salud retoma la administración del Hospital Escuela a partir del 14 de abril de 2024, según lo expuesto en el decreto ejecutivo 10-2024

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro, en Consejo de Ministros, instruyó a la Secretaría de Salud que reanude la dirección, administración y funcionamiento del Hospital Escuela, mediante el decreto ejecutivo PCM 10-2024. El decreto ejecutivo publicado en el diario oficial La Gaceta manifiesta que, para efecto de este decreto, el Hospital Escuela lo integran el bloque Materno Infantil, el bloque Quirúrgico y todas las unidades prestadoras de servicio adscritas de forma administrativa y financieramente.

Con esta nueva iniciativa del Gobierno del Socialismo Democrático finaliza la era de administración de la UNAH, gestión que había sido otorgada mediante el decreto ejecutivo PCM-024-2012 desde el 10 de julio de 2012. Desde el 2012, durante la administración del expresidente, Porfirio Lobo Sosa, el primer centro asistencial del país, paso a ser administrado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, bajo la tutela de la exrectora Julieta Castellanos.

Nueva administración

Tras la determinación en Consejo de Ministro en 2023 y la aprobación de esta nueva normativa, el PCM-024-2012 queda sin valor y efecto,



Después de más de una década de incertidumbre en la dirección del primer centro asistencial del país, el Gobierno del Socialismo Democrático devuelve la administración a las SESAL, para mejorar la atención médica al pueblo hondureño.

devolviéndole el control total del Hospital Escuela a la Secretaría de Salud. Lo anterior es para seguir garantizando una mejor atención médica para beneficio del pueblo hondureño que desde hace más de una década demanda mejores resultados en el primer centro asistencial del país.

Lo expuesto en el PCM- PCM 10-2024, el Hospital Escuela seguirá colaborando con la Universidad Nacional Autónoma y otros centros de educación superior, asegurando con ello la formación de profesionales médicos en el país. Además, el nuevo decreto ejecutivo instruye que la nueva administración desde la SESAL manejará la dirección y

gerencia de la institución, así como todas las decisiones funcionales, administrativas, académicas y financieras.

Determinaciones

Con esta nueva determinación del gobierno central instruye a la SESAL, definir y establecer en los próximos seis meses, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, la estructura definitiva del Hospital Escuela, incluidos sus manuales de organización y funcionamiento.

A su vez el manual de puestos, para lo cual se llevará a cabo una auditoría de las condiciones en que se encuentra el inmueble del

primer centro asistencial del país, después de más de una década de ser administrado por la UNAH. Dichas auditorías serán efectuadas por una empresa externa en un plazo no mayor de seis meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente decreto y los resultados de las mismas serán utilizados para la elaboración de las reformas legales, reglamentarias y estructurales, así como para la planificación institucional. Asimismo, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, SEFIN, para que, realice las operaciones financieras y presupuestarias en el presupuesto aprobado a la Secretaría de Salud, que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente decreto.

En recorrido del HE

La titular de Salud, Carla Paredes, hizo un recorrido por el Hospital Escuela por el traspaso de este a la Secretaría de Salud. "Es un día histórico, desde el día en que se publica el decreto por el cual el Hospital Escuela después de 12 años regresa nuevamente a casa porque nunca debió haber salido. Entiendo que las condiciones que dieron pie a esto fue la ingobernabilidad del desabastecimiento y no se corrigió ninguno de estos",

manifestó Paredes.

"Estamos en la capacidad como SESAL de reconducir al Hospital Escuela y convertirlo en el referente e insignia que tiene la SESAL de sus 32 hospitales, como el más importante".

Las autoridades de Salud explicaron que reordenarán, reordenarán, motivarán, inspirarán y recuperarán la confianza de los médicos para que el sistema les responda como mandato de la Presidenta Xiomara Castro. La ministra explicó que "la verdad que el hospital estaba en un limbo estaba solo, pero legalmente no se le podía acompañar. Vamos a utilizar el presupuesto que se le asigna. El Hospital Escuela tiene un presupuesto de más de tres mil millones, del cual solo ha ejecutado un 16% en tres meses en salarios", indicaron las autoridades sanitarias.

Por lo que estas trabajarán para abastecer con los insumos que se necesitan con gestiones de compras. Paredes al igual se comprometió a realizar una auditoría forense externa para ver en qué condiciones está dicho centro hospitalario". La ministra comentó que los derechos laborales se respetarán y que también abrirá fuentes de trabajo para las bases de su Partido.

Por: Juan Ortiz

CONVERSATORIO: "LAS AMENAZAS A LA DEMOCRACIA: PODERES FÁCTICOS Y CORRUPCIÓN"

Rixi Moncada: "El golpe de Estado implicó una tragedia para todos como el sufrimiento, crisis, pobreza y el cambio de la ruta de vida de familias enteras"

La exministra de finanzas aseguró que las causas que provocaron el golpe de Estado de 2009 fueron la lucha contra la corrupción legalizada y el haberle planteado una consulta popular al pueblo hondureño a la luz de la Ley de Participación Ciudadana aprobada el 27 de enero de aquel año 2006.



La exministra de finanzas y aspirante a la presidencia, Rixi Moncada; Leticia Salomón, directora del CEDOH y Nessa Medina, socióloga y comunicadora, durante el conversatorio denominado "Las amenazas a la democracia: poderes fácticos y corrupción" en el auditorio del edificio Alma Máter de la UNAH.

Tegucigalpa, Honduras

El golpe de Estado, las amenazas al orden democrático, los grupos fácticos de corrupción fueron temas analizados por la abogada y exministra de finanzas, Rixi Moncada; Leticia Salomón, directora del Centro de Documentación de Honduras, CEDOH, y Nessa Medina, socióloga y comunicadora. Este evento contó con la presencia de estudiantes universitarios de todas las carreras, docentes y profesionales en la materia, quienes acompañaron a las panelistas durante todo el encuentro.

Rompimiento constitucional

Sobre el rompimiento constitucional, Moncada expuso las causas que dieron origen al golpe de Estado en 2009 contra el expresidente, José Manuel Zelaya Rosales; de igual forma, las nefastas consecuencias que trajo este rompimiento al país durante los 12 años siguientes al golpe. "¿Que implicó el golpe de Estado para el Estado de derecho y la democracia en Honduras?, implicó una tragedia para todos; implicó sufrimiento, implicó el cambio de la ruta de vida de familias enteras, implicó crisis, implicó pobreza, muchas connotaciones", afirmó. Además, señaló que lo más



Miembros del Ejército de Honduras se preparan para reprimir a ciudadanos en las calles tras asaltar la Casa Presidencial una vez que el presidente José Manuel Zelaya fue secuestrado y expulsado del país.

importante de este hecho fue la lección que le dejó al pueblo hondureño, asimismo indicó que esta acción develó los verdaderos grupos que manejan el poder en el país y que lo más importante del golpe, como hecho histórico, es el proceso de formación política que dejó en toda la sociedad. "Que nos pudimos unir en las calles para batallar, para resistir y para vencer y los vencimos siempre", aseveró.

También aseguró que "las causas que provocaron el golpe de Estado solo son dos: la primera es la lucha contra la corrupción legalizada. El Gobierno del Poder Ciudadano inició su gestión en 2006 haciendo el cambio de

“Combatimos la corrupción desde la judicatura y desde el Ministerio Público de frente, investigando redes de corrupción y acusando redes de corrupción, pero en este país hay una intervención fuerte, mediática y nos hacen tener memoria corta sobre tantos actos de corrupción que se vinieron denunciando desde siempre y que, finalmente, terminaron por el ejercicio del poder desde los grupos fácticos, develados a partir del golpe terminaron siempre en la impunidad”

Rixi Moncada

Exministra de Finanzas y aspirante a la presidencia de Honduras.

la fórmula de combustibles llena de algoritmos que nadie conoce, pero que nos dicen que tenemos que pagar tanto en la bomba cada vez que vamos a echar combustible”, y añadió, que “cabe destacar que se desmenuzó la fórmula después de un proceso y que se cambió por vía de un decreto ejecutivo en Consejo de Ministros, lo cual causó que se enfurecieron las élites, ya que tenía un impacto económico a los bolsillos de una parte de los grupos de poder, o los dueños del capital en este país”.

“Esa revisión de fórmula llevó a una licitación internacional torpedeada por los sectores pudientes de este país, esa revisión de fórmula —que tuvo impacto en el sector energía, toda vez que la energía era en su mayor parte térmica— tenía un impacto en los combustibles; condenaron la acción del Gobierno, negaron darle al Gobierno el acceso a los tanques para la importación de combustible y llevar adelante el cambio de la fórmula”, subrayó. Continuó, “¿qué otro tema fue el que enfureció?, al plantear las consultas populares a la luz de la Ley de Participación Ciudadana aprobada el 27 de enero de aquel año 2006. ¿Qué consulta popular van hacer?, ¿por qué le van a preguntar al pueblo?, ¿por qué van a activar al pueblo? Se quieren quedar en el gobierno, quieren reelegirse. Esos son los temas que provocaron esta tragedia por



La aspirante presidencial, Rixi Moncada, afirmó que para continuar construyendo democracia y Estado de derecho se debe continuar unidos, organizados, informados y en resistencia.

las consecuencias que todos conocemos”.

La abogada sostuvo que desde el Gobierno del Poder Ciudadano se combatió con transparencia al aprobarse en ese gobierno la Ley de Acceso a la Información Pública; a su vez, se crearon todas las oficialías de transparencia en cada una de las instituciones del Estado, para que la población tuviera acceso al conocimiento de las acciones públicas, las contrataciones y concesiones que el Estado en aquel momento estaba facilitando.

Impunidad

Argumentó que terminaron en la impunidad 236 concesiones en el sector minería; 28 mil hectáreas de río fueron otorgadas en concesiones a 92 beneficiarios; 172 contratos de energía fueron aprobados en el Congreso Nacional de manera directa. “Quebraron la



Decenas de estudiantes de todas las carreras universitarias, docentes y profesionales en la materia acompañaron a la abogada Moncada durante el conversatorio.

empresa de energía eléctrica, la privatizaron, la entregaron en pedazos y además subieron la factura de forma inmisericorde a todos los abonados”, precisó. Planteó que el debate alrededor de lo que implicó el golpe para el Estado de derecho y para la democracia debe ser entorno a la riqueza generada,

fundada en las estrategias de instrumentalización del poder político, porque es una riqueza generada en fideicomisos, en deuda, en contratos, en concesiones, en exoneraciones y en privatizaciones. Señaló que no tiene ninguna duda que el Estado continúa al servicio pleno de los intereses

económicos de los grupos fácticos, de la oligarquía, porque la riqueza que se generó y que se ha generado históricamente a través de estos grupos, es una riqueza sobre la base del ingenio y no sobre la base del emprendedurismo.

Por: Jessenia Vásquez



EDITORIAL

Ecuador en el tobogán del fascismo

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI el líder progresista Rafael Correa comandó la nación ecuatoriana desde el año 2007 hasta 2017, a través del Movimiento Revolución Ciudadana. Una perfecta confluencia de todos los sectores de la derecha ecuatoriana fue la que sucedió al magnífico movimiento ciudadano popular y revolucionario. El volumen de este fascismo de odio ideológico sin límite es el que ha ocasionado la persecución del político, exvicepresidente de uno de los periodos presidenciales de Rafael Correa, el señor Jorge Glass, quien desde hace un tiempo había sido requerido por el Ministerio Público acusado por corrupción en su época de funcionario del Estado. En fe de lo anterior, el exvicepresidente de Ecuador solicitó asilo en la Embajada de México en Quito, y esperaba el visto bueno del Gobierno de Andrés López Obrador. Sin embargo, el domingo 7 de abril la policía ecuatoriana irrumpió en la sede de la diplomacia mexicana y usó la fuerza correspondiente, apresó al mencionado dirigente del movimiento ciudadano de Ecuador.

El Gobierno presidido por el anticomunista presidente, Daniel Novoa, y su encono contra el correísmo, secuestró al exvicepresidente, Jorge Glass, en la sede de la embajada mexicana quien había pedido asilo desde el mes de diciembre de 2023, y el Gobierno de México estaba por responderle positivamente. Fue un acto en contra de las normas diplomáticas de relaciones exteriores, que han conducido a los países progresistas a protestar de manera bastante airada. Por ello, es que la Presidenta pro tempore Xiomara Castro ha movilizado por vía virtual a presidentes y ministros de Relaciones Exteriores para responder de manera enfática a este hecho delictivo en las relaciones exteriores latinoamericanas. México ha reaccionado muy prudentemente, pero a la vez bastante contundente, mientras tanto algunos países como Nicaragua han roto relaciones con este régimen fascista. Se espera que rectifique el presidente, Daniel Novoa, o que por el contrario sufra muchas medidas restrictivas que le afecten en el comercio internacional y la economía local.

Elecciones internas y primarias en "Libertad y Refundación"



Galel Cárdenas

Todos los partidos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral están abocados a unas elecciones internas y primarias al menos unos ocho meses de realizarse las elecciones correspondientes.

Esta Ley Electoral permite que los movimientos internos o corrientes políticas como suelen conocerse popularmente, deben estar respaldadas por un buen número de firmas de ciudadanos hondureños que crean conveniente la participación del movimiento particular del partido en las elecciones generales, con el fin de que tenga esta parte fragmentada, la oportunidad de lograr, en primer lugar, la planilla representativa de la autoridad central del partido, y en segundo lugar, toda una planilla que logre poseer la nominación para la presidencia, los designados presidenciales y los diputados al Parlamento Centroamericano, como así mismo los diputados y los miembros de las corporaciones municipales.

Estos movimientos internos partidarios deben, también por otro lado, presentarse a estas elecciones en 14 departamentos y en 200 municipios del país, contando con el 2% de los votos, como respaldo, obtenidos en el nivel presidencial en el año 2021.

La Ley Electoral permite las alianzas en las elecciones primarias, entre los mismos partidos, mismas que pueden ser totales o parciales, en tal caso, los aliados partidarios internos deben establecer qué tipo de alianza se produce, acto que se habrá de pactar por escrito ante el CNE, en el que se indicará el tipo de alianza, el nombre, el emblema, el ideario, un plan de acción política, un programa de gobierno en el nivel residencia y el nivel municipal,

Actualmente los movimientos internos de todos los partidos políticos, en este momento están postulando sus candidatos, y deben cumplir con todos los requisitos exigidos por la Ley Electoral, para someterse a las elecciones internas y primarias en el mes de febrero del año 2025 y las de noviembre a nivel general.

Los partidos se enfrentan pues, a una ardua tarea política y organizativa. Y antes bien, la lucha es grande, y se disputa el poder político que representan dos minutas doctrinarias diferentes, una conservadora, neoliberal y otra, progresistas y socialista. Devienen zancadillas, intrigas, calumnias y, ante todo, una lucha ideológica muy intensa y, a veces, hasta sucia.

INDICADOR



DIRECTOR

Carlos Estrada

SUBDIRECTOR

José Adán Castelar

GERENTE GENERAL

Rubén Darío Salgado

JEFA DE REDACCIÓN

Xiomara Bárcenas

JEFE DE INFORMACIÓN

Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Gilberto Ríos Munguía

Galel Cárdenas

Jorge Miralda

Patricia Murillo

Anarella Vélez

Gerardo Torres

Rodolfo Pastor Fasquelle

Ricardo Ellner

Julio Escoto

Ricardo Salgado

Dagoberto Posadas

Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:

Efraín Salgado

Jeanh Halbert Palacios

Jonatan Obdulio Henríquez

Armando Morales

El eclipse que oscurecerá las pretensiones de Nasralla



Dagoberto Posadas

Salvador Nasralla es otro fracaso y experimento fallido de las fuerzas derechistas que atentan en contra del proyecto humanista, revolucionario, socialista, así como democrático que conduce el liderazgo de nuestra Presidenta Xiomara Castro. Los ricos y poderosos no aceptan los cambios y transformaciones que atenten en contra de su hegemonía, por esa razón rechazan cualquier proyecto que pretenda sustituir las viejas estructuras con las que han dominado y detentado el poder político y económico en el país. Para esos nefastos propósitos, utilizan a Salvador Nasralla para confrontar, arremeter y provocar a un oscuro personaje sin escrúpulos parto de las élites oligarcas, de los gringos y del narcocachurequismo corrupto y vendepatria, del lado oscuro golpista del Partido Liberal, así como del sector más perverso y fascista de la empresa privada, que busca a toda costa sacudir el proyecto de LIBRE, a como dé lugar. El narcocachurequismo y los liberales lo utilizan, pero no lo soportan. Es un pobre títere, desleal y prepotente, una piedra en el zapato, una pústula, un quiste que urge extirpar. Nasralla se ha convertido en el saltimbanqui de la seudopolítica, ya que no es lo mismo ganar popularidad embruteciendo al pueblo, que ejercer la política, no como capricho, sino como ciencia. Este oportunista que salta como canguro de partido en partido, un día de tantos despertó imaginándose presidente y se le metió entre ceja y ceja, que, con ser "milloneta" y aclamado presentador futbolero, lo de su deseo estaba más que resuelto y a la vuelta de la esquina. Luego de su breve alianza con LIBRE, intentó manipular con sus impertinencias y su protagonismo de divo gubernamental y al no cumplírsele sus caprichos y majaderías se dedicó a fustigar e insultar a la familia Zelaya, con los epítetos más ofensivos que pudiésemos imaginar; sin embargo, nuestra Presidenta ha sido prudente y sensata frente al irrespeto y la desconsideración. Y es que la participación política de Nasralla, viene de fracaso en fracaso. El PAC y luego el PSH fueron proyectos aventureros y fallidos, que no lograron cuajar. Sus ansias de poder lo llevaron a involucrarse con el derechista BOC y el narcocachurequismo, ahora apunta hacia los liberales golpistas, con quienes pretende "jugar enchute", después de todo, son "lobos de la misma loma". Luego de su renuncia del Gobierno de LIBRE, veremos si el liberalismo cree en sus patrañas y lo unge como su candidato, cosa que dudamos, saben y conocen de su deslealtad y su individualismo oportunista, sumado su carácter explosivo y su inexperiencia en las lides, factores que serán el eclipse que oscurecerá sus pretensiones y ambiciones políticas. El futuro político de Nasralla tiene sus días contados, solo es cuestión de esperar...

La mayor inversión histórica



Ronnie Huete-Salgado

El añorado sueño del expresidente hondureño, José Trinidad Cabañas, en el periodo (1852-1855) de construir un ferrocarril interoceánico, dejará de ser utópico para plasmarse en la realidad del presente, a través del histórico progresismo que promueve el Socialismo Democrático en la Refundación del país, en donde Honduras reluce nuevamente en la palestra pública internacional como un Estado democrático con fuertes pretensiones de desarrollo. En relación ante este panorama progresista, el proyecto del canal interoceánico en Honduras inicia su preámbulo de construcción por medio del Gobierno del Socialismo Democrático que dirige la excelentísima Presidenta constitucional de la República Xiomara Castro quien encomendó a la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico, CONFI, poner fin a 170 años de corrupción y planes fallidos en relación con la historia del proyecto ferroviario. Por tal motivo, el decreto PCM 08-2024 crea la CONFI, la que está integrada por cinco instituciones del Estado, responsables de manera precisa de planificar y formular un proyecto de esta magnitud, cumpliendo con la Ley de Contratación del Estado, en su modalidad de contratación pública y directa: en diseños y estudios de preinversión, estudios de factibilidad, de elegibilidad, financiera, ambiental, económica y social, conforme a lo establecido por la Constitución, leyes y normas internacionales de transparencia. En referencia con este megaproyecto, el secretario en los Despachos de Finanzas, Marlon Ochoa, quien también funge como secretario ejecutivo de la CONFI, manifestó ante la opinión pública nacional mediante un medio televisivo habitual, que la edificación de este canal seco es la inversión más grande que se ha planteado en toda la historia del país, puesto que será una empresa nacional donde el Estado controlará el 51 por ciento de las acciones y el otro 49 por ciento estará disponible para el sector privado nacional e internacional, también hizo énfasis que la soberanía nacional es poseer el control de nuestros recursos, infraestructura y demás proyectos diseñados para transformar la nación. Según información difundida por la Secretaría de Finanzas, el avance de la Refundación del país es tal, que la propia Comisión Económica para América Latina, CEPAL, señaló que Honduras fue el país que más creció en materia de gastos de capital, puesto que se duplicó la inversión pública en lo que se denomina formación bruta de capital fijo, que es la inversión que se efectúa en carreteras, hospitales, escuelas, puertos e infraestructura en general. La construcción del tren interoceánico será un legado en la nueva historia en el corazón de América.



La verdadera paz no es simplemente la ausencia de tensión, es la presencia de justicia

Martin Luther King

“
Si no puedes
volar, corre.
Si no puedes
correr,
camina. Si
no puedes
caminar,
gatea. Pero
hagas lo
que hagas,
siempre
sigue hacia
adelante”.

Martin Luther King

¿Por qué somos tan pobres?



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras

Hace poco asistí a una conferencia dictada por un economista muy conocido y respetado en nuestro país. El tema central fue la pobreza en Honduras, sus causas y algunos requisitos necesarios para lograr un grado de desarrollo tal que nos ayude a despegar de una sola vez. Desde la perspectiva económica, los principales retos son el incremento de la capacidad productiva y la inequidad social: la producción hondureña es poca e insuficiente y no alcanzamos ni para el nivel de clase media baja, tal como ya ocurre con países vecinos, que con menos recursos nos ganan por goleada en capacidad productiva y desarrollo humano.

Parece que estamos condenados a seguir atrapados en el círculo infernal de la miseria, marginamiento y precariedad. La pregunta es: ¿por qué seguimos en las honduras, con tanto potencial en términos de recursos naturales y humanos?

Desde una perspectiva más amplia, que trasciende el análisis económico, somos

pobres porque seguimos atados a la servidumbre de la deuda externa; también porque lo que producimos es comprado a precio de gallo muerto en los mercados internacionales; no avanzamos porque estamos lastrados por la corrupción crónica y una sociedad deshilachada y atomizada; además porque nuestra élite no ha estado a la altura de los desafíos, es culturalmente dependiente, así como también no piensa y actúa en función de los intereses patrios.

El problema de la pobreza en Honduras es fundamentalmente de naturaleza humana. Por ello todas las soluciones tienen que provenir de todos los hombres y mujeres hondureños dispuestos a ver más allá de sus narices y superar sus intereses mezquinos, y también quieran hacer los sacrificios necesarios para levantar y engrandecer al país. Honduras no vencerá el problema de la pobreza si primero no acompañamos la visión y voluntad refundadora de la Presidenta.

Bibliotecas escolares



Melvin Martínez

Con gran alegría he leído la noticia que la Secretaría de Educación ejecuta un proyecto de formación de docentes en la capital para reactivar las bibliotecas en sus centros educativos. La creación de bibliotecas en las escuelas y colegios de Honduras es urgente, principalmente, en la zona rural, donde los niños y jóvenes tienen dificultades para encontrar fuentes de consulta.

Durante los doce años y medio de desgracia instaurada por la narcodictadura, las plazas para bibliotecarias fueron reorientadas a otras funciones y muchas bibliotecas escolares fueron cerradas. Esta terrible acción se consolidó también por la falta de interés de los directores de centros educativos, en el funcionamiento y fortalecimiento de las bibliotecas ya existentes.

Bibliotecas valiosas y de alto nivel como las de las escuelas Gustavo A. Castañeda y Modesto Rodas Alvarado en Taulabé, Alfonso XIII y Renacimiento en Siguatepeque, desaparecieron por esta errónea política.

El acceso a literatura en todas las áreas del conocimiento, libros de texto y actividades de promoción de la lectoescritura, ofrecidas desde las bibliotecas escolares, son una extraordinaria oportunidad para motivar el interés infantil y juvenil en su desarrollo humano intelectual. Los docentes tienen en las bibliotecas escolares un excelente espacio herramienta para reforzar la formación del alumnado.

Cuando las bibliotecas escolares abren sus puertas a padres de familia y comunidad se genera un impacto favorable para el fortalecimiento de la cultura local y nacional. Desde el año 2009 nos hemos dedicado a la fundación de bibliotecas comunitarias en la zona rural del centro del país y la influencia positiva de estas en la formación de la niñez y la comunidad es impactante.

La iniciativa del ministro de educación Daniel Esponda debe ser apoyada por todos los sectores. Una biblioteca en cada centro educativo acelerará el proceso de construcción de una educación liberadora.

El significado de la huelga bananera de 1954 en su 70 aniversario



Josué Sevilla

Gran parte de los procesos de democratización en Honduras en el siglo XX fueron provocados por los movimientos sociales, la clase trabajadora y la izquierda como vanguardia de los procesos revolucionarios. En el 70 aniversario de la huelga bananera de 1954, es momento de repensar las huellas imborrables que nos legó la protesta social más importante del siglo XX. El alzamiento popular de 1954 fue posible gracias a un proceso previo de concienciación que hicieron el Partido Democrático Revolucionario Hondureño, PDRH, de tendencia social demócrata, el Comité Coordinador Obrero, CCO, y los comunistas hondureños que, a través de su disciplina organizativa en los campos bananeros de la costa norte hondureña y Tegucigalpa, dieron vida a una cantidad de sindicatos clandestinos entre 1948-54. El Partido Nacional de Honduras, PNH, durante la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-49), prohibió las organizaciones obreras, cancelando las surgidas en la década de 1920, la celebración del 1 de mayo como día de la clase obrera y desde luego las ideas de izquierda mediante la famosa Ley Fernanda, siendo la primera expresión legislativa de corte anticomunista en Honduras. Por los sindicatos clandestinos circuló una prensa

antioficialista al PNH, como: Voz Obrera del CCO, El Machete, El Chilío, Vanguardia Revolucionaria del PDRH en Tegucigalpa y la costa norte hondureña. El trabajo silencioso y conspirativo contra los gobiernos del PNH de Tiburcio Carías y Juan Manuel Gálvez (1949-54) conllevó a un cuestionamiento del proceder conservador de los partidos tradicionales en Honduras, el poderío e injerencia de las compañías bananeras y la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país. ¿Cuál fue el principal aporte de la huelga bananera de 1954? Proporcionar a la ciudadanía hondureña una legislación laboral, derecho a la sindicalización, seguridad social y un proceso democratizador sin precedentes en la segunda mitad del siglo XX. Los textos de historia en Honduras borraron estos triunfos de los movimientos sociales y la izquierda y se los atribuyeron a los partidos tradicionales. No obstante, cada derecho laboral, cultural y económico fue ganado a pulso por medio de protestas sociales. Hoy que tenemos un Gobierno Socialista Democrático liderado por Xiomara Castro, reivindicamos las luchas de las obreras y obreros que en mayo de 1954 desafiaron los poderes fácticos de aquella época, dejando un hito que marco un parteaguas en la historia de Honduras.

La matriz comunicacional opositora



Ramón A. Hernández Torres

Los críticos de izquierda del progresismo, el primero como el actual, señalaron que la vulnerabilidad radica en no confrontar a los grandes medios de comunicación, parte orgánica de las grandes corporaciones económicas y el imperialismo que domina globalmente el espectro comunicacional. Y, aducían que la falta está en carecer de una estrategia comunicativa, que incluya no solo creación de medios alternativos, elaboración de contenidos y desmontaje ideológico cultural; no será fácil, pero en el caso hondureño ese aparato no es inexpugnable; tres elecciones consecutivas ganadas por LIBRE con campañas insidiosas en contra lo demuestran. Existe una matriz comunicacional opositora clara y machacona –no desde ahora– equiparar el Gobierno de LIBRE con los del partido (Liberal y Nacional); el propósito: si no existe diferencia, da lo mismo votar por cualquiera porque son “iguálitos”. Los ejemplos sobran: si en las notas rojas presentan los asesinatos que se dan a diario, el reportero siempre termina su trabajo con la muletilla de que la Presidenta no cumplió con su promesa de unir a la sociedad hondureña; entonces, la pregunta es: ¿el ámbito político determina al ámbito socio-criminal? Según esta lógica troglodita, si se llega a un acuerdo nacional ni las cárceles tendrán sentido; la burda manipulación noticiosa. Sobre corrupción igual, sin embargo, no se presentan casos concretos y, aun teniendo toda la sociedad civil institucionalizada husmeando, para no perder el financiamiento; lo mismo pasa con la libertad de expresión, violación de los derechos humanos cuando las bombas lacrimógenas hasta se están venciendo. En el juicio de JOH, esa ecuación llegó a lo máximo, el presentador del noticiero estelar, muy agradecido –“los verdaderos amigos se conocen en la cárcel”– anunció con bombos y platillos la rivalidad entre Mel Zelaya y el susodicho, desempolvó un viejo registro en el que JOH acusa a Zelaya de asociarse con las maras, pero de lo que este dijo de aquel nada. Esa equiparación deberá romperse, con la aproximación de las elecciones va arrear ya que, si Liberal, cachureco y LIBRE son lo mismo, mejor votar por los primeros porque este último, además, es socialista.



Si supiera que en el mundo se acaba mañana, yo, hoy, todavía plantaría un árbol”.

Martin Luther King

Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El Periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que

emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



TITO ESTRADA AMADOR

Estudió actuación en el Theater Program de New York University y se graduó como actor dramático y director de escena en la Escuela de Arte Dramático de Colombia (1982). Ganador del Premio Nacional de Teatro José Trinidad Reyes 1988 con la obra "Aguirre". Ganador del Premio "Hibueras" 2005 por su obra "El sueño que no duerme" y "Retornado", monólogo de la migración. Es premiado por el Programa Mirando al Sur de AECID con una gira por Centro América, México y Estados Unidos 2009. Mejor director, premios Extra por "El sueño de Matías Carpio" de Francisco Salvador 1999. Tito Estrada tiene una trayectoria artística amplia, con participación internacional en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Belice, Panamá, Colombia, Estados Unidos, España, Francia, Perú, Venezuela, Italia, Suecia, México.



SOPITA DE AMOR

Por Elisa Logan
(Escritora
y actriz de teatro)

El día 22 de marzo a las once de la mañana del año en curso, ante un numeroso público amante de la buena actuación y lo novedoso, el Teatro Laboratorio de Honduras presentó la obra teatral "Sopita de amor", que, en sí, es una propuesta que nos invita al encuentro con la sensibilidad humana. Esta obra que fue escrita y dirigida por el reconocido dramaturgo Tito Estrada. El encuentro tuvo lugar en el auditorio del Alma Máter de la Ciudad Universitaria. La sopeada comienza con un diálogo filosófico sobre el teatro y la vida, que hace reflexionar a los espectadores sobre el hecho teatral y su estrecha relación con la vida: ¿La vida es un teatro o el teatro es la vida? La obra protagonizada por María (Susan Arteaga) y José (Hermes Reyes) trata sobre la desnutrición, uno de los problemas que aqueja a la sociedad hondureña, sobre todo a la niñez de las zonas marginales y zonas rurales. Tanto los textos como las imágenes que la obra nos ofrece impactaron a quienes vimos la obra, una de

Tito Estrada presentó a los actores y agradeciendo al público asistente.



María (Susan Arteaga) y José (Hermes Reyes) en una de las aplaudidas escenas



El pájaro Wis estableció un puente entre la realidad y la magia



Los actores María (Susan Arteaga) y José (Hermes Reyes)

las que más llamó mi atención fue la de doña Juana: cansada, cargada literalmente de hijos, ignorante y enferma. Retrata a muchas mujeres hondureñas que por falta de educación sexual se ven expuestas a parir más hijos de los que pueden mantener con una calidad de vida más o menos aceptable.

Se transita entre la magia y la realidad. Podría decirse, de acuerdo con Domingo Piga, que está encuadrada en lo que sería una línea de teatro popular, enmarcada en el realismo creador y transformador. El pájaro Wis establece un puente entre la realidad y la magia, pero este tampoco escapa a las embestidas del "desarrollo social", pues si bien en su primera aparición subraya la relación simbiótica entre el hombre y la naturaleza, luego cae en los juegos de la demanda y la oferta del llamado "desarrollo". Hay un buen manejo en el ritmo de la obra y se mantiene a través del juego de personajes que son muy bien trabajados por el actor Hermes Reyes, quien sorprende en cada entrada al escenario. Los diálogos llevan mensajes contundentes en cuanto a las diversas problemáticas que se plantean: el teatro y la vida, los desafíos socioeconómicos de las personas de las zonas rurales, la relación entre el hombre y la naturaleza, las dinámicas

socioeconómicas y la esperanza puesta en el amor y el cariño con el que se preparen y entreguen los alimentos.

El vestuario es bastante adecuado al estrato social que se representa, aunque el de don Juan y el de María resaltan más las caracterizaciones de los personajes y para concluir con lo de la caracterización de los personajes, solo queda felicitar el trabajo realizado por Susan Arteaga y Hermes Reyes, quienes demuestran su capacidad actuarial a través de las múltiples interpretaciones y que fueron del agrado del público asistente. Muchas cosas quedan por decir en relación con la obra, pero para ir finalizando quiero volver al título de esta nota, pues todavía no se ve el porqué del mismo y es porque dentro de la investigación que Tito Estrada hizo para escribir la obra, relata cómo descubrió que dos situaciones casi iguales, en dos de las casas que visitó tuvieron una sola diferencia, en una, el cariño con que se trataba a los niños a la hora de comer, ese trato humano que también los alimentaba y hacía la diferencia, en la otra; los malos tratos, la intimidación el grito o la indiferencia que se les daba y que no son el ingrediente más adecuado cuando son alimentados.

La Secretaría de Culturas, Artes y Patrimonios de los Pueblos de Honduras
Red de Desarrollo Sostenible - Honduras
Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad

Presentan:

Súpita de Amor

Escrita y dirigida por Tito Estrada

Teatro Laboratorio de Honduras

Actúan:
Susan Arteaga
Hermes Reyes

Producción:
Hermes Zelaya

22 de Marzo de 2024
11:00.A.M.
Auditorio Alma Máter, Ciudad Universitaria

Nace un héroe: Francisco Morazán

Candelario Reyes García. Embajador de Honduras en Panamá

El nacimiento del prócer centroamericano, Francisco Morazán, surge como una respuesta a un momento crucial en la historia de Honduras y la región en general. En medio de una crisis política, plena de contradicciones, Morazán se distingue por liderar la resistencia frente al primer fracaso del proyecto republicano constitucional en Honduras. Hace menos de tres años Honduras ha iniciado el establecimiento del primer proyecto de Estado nacional regido por la Constitución 1824.

A la cabeza del Estado nacional se desempeña el licenciado Dionisio de Herrera y el joven Francisco Morazán, se desempeña en calidad de secretario de Estado. El evento de ruptura constitucional comienza con una maniobra política de gran alcance, siendo su cabecilla el general salvadoreño Manuel José de Arce y Pagoaga, quien ordena al teniente general hondureño José Justo Milla Pineda derrocar al gobierno del presidente Dionisio de Herrera. Este episodio marca el inicio de una serie de eventos que sacudirían la estabilidad política de Honduras.

Milla, al mando del Segundo Batallón Federal, inicia su ofensiva cruzando las fronteras de Guatemala hacia la Villa de Los Llanos de Santa Rosa y posteriormente hacia Comayagua, la capital hondureña. Su avance es imparable, en tanto que no existe una tropa de fronteras entre países. Avanza sin obstáculos hacia la toma de la ciudad capital.

Milla considera que no tendrá oposición, conoce la debilidad de los nuevos Estados;

aunque a costa de traicionar la patria y violar la Constitución, su éxito representa en sí mismo una cobardía. Sabe que, al llegar a los poblados en la ruta, la resistencia será mínima y la toma de cada poblado fue relativamente sencilla. Entre otras, en el trayecto se apoderó estratégicamente de la Factoría de Tabaco, un activo vital en la economía de la zona occidental hondureña.

Sin embargo, la noticia llega antes que él a Comayagua, donde se improvisa más una resistencia civil que militar. Morazán, que hasta entonces se desempeñaba como secretario del Gabinete de Gobierno, se une a la resistencia liderada por el coronel Remigio Díaz para rescatar la soberanía del Estado y liberar al presidente Herrera, porque en realidad la escaramuza de la toma de Comayagua se dio de manera atropellante por las tropas de Milla, que contó con el apoyo del clero y de los conservadores allegados a él en la ciudad colonial.

Tras reagruparse en Tegucigalpa y obtener refuerzos, Morazán intenta retornar al valle de Comayagua, pero se enfrenta a una emboscada en La Paz, sufriendo una derrota que lo obliga a replantear su estrategia. No obstante, Morazán no se rinde y busca apoyo en El Salvador y Nicaragua para formar el Ejército Aliado Protector de la Ley. Con este ejército, logrará más tarde la victoria sobre Milla en La Trinidad, marcando un punto crucial en su ascenso como líder militar.

El enfrentamiento final entre Milla y Morazán tiene lugar en el valle de la

Trinidad el 11 de noviembre de 1827. A pesar de la valiente resistencia de las fuerzas federales, Morazán se impone como vencedor, forzando la retirada de Milla y consolidando su posición como líder militar y político en Honduras.

Descripción de los hechos

El teniente general José Justo Milla detectó la presencia de Francisco Morazán en el sur de Honduras y se movilizó con sus tropas hacia Tegucigalpa, estableciendo allí su cuartel general. Morazán, por su parte, se dirigió a Sabanagrande en preparación para un enfrentamiento decisivo en el valle de la Trinidad.

El 11 de noviembre de 1827 a las 9:00 a. m., el coronel Ramón Pacheco lideró un movimiento estratégico posicionando su destacamento para defender la avenida que conduce de Ojojona al valle de la Trinidad. Simultáneamente, el coronel Remigio Díaz, al frente de 150 hombres, avanzó por la orilla de la quebrada Sicatacaro hacia el noroeste desde Ojojona al valle de la Trinidad, atacando la retaguardia enemiga. El general Morazán junto al coronel Román Valladares y otro destacamento de la Fuerza Aliada rodeó el cerro Caranguije y atacó el flanco derecho de las fuerzas federales.

Tras cinco horas de combate, a las 3:00 p. m., las tropas federales de Milla fueron derrotadas por las fuerzas de Morazán. Milla y algunos de sus oficiales sobrevivientes huyeron del campo de batalla, abandonando documentos y pertrechos. Se reportaron cuarenta bajas entre heridos y muertos. La fuerza reservista

aliada, bajo el mando del coronel José María Gutiérrez Osejo, coronel José de Jesús Osejo, coronel Leonés y el capitán Francisco Ferrera, no logró entrar en acción.

Tras esta victoria, Morazán avanzó hacia Tegucigalpa tomándola el 12 de noviembre, y luego llegó a la capital, Comayagua, el 26 de ese mismo mes, donde asumió la jefatura del Estado de Honduras, ocupando la presidencia interina que estaba en manos de Miguel Eusebio Bustamante. Morazán designó al coronel José de Jesús Osejo como comandante militar de Comayagua y dejó al coronel José María Gutiérrez Osejo al mando de Tegucigalpa, cada uno con un contingente de doscientos hombres.

Tras su victoria en el valle de la Trinidad, Morazán avanza hacia Tegucigalpa y luego hacia Comayagua, donde asume la presidencia interina del país. Su ascenso al poder marcará el inicio de una nueva era en Honduras, con Morazán como figura central en la lucha por la libertad y la soberanía. En resumen, el nacimiento del prócer centroamericano, Francisco Morazán, está marcado por su valiente resistencia frente a las fuerzas federales lideradas por Milla, culminando en su victoria en el valle de la Trinidad y su posterior ascenso al poder en Honduras, dando inicio de esta manera a más de una década de lucha por la libertad y la justicia en la región.

Continuará...



La Ciencia y la Vida

La Sección "La Ciencia y la Vida" surge con el objetivo de dar a conocer descubrimientos e inventos que han facilitado el progreso y el bienestar para la vida del ser humano y el poder que representa para las naciones la inversión en este campo.

Conoceremos principios básicos de la ciencia y sus aplicaciones a la vida, las innovaciones tecnológicas; también conoceremos hondureños destacados que han aportado a la ciencia a nivel nacional e internacional.

HISTORIA DEL AEROPLANO

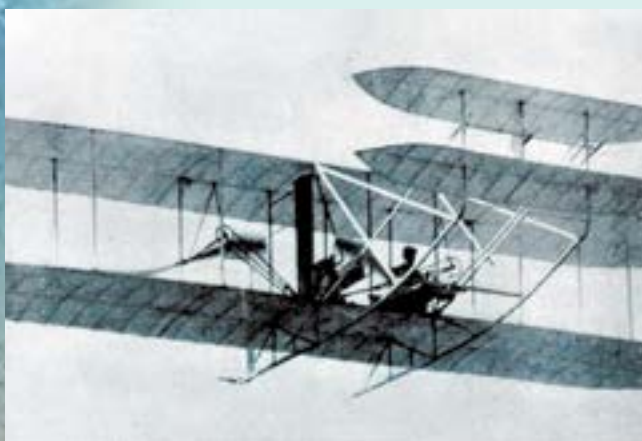


Diagrama del principio de la aerodinámica y sus cuatro fuerzas principales

Arquitas de Tarentum, Magna Grecia (áreas costeras meridionales de Italia). Filósofo, matemático, astrónomo, estadista y estratega, mejor recordado por inventar el primer dispositivo volador autopropulsado conocido como la paloma voladora.



Los hermanos Wright en su aeroplano



Primer vuelo del aeroplano de los hermanos Wright en 1903

Los primeros antecedentes del invento del aeroplano (avión) vienen de la antigüedad. El precedente más antiguo del aeroplano se da en el año 400 a. C. y se atribuye al matemático y filósofo griego Arquitas de Tarento, amigo de Platón, la invención de una paloma mecánica que se mantenía en suspensión impulsada por una oculta corriente de aire que actuaba en su interior.

En el año 1420, en pleno Renacimiento, el ingeniero veneciano Giovanni Fontana diseñó un pájaro capaz de volar impulsado por un cohete oculto entre sus plumas artificiales. Se trataba de un uso primitivo de la propulsión a reacción (avión a reacción), y fue un ingenio que causó gran sensación, como también la causaron otros en años posteriores.

Pero el que es considerado el primer precursor del vuelo del hombre fue Leonardo da Vinci (1452-1519). Este inventor, entre muchas otras cosas, de la ciudad italiana de Florencia conoció estos precedentes cuando inventó la máquina voladora que estaba concebida de tal forma que el piloto moviera las alas con las manos y los pies, y la cola con la cabeza. Da Vinci también inventó una especie de helicóptero (por

llamarlo así) con un ala en espiral que se "enroscaba" en el aire.

Fue hasta en el año 1903 que los hermanos Wright marcaron un hito histórico al lograr el primer vuelo en un aeroplano propulsado, sostenido y controlado. Este invento revolucionario transformó por completo la forma en que el mundo se conecta y se desplaza. La aviación se convirtió en un medio indispensable para el transporte de mercancías y personas a larga distancia, acortando las distancias geográficas y haciendo posible la globalización en una escala nunca antes vista.

El impacto del avión trascendió más allá de los viajes y el comercio. En el ámbito militar, la aviación tuvo un papel crucial en la guerra, cambiando las estrategias y tácticas utilizadas en el campo de batalla. Además, el avión se convirtió en un símbolo de progreso y modernidad, inspirando a generaciones futuras a explorar nuevos horizontes y desafiar los límites de lo posible.

El invento del aeroplano en 1903 no solo marcó el inicio de la era de la aviación, sino que también transformó nuestra forma de percibir el mundo, acercando a personas y lugares de maneras inimaginadas.

El principio básico por el que vuelan los aviones es el principio de Bernoulli, que sostiene que "la presión ejercida por un fluido es inversamente proporcional a su velocidad de flujo". A medida que el avión incrementa su velocidad, logra que el fluido que lo rodea (el aire) ejerza menos presión.

A nivel social y cultural, el avión abrió las puertas a una mentalidad global, permitiendo a las personas experimentar diferentes culturas y tradiciones de manera directa.

ANTES GUARDARON SILENCIO Y AHORA REVELAN CORRUPCIÓN

Cardona: "Su servidor recibió un enorme nido de corrupción y la instrucción de la Presidenta fue poner a la orden de los organismos operadores de justicia"


17,000 empleados fueron despedidos cuando se cerró la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social que trabajó con el programa de Vida Mejor del Gobierno de Juan Orlando Hernández, ahora está recluido en una cárcel de Nueva York esperando su sentencia



Tegucigalpa, Honduras

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, José Carlos Cardona se pronunció respecto al informe que presentó el Consejo Nacional Anticorrupción, CNA, sobre la investigación de corrupción que hubo en la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, SEDIS, en donde el clientelismo político tuvo un perjuicio de más 160 millones de lempiras en concepto de proyectos no liquidados.

Cabe resaltar que fue el titular de SEDESOL, quien otorgó al equipo del CNA el acceso al Sistema de Seguimiento de Proyectos, SISEP, usado para el monitoreo y liquidación de los fondos empleados para la ejecución de los proyectos sociales que originó el análisis. Cardona explicó que la SEDESOL y la SEDIS no son la misma institución, y que la SEDESOL tiene una nueva institucionalidad. "Estamos muy contentos con que ya se estén haciendo acciones legales respecto de los actos de corrupción cometidos en la SEDIS".

"Ahora se va a ir entendiendo, por qué esa secretaría fue eli-



NOTA DE PRENSA

Más de L 160 millones de perjuicio en proyectos no liquidados a la extinta Sedis
Las promesas quedaron en el piso con convenios entre la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y varias ONG que, en su mayoría, permanecen inconclusos.


Tegucigalpa, Francisco Morazán, 09 de abril de 2024. El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) presenta la línea de investigación «Sedis, la Secretaría del clientelismo político y la corrupción», de la que se deriva una denuncia penal y la identificación de un perjuicio económico de más de L 160 millones en concepto de proyectos no liquidados, proyectos ejecutados superiores a lo desembolsado y metros cuadrados liquidados inferiores a lo acordado.

La actual Secretaría de Desarrollo Social -Sedesol- (anteriormente llamada Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social -Sedis-) otorgó al equipo del CNA el acceso al Sistema de Seguimiento de Proyectos (Sisep), utilizado para el monitoreo y liquidación de los fondos empleados para la ejecución de los proyectos sociales objeto de este análisis.





La investigación abarca los proyectos de viviendas, piso y de techo ejecutados por varias ONG en el período comprendido de 2018 a 2021, delimitando la revisión a 202 convenios en estatus no liquidado.

Es así como se identificó una colusión de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y exfuncionarios de la extinta Sedis, orquestada a través de proyectos financiados por el fondo de solidaridad y protección social para la reducción de la pobreza; pobreza de la que se aprovecharon descaradamente.

El proceso para la asignación de convenios iniciaba con la creación del proyecto de viviendas, techos y pisos que fueron adjudicados a las ONG que no acreditaron experiencia materia de construcción.



I - PUB

 www.cna.hn
 info@cna.hn
 +(504) 2221-1181 / 2221-1301
  mic.cna.hn



El ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona, espera que quiénes cometieron actos de corrupción en la SEDIS paguen por ello.

minada, por qué fue liquidado el personal y por qué se pusieron todos esos archivos en manos del CNA, así como de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción, UFERCO, en su momento”, explicó. Por otra parte, aclaró que “ha sido para nosotros un enorme dolor de cabeza, nos ha conllevado amenazas a muerte, a mí y a funcionarios que en ese momento recibimos la SEDIS, su servidor recibió un enorme nido de corrupción y pues la instrucción de la Presidenta Xiomara Castro fue desde el primer día poner eso a la orden

del CNA y de la UFERCO”. “Dos años después estamos viendo que las denuncias avanzan. Es apenas la primera parte de una gran cantidad de actos de corrupción cometidos; solo es vivienda y mejora de vivienda, pero faltan muchos otros convenios”, dijo. “El fideicomiso de Vida Mejor era gigantesco de más de 4 mil millones de lempiras, o sea, eso que están viendo solo es la punta del iceberg”, expresó el funcionario. Cardona aseguró que “esperamos que el Ministerio Público, MP, ahora que tiene nuevas autoridades, se pue-

dan acercar; también vamos a pedir una cita, viendo que ya se están moviendo estos engranajes para entregarles la documentación restante”. “Lo que vieron en la conferencia de prensa del CNA, solo fueron los convenios del sistema digital que tenían los proyectos y convenios de la SEDIS, pero eso solo era el 20%, la gran mayoría de los convenios de Vida Mejor, solo se hacían en físico y que logramos rescatar de las bodegas de SEDIS antes de que fueran incendiados”.




Sólo una Muestra

El titular de SEDESOL expuso que la UFERCO y el CNA, solo hicieron un muestreo porque tenemos más de 10 millones de documentos, es un expediente histórico de ese fideicomiso, por lo que espera que se sigan haciendo las investigaciones. “Yo he pedido al Banco Central, que era el que administraba ese fideicomiso y a la Secretaría de Finanzas, SEFIN, que se haga un global de los desembolsos, porque eso se manejaba a discreción del ministro y de los viceministros que tenían firmas delegadas”, reveló Cardona. De igual forma, añadió, “todo eso es una gigantesca red de corrupción que espero algún día sea investigada y a las personas responsables sean llevadas ante la justicia porque era el dinero de los pobres”, lamentó el funcionario. “En la administración de Hernández había discrecionalidad e irresponsabilidad, abuso de autoridad al seguir dando desembolsos a ONG aun cuando el sistema declaraba una alerta roja cuando no liquidaba”. Según Cardona el robo del fideicomiso de Vida Mejor fue de 2,500 y 3,000 millones de lempiras por año. Se debe resaltar que los convenios empezaron en 2016, y el CNA solo investigó de 2018 al 2020.

Por: Coralia Maradiaga

CORRUPCIÓN POR INVESTIGAR

- Actos de corrupción sobre la infancia
- Convenios de organizaciones del sector de discapacidad
- Convenios del tema del adulto mayor
- Fideicomiso de Vida Mejor
- Planilla fantasma

El CNA constató que Sedis continuó realizando desembolsos a las ONG sin que estas liquidaran la totalidad de los fondos. Ante este hallazgo -y al identificar inconsistencias entre lo reportado en el Sisep y lo que establecían los contratos- el equipo investigativo del CNA realizó visitas de campo en La Paz, Comayagua, Atlántida, Yoro, El Paraíso, Choluteca e Intibucá.

En las inspecciones se comprobó que la ejecución del metraje es inferior a la cantidad consignada e, incluso, a la liquidada y que los proyectos de piso y de techo no cumplen con los lineamientos establecidos. También se verificó *in situ* que los beneficios de pisos y techos fueron colocados en lugares no autorizados como pasillos o áreas externas de las casas, pese a que las propuestas del ejecutor especificaban que su colocación debía ejecutarse en áreas internas de la vivienda.


Además de casas inconclusas y errores constructivos, se observó la colocación de puertas de madera en exteriores y no puertas metálicas, como lo estipula el convenio.

De los 40,554 proyectos de pisos y techos, la cantidad pactada de metros cuadrados a ejecutar debía ser de 35 m² por cada beneficiario; no obstante, en promedio, solo se liquidaron 32 m²; es decir, por cada piso y techo que se colocó, el beneficiario en promedio no recibió 3 m², lo que se traduce en una falta de ejecución de beneficios que asciende a más de L. 35 millones.

Mediante el análisis de documentación, revisión de convenios y de la plataforma Sisep, se identificó que 151 ONG recibieron la cantidad de L. 550,424,117.04; de ese monto no efectuaron la liquidación total de lo erogado por la Sedis.

No se obtuvo evidencia de que se hayan ejecutado y realizado los proyectos por un valor de L. 133,004,581.00, saldo que tendría que haber sido reintegrado a las cuentas del Estado o ejecutar los proyectos restantes, según convenios.

I - PUB



www.cna.hn info@cna.hn +(504) 2221-1181 / 2221-1301 mic.cna.hn

POR MEDIO DE REITERADAS DENUNCIAS

Luis Soliz entregó al MP y a la PGR expedientes de planes de manejo por irregularidades que comenzaron desde la administración anterior

Según el director del ICF, la mayoría de los títulos de propiedad para planes forestales fueron dados entre 2016 y 2021

Tegucigalpa, Honduras

El Instituto de Conservación Forestales, ICF, recibió respuesta inmediata de la Procuraduría General de la República y del Ministerio Público, MP, al entregarles expedientes por supuesto otorgamiento irregular de planes de manejo dentro de los parques nacionales que se comenzaron a extender desde la administración anterior. Los operadores de justicia del país mencionados se hicieron presentes haciendo el secuestro de expedientes contentivos de solicitudes de no objeción para la elaboración y registro de planes de manejo amparados con títulos de prescripción adquisitivas extendidos por los juzgados seccionales del país en áreas de naturaleza jurídica nacional y de vocación forestal. Soliz director del ICF manifestó, "reconocer y agradecer al MP y a la PGR por atender de manera inmediata una denuncia que surgió en el ICF, donde parte de nuestro patrimonio forestal ha sido vulnerado y se está atentando contra el mismo a través de solicitud, títulos privados en áreas de bosque nacional. Nosotros pedimos que se investiguen estas redes de corrupción públicas y privadas porque no podemos estar atentando contra el patrimonio forestal". Destacó que los lugares donde han identificado dichos delitos son donde tienen el bosque nacional, más productivo en el municipio de Gualaco, Dulce Nombre de Culmí en Juticalpa, Salamá y en el departamento de El Paraíso en el municipio de Danlí.

Año 2016

Soliz reveló que "desde el año 2016 hasta el año 2021 están determinando el otorgamiento de mayor cantidad de títulos, en el año 2022 y 2024 algunos juzgados estuvieron emitiendo títulos y la Ley de Reforma Agraria, la Ley de Propiedad no permite otorgar estos títulos en esas áreas, porque son de vocación forestal y son

El director del ICF, Luis Soliz, presentó toda la documentación necesaria a las autoridades del Ministerio Público y la PGR para que procedan conforme a la ley.



"Nuestro deber es defender lo público, el patrimonio nacional forestal, que a través de prácticas evidentes de corrupción está pasando a manos de privados, mediante el otorgamiento dudoso de escrituras públicas".

Luis Soliz
Director del ICF

bosques públicos".

"El ICF como ente regulador y administrador de los recursos forestales públicos, nos reservamos el derecho de no admitir solicitudes de no objeción para elaboración de planes de manejo amparados con prescripciones adquisitivas de dominio en áreas de naturaleza jurídica nacional", y añadió que "desde 2016, son cerca de 56,000 hectáreas las que se han estructurado, ahorita nosotros tenemos en documentación en solicitud para planes de manejo con escritura, porque las tenemos a nuestro poder, cerca de 15,000 hectáreas de bosque".



Por: Ariana Domínguez

El MP y la PGR llegaron a las instalaciones del ICF para realizar las investigaciones correspondientes.



El Instituto de Migración continúa trabajando para el bienestar de los migrantes.



Ahora a los migrantes no se les aplica la sanción administrativa.

Allan Alvarenga, director del INM, que desde enero de este 2024, se imponen sanciones administrativas a los flujos de migrantes extranjeros.

DESDE EL 2022

Allan Alvarenga: “691,737 migrantes han sido beneficiados con la amnistía migratoria”

Debido a su posición geográfica, Honduras es un paso obligado para miles de migrantes que cada año buscan llegar a México y Estados Unidos. La amnistía les permite a los migrantes quedar exentos del pago de la multa y poder salir del país

Tegucigalpa, Honduras

La amnistía migratoria en Honduras ha beneficiado a un gran número de migrantes extranjeros en tránsito por el país. Según datos oficiales, más de 650 mil personas fueron beneficiadas durante el periodo del 4 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2023. Ya en lo que va de 2024 ha alcanzado a 691,737 migrantes beneficiados por el Instituto Nacional de Migración, INM. La medida, que entró en vigor el 4 de agosto de 2022, suspende el pago de la sanción administrativa de 236 dólares (5,789 lempiras con 76 centavos)

por ingreso irregular a territorio nacional. Esta sanción se aplicaba a los extranjeros irregulares en territorio hondureño. El Instituto Nacional de Migración, INM, informó que durante el año 2023 se registraron 545,043 amnistías. Además del 4 de agosto al 31 de diciembre de 2022 se extendieron 121,506 amnistías. Esto suma un total de 666,549 amnistías migratorias otorgadas por Honduras desde la aprobación del decreto. Las niñas y niños migrantes son uno de los grupos más favorecidos por el decreto de amnistía migratoria. A diario ingresan casi 800 personas, detalló el INM. Por las delegaciones

INCLUSIÓN

Las movilidades humanas deben ser tomadas en cuenta en las políticas públicas a fin de ampliar el acceso a los servicios básicos y para la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas.

en Danlí, ingresaron 2,444, en la delegación de Trojes, El Paraíso, un total de 1,620 y la delegación de Choluteca 1,012 migrantes.

Suspendidas sanciones administrativas
El Gobierno de Honduras anunció

que, desde enero de 2024, no se imponen sanciones administrativas a los flujos de migrantes extranjeros que ingresen al país. Esta medida se toma ante la falta de aprobación de la ampliación en el Congreso Nacional, debido a la parálisis legislativa que mantiene a ese poder del Estado.

Allan Alvarenga, director ejecutivo del INM, hizo un llamado a los diputados para que puedan llegar a un consenso que lleve a la reanudación de las sesiones y aprueben la amnistía migratoria. Los beneficios de la migración son

mayores que los desafíos. Un ejemplo: las remesas triplican la ayuda oficial al desarrollo, pero el 85% de lo que ganan los trabajadores migrantes se queda en los países de destino. En virtud del aumento de los flujos migratorios irregulares, donde han sido beneficiados en el año 2022, la cantidad de 121,506 migrantes en estado de vulnerabilidad, cifra que ascendió a 440,203 a finales de octubre de 2023, por lo que, desde la implementación de la amnistía migratoria, más de medio millón de personas han sido beneficiadas.

DIRECTOR DEL INFOP

Carlos Suazo anuncia construcción de cinco nuevos centros tecnológicos en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Catacamas y Choluteca

Suazo destacó que alrededor de 2,390,083 personas con problemas de empleo serán potencialmente beneficiadas a la capacitación en varias áreas que expandirán sus horizontes en la búsqueda de trabajo

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro respalda el Instituto de Formación Profesional, INFOP, y anuncia la construcción de nuevos centros tecnológicos con presencia en 5 departamentos de Honduras. Los espacios tecnológicos para capacitación y aprendizaje estarán ubicados en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Catacamas y Choluteca. El director ejecutivo del INFOP, Carlos Suazo, aseveró a “esta institución que abrirá estos nuevos espacios con el fin de satisfacer la necesidad de mano de obra calificada y elevar la productividad empresarial mediante la capacitación e innovación tecnológica”. Además, agregó que “el proyecto tiene como objetivo fundamental la creación de centros tecnológicos en cada una de las cinco oficinas regionales del INFOP, ofreciendo en su currículum una amplia variedad de talleres y cursos especializados en diversas áreas tecnológicas.

Talleres ofrecidos

Entre los cursos y talleres que serán ofrecidos a los jóvenes destacan el Desarrollo Web, Desarrollo de Aplicaciones Móviles, Automatización Industrial, Electrónica, Redes Informáticas, Mecatrónica, E-learning, Robótica e Impresión 3D. Uno de los principales propósitos de estos cinco nuevos centros tecnológicos es brindar oportunidades de formación y actualización a estudiantes, profesionales y emprendedores interesados en incursionar o fortalecer sus conocimientos en el ámbito tecnológico y contribuir al desarrollo económico y social de las regiones donde serán establecidos. Las nuevas instalaciones operarán siete días a la semana por 11 meses y se espera que alrededor de 40 mil personas anuales reciban capacitación



En la imagen, el diseño de cómo será uno de los centros de capacitación y aprendizaje para los jóvenes.



El director del INFOP, Carlos Suazo, detalló que alrededor de 2,390,083 personas con problemas de empleo serán potencialmente beneficiadas con estos centros.

tecnológica en ellos.

Según las autoridades del INFOP, en los talleres y cursos podrán inscribirse la población mayor de 15 años, madres solteras, amas de casa con hijos, personas con discapacidades, emigrantes retornados, personas desempleadas, subempleadas,

NUEVOS CENTROS DE INFOP:

1. Tegucigalpa
2. San Pedro Sula
3. La Ceiba
4. Catacamas
5. Choluteca



Durante el lanzamiento de la construcción de los centros tecnológicos se contó con la participación del personal de dicha institución, entre otros.

potencialmente empleables, adultos universitarios que deseen una conversión digital, jóvenes egresados del Bachillerato Técnico Profesional, BTP, y personal técnico y administrativo que se contratará para la operación de este proyecto. A lo largo de este proyecto, se detallarán los planes de implementación, el diseño de

los programas de formación, la infraestructura requerida, las alianzas estratégicas necesarias y los beneficios esperados tanto para los participantes como para las comunidades donde se desarrollará esta iniciativa tecnológica.

Por: Ariana Domínguez



La titular de la SAG, Laura Suazo, destacó que con esta nueva medida de trabajo, se busca incrementar la producción, productividad y seguridad alimentaria.



A partir del mes de mayo la SAG mediante censo entregará Bono Tecnológico Productivo a los agricultores.

EN EL MES DE MAYO

SAG por medio de censo iniciará entrega del Bono Tecnológico Productivo a pequeños productores

Según datos de las autoridades de la SAG, para este 2024 se distribuirán 400,000 bonos en la siembra de primera, 200,000 en la siembra de postrera a igual número de productores que tienen menos de cinco manzanas de tierra sembrada

Tegucigalpa Honduras

A partir del mes de mayo los pequeños productores serán beneficiados con los insumos del Bono Tecnológico Productivo, BTP, para las siembras de primera en 2024, mediante el censo realizado por los técnicos de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, DICTA, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG. Laura Suazo, ministra de la SAG aseveró que con esta nueva herramienta de trabajo se persigue aumentar la producción, productividad y seguridad alimentaria practicando mayor transparencia, equidad y eficiencia en la distribución

de las semillas, fertilizantes y pesticidas para las siembras de granos básicos y frutales que constituyen el BTP.

“Estamos fortaleciendo las estrategias para las entregas en tiempo y forma mediante el censo de productores, adicionalmente socializamos el programa nacional de extensión agrícola, este año el bono se va a entregar con el apoyo de las Fuerzas Armadas, el papel del técnico es de asistencia técnica y que el bono llegue a la gente que corresponde”, expresó Suazo. Además, el responsable de la DICTA, Arturo Galo, manifestó, “el censo validará en el campo quiénes son los pequeños pro-

BONO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

El Bono Tecnológico Productivo, BTP, es un programa presidencial con el objetivo de apoyar a los pequeños productores de subsistencia, mediante la entrega de insumos agrícolas para las siembras de granos básicos y contribuir de manera sostenible a la seguridad alimentaria.

ductores de cada zona del país que cumplen con los requisitos para recibir el BTP, como ser productor de subsistencia, es decir, que siembren menos de cinco manzanas, que no tengan acceso al crédito, ni a la asistencia técnica, que no quemen y que estén dispuestos a seguir las directrices de la SAG en materia de producción y productividad”.

Pequeños productores

En dos años del Gobierno del Socialismo Democrático, se han invertido 1,700 millones de lempiras para atender a más de 400 mil pequeños productores en siembras de primera y postrera, logrando aumentar la producción de maíz y frijol, fortaleciendo la reserva estratégica en el país. Este año la SAG-DICTA gestiona

la entrega del Bono a través de un censo, moderno sistema de identificación de agricultores en el sitio donde se cultivará el grano, así como usando tecnología de identificación al momento de la entrega. Para este año 2024 se entregarán bonos para cultivos de maíz, frijol, sorgo, arroz, incluyendo ajonjolí en postrera y frutales. La inversión es de mil millones de lempiras y los fondos son administrados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, bajo las directrices de la ministra Laura Suazo.

Por: Ariana Dominguez



**NARCO
CR**

A watercolor illustration of a dense forest. The scene is dominated by various shades of green, from light lime to dark forest green. In the foreground, there are large, broad-leafed plants, possibly banana leaves, with prominent veins. A path or streambed winds through the center of the forest. In the upper left corner, a small boat with a person is visible on a body of water. The overall style is soft and painterly, with visible brushstrokes and a slightly hazy atmosphere.

**TRÁFICO
CRIMEN ORGANIZADO
MARAS**

PARA FORTALECER LA INSTANCIA INTERNACIONAL

Diputada Xiomara Hortensia “Pichu”, presenta proyecto de ley que da a la CICIH autonomía y facultades especiales

La nueva Ley Especial únicamente requiere de 65 votos para poder hacer las reformas que se necesitan y crear las figuras jurídicas para que la CICIH pueda operar en el país

Tegucigalpa, Honduras

La congresista Xiomara Hortensia “Pichu” Zelaya, presentó Proyecto de Decreto orientado a crear la Ley Especial para la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad, CICIH, que le dote de figura jurídica como Querellante Autónomo y facultades de Acusador Privado, para el combate a las redes de corrupción público-privada que saquearon el Estado de Honduras.

“Para hacer las reformas que se necesitan y las figuras jurídicas que requiere la CICIH dentro del diálogo que se ha sostenido y los aportes de los expertos que han realizado diagnósticos sobre la situación de nuestro país y la Comisión de Alto Nivel que preside el Canciller de la República, hemos determinado las áreas donde debemos presentar reformas”, expresó la congresista. “Debemos comenzar a estructurar una nueva institucionalidad, la verdad es que se cambió las cabezas del sistema de justicia, pero toda la estructura sigue intacta, Honduras necesita del acompañamiento hasta que logremos la reforma necesaria en el sistema de justicia nacional y se establezca una institucionalidad que sea robusta, que dé respuesta a las necesidades del pueblo”, indicó. **Herramientas jurídicas**

“Hay un tiempo determinado, es decir, un tiempo excepcional de cinco años para el trabajo de la CICIH, para los cuales necesitamos integrarnos todos, para que en ese mismo proceso logremos transformar el sistema de justicia”, expresó la Congresista.

“También se estipula dentro de la Ley Especial cuáles serían los casos que deberían ser investigados, cómo sería el funcionamiento de la CICIH, y las reformas a la Ley de Municipalidades y a la Ley Orgánica del Congreso Nacional que faciliten las labores investigativas y procesales”, concluyó.

Por: Ángel Doblado

La congresista Xiomara Hortensia “Pichu” Zelaya presentó al pleno del Legislativo el Proyecto de Ley para dotar a la CICIH de las herramientas jurídicas necesarias para realizar su misión.



La Presidenta Xiomara Castro se reunió el año pasado en la sede de la ONU con el secretario, Antonio Guterres, para presentarle la solicitud formal de una CICIH para Honduras.



El Pleno de diputados del Congreso Nacional, su titular Luis Redondo con la Junta Directiva, las bancadas de las diferentes fuerzas políticas estuvieron atentos al Proyecto de Ley presentado por la congresista Xiomara Hortensia “Pichu” Zelaya.

Xiomara Zelaya
@pichuzelaya

Presenté ante el Pleno del @Congreso_HND, Ley Especial para la CICIH, que le dota de figura jurídica como Querellante Autónomo y facultades de Acusador Privado, para el combate a las redes de corrupción público-privada que saquearon el Estado. Adjunto Exposición de Motivos y Decreto, para su pronto debate:





LEY ESPECIAL DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD CICIH EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Soberano Congreso Nacional:

Por voluntad del pueblo hondureño expresada en las urnas, el Partido Libre conducido por la Presidenta Xiomara Castro, asumió el compromiso de construir un Gobierno de reconciliación nacional, para revertir los daños provocados a partir del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, condenado por todos los países del mundo y calificado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como un ilícito de carácter internacional. Post golpe, durante doce años siete meses, se impuso un régimen político de persecución y terror que destruyó la endeble institucionalidad democrática y corrompió los fines del Estado en detrimento de la sociedad hondureña, hasta convertirnos en un Estado gravemente endeudado, empobrecido y calificado como **Estado Narco**, con hondureños extraditados y condenados por la justicia norteamericana, incluido el expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado.

Se legalizaron concesiones y contratos hasta límites inimaginables, y se privatizó el dinero público a través fideicomisos con altos niveles de corrupción, violando el principio constitucional de caja única y burlando la Ley de Contratación del Estado, asignando de forma directa y más allá del período presidencial, contratos multimillonarios. Saquearon el Seguro Social, durante la pandemia del COVID-19 se dio la estafa de los hospitales móviles; y violando la Constitución concesionaron el territorio nacional con el Decreto Ley de las ZEDE, así como se dictó la arbitraria sentencia de reelección presidencial; no se puede desconocer los escandalosos fraudes electorales en 2013 y 2017; la deuda pública que pasó de tres mil doscientos millones de dólares en junio de 2009 a veinte mil millones de dólares en diciembre de 2021; se decretaron una lista interminable de impuestos contra el pueblo hondureño y cuarenta decretos legislativos de exoneraciones de impuestos a favor de sectores privilegiados con un impacto anual de más 50 mil millones de lempiras; la privatización del sistema de energía en sus diferentes áreas a través de un contrato oneroso para el Estado con empresas extranjeras y cientos de operaciones contractuales denunciadas que han causado un grave perjuicio al Estado y a la sociedad, y que continúan en la impunidad.

La presencia de la MACCIH del **19 de marzo de 2016 al 19 de marzo de 2020**, develó parte de la inaguantable corrupción del régimen. La Presidenta Xiomara Castro, al asumir por mandato soberano del Pueblo la dirección del país, ha solicitado a las Naciones Unidas una Comisión de Expertos Internacionales para el Combate a la Corrupción y la Impunidad.



PROCESO DE INSTALACIÓN DE LA CICIH

La solicitud para iniciar el proceso de instalación de la CICIH se dio en los primeros 15 días de nuestro Gobierno. El Congreso Nacional aprobó el Decreto Legislativo 04/2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 14 de febrero de 2022 a través del cual se reconoce la condena internacional contra el Golpe de Estado y se autoriza a la Presidenta de la República Xiomara Castro de Zelaya, para crear la CICIH con la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas, con funcionamiento independiente para efectuar las investigaciones con énfasis en inteligencia y análisis financiero; y con capacidad para ejercer acciones punitivas y de combate frontal al saqueo de los bienes públicos.

El 14 de febrero de 2022 la Presidenta de la República de Honduras, envió una carta al Secretario General de la ONU, su excelencia António Guterres, solicitando el apoyo de las Naciones Unidas para el establecimiento de la Comisión, y luego de superar los acuerdos y trámites del derecho y relaciones internacionales, **el 15 de diciembre de 2022 se firmó** el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Honduras y la Secretaría de las Naciones Unidas representada por Miroslav Jenca.

El Memorándum define el enfoque de la cooperación en dos fases: **la primera** que incluye la realización de un Diagnóstico por un Grupo de Expertos con la finalidad de garantizar las condiciones óptimas para el funcionamiento de la Comisión; y **la segunda** que contiene la obtención del mandato (otorgado por la Asamblea General de la ONU) y el dictamen favorable por escrito de ambas partes, así como la ratificación del **Convenio Bilateral** negociado para el establecimiento formal del mecanismo.

Las Naciones Unidas designó el Grupo de Expertos, quienes, durante los meses de **julio, agosto, septiembre y octubre de 2023** visitaron nuestro país para entrevistarse con funcionarios del Estado, organizaciones sociales, y otros sectores y miembros de la sociedad.

Para dar celeridad a la aprobación del Mecanismo, **el 18 de septiembre de 2023**, el gobierno remitió al Secretario General de la ONU, su excelencia Antonio Guterres, la propuesta de **Convenio Bilateral** y el borrador de Proyecto de Resolución que Honduras presentaría ante la Asamblea General de Naciones Unidas para la autorización del Mandato de firma al Secretario Guterres, mientras el Grupo de Expertos concluía el diagnóstico que finalmente incluye nueve reformas legislativas, tres de las cuales por iniciativa del Congreso de la República presidido por Luis Rolando Redondo Guifarro, que ya han sido realizadas:

1. Derogación del Decreto 116-2019 sobre la liquidación y extinción de responsabilidad penal, administrativa y civil para todos los actores con responsabilidad en la ejecución de fondos departamentales.



2. Derogación del Decreto 93-2021 que reforma y deroga 27 artículos del Código Penal y de la Ley Especial de Lavado de Activos, que blindaban hechos considerados de corrupción, lavado de activos y violación de los derechos humanos.
3. Derogación del Decreto 57-2020 interpretando los artículos 217, 219 y 220 del Código Procesal Penal y el artículo 8 de la Ley Especial contra el Lavado de Activos, que tenían el propósito de impedir al Ministerio Público el comiso y secuestro de documentos relacionados con hechos considerados de corrupción.

El **19 de diciembre de 2023**, durante el Septuagésimo octavo periodo de sesiones, Tema 107 del Programa, Prevención del Delito y Justicia Penal, Lucha contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, la Asamblea General de las Naciones Unidas, resolvió **aprobar el mandato al Secretario General Antonio Guterres, bajo el siguiente texto: "1.** Tomar nota de los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Honduras para luchar contra la corrupción, incluida su iniciativa de establecer un mecanismo internacional, imparcial, independiente y autónomo contra la corrupción y la impunidad en Honduras, que responda a la voluntad y los intereses del pueblo hondureño. **2.** Solicita al Secretario General, con carácter excepcional y sin que sirva de precedente, que apoye la iniciativa del Gobierno de Honduras en su lucha contra la corrupción y la impunidad con miras a su pronta aplicación".

Iniciando este año 2024, la Presidenta de la República designó la Comisión de Alto Nivel para el proceso de revisión y negociación del Convenio cuyo borrador fue enviado por el Gobierno de Honduras a las Naciones Unidas en septiembre de 2023.

La Comisión presidida por el Canciller de la República, atendió la primera reunión técnica con el Buró Político y de Asuntos Jurídicos de la ONU el **7 de febrero de 2024**.

La instalación de la CICIH, requiere la dotación de una figura jurídica que autorice, legitime y dé personalidad jurídica al mecanismo para que pueda investigar y combatir con independencia y autonomía, las redes de corrupción público privada de alto impacto que son responsables del saqueo y la entrega del territorio nacional, y se han mantenido en la impunidad.

En el mes de **noviembre de 2022**, presenté ante el Pleno del Congreso una iniciativa para dotar de personalidad jurídica a la CICIH mediante la reforma del artículo 232 de la Constitución que blinde el actuar del mecanismo, razonando que "las redes de corrupción... aún alcanzan la institucionalidad pública. Por lo tanto se hace necesaria la investigación y formalización de acusaciones a través de instrumentos que permitan contrarrestar la connivencia de algunos grupos y redes que pretenden obstaculizar la llegada de la CICIH, limitar sus acciones o detener el tránsito hacia una nueva época de legalidad, imparcialidad y justicia en democracia"; y las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la República, durante el reciente proceso para la



elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, acordaron discutir en primera legislatura, el proyecto de reforma constitucional antes descrito, incluyendo las recomendaciones planteadas por las bancadas.

La presente iniciativa tiene como finalidad reconocer y ratificar una vez más la necesidad de establecer las condiciones jurídicas previas para la instalación de la CICIH en el país, y el inicio de las investigaciones de hechos perpetrados por las redes de corrupción público privada de alto impacto, que permanecen en impunidad.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los 17 días del mes de abril de 2024.

**XIOMARA HORTENCIA ZELAYA CASTRO
DIPUTADA PROPIETARIA
POR EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



LEY ESPECIAL DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD CICIH

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República tiene el firme e ineludible compromiso de garantizar al Pueblo hondureño, una lucha verdadera por la justicia y un real combate a las redes de corrupción público-privada de alto impacto, arraigada luego del golpe de Estado del 28 de junio de 2009 que acabó con el orden democrático y dio paso a una etapa oscura de persecución, violación de los derechos humanos, narcotráfico, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, evasión de impuestos, prevaricato, saqueo de las finanzas públicas y destrucción de la endeble institucionalidad democrática, hasta llegar a la reelección presidencial y la entrega del territorio nacional a través de las ZEDE, ambas acciones violatorias de la Constitución de la República que continúan en impunidad.

CONSIDERANDO: Que nuestro Plan de Gobierno Bicentenario para la refundación de la Patria, incorpora la creación de una nueva institucionalidad comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que una de las primeras acciones de Gobierno fue la creación de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, la derogación de la Ley de Secretos y la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras CICIH con el apoyo de las Naciones Unidas.

CONSIDERANDO: Que, mediante Decreto Legislativo Número 4-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,840 que contiene la Ley para la Reconstrucción del Estado Constitucional de Derecho y para que los Hechos no se Repitan, el Congreso Nacional facultó a la Presidencia de la República para gestionar la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras CICIH, bajo la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas, que funcione de forma independiente efectuando las investigaciones, con énfasis en inteligencia y análisis financiero; y las acciones punitivas para combatir frontalmente el saqueo de los bienes públicos, entre otros, de alta cuantía y lesividad al erario público.

CONSIDERANDO: Que, concluido el diagnóstico por parte del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, remitido a la ONU el primer borrador de Convenio por parte de la República de Honduras y aprobado el **22 de diciembre de 2023** en la Asamblea de la ONU, el Mandato al Secretario General su excelencia Antonio Guterres, se requiere aprobar la normativa que autorice, legitime y dé personalidad jurídica a la **Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad CICIH**, para ejercer temporalmente y durante un período de cinco años, las funciones de investigar y combatir con independencia y autonomía, las redes de corrupción público-privada de alto impacto que son responsables del saqueo y la entrega del territorio nacional, y se han mantenido en la impunidad.

CONSIDERANDO: Que, el presente Decreto Legislativo incorpora las reformas propuestas y solicitadas por el Grupo de Expertos de la Organización de las Naciones Unidas. Con su aprobación, el Estado de Honduras estará en condiciones de cumplir los requisitos jurídicos necesarios para establecer la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH).

CONSIDERANDO: Que corresponde al Congreso Nacional, de conformidad con la Constitución de la República las facultades de crear, decretar, reformar e interpretar las leyes de la República.



Por tanto,

DECRETA

La siguiente:

**LEY ESPECIAL DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN
Y LA IMPUNIDAD CICIH**

ARTÍCULO 1. Combate a Redes de Corrupción. CICIH con Personalidad Jurídica como Querellante Autónomo con atribuciones y facultades de Acusador Privado por un período de cinco años. Para combatir las redes de corrupción públicoprivada de alto impacto y el saqueo de los bienes públicos, el Estado de Honduras otorga y reconoce **personalidad jurídica en carácter de Querellante Autónomo, con atribuciones y facultades de Acusador Privado a la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad CICIH**, que será constituida y establecida en acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas como un mecanismo internacional, imparcial, independiente y autónomo que durará en sus funciones un período de cinco años, contados a partir de su instalación oficial en el territorio nacional.

El Fiscal General de la República será responsable de realizar las acreditaciones de la Personalidad Jurídica como Querellante Autónomo a cada Miembro que integre y solicite la CICIH a través de su máxima autoridad.

ARTÍCULO 2. Atribuciones y Facultades Excepcionales otorgadas al Querellante Autónomo para Investigar, Acusar y llevar a Juicio las Redes de Corrupción Público-Privada. Excepcionalmente y para combatir de manera frontal las redes de corrupción público-privada, se faculta **al querellante autónomo** de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad CICIH, para el ejercicio independiente de las acciones investigativas, la presentación de requerimientos fiscales y su comparecencia en juicio en todas las instancias, para lo cual se le conceden las atribuciones y facultades previstas en la Ley del Ministerio Público y el Código Procesal Penal para el ejercicio pleno de la acción penal pública, con el acompañamiento del **Ministerio Público.**

Los hechos objeto de investigación y enjuiciamiento bajo competencia del querellante autónomo deben incluir contratos de crédito público para obras de infraestructura abandonada o defectuosa; contrabando; fraude de subvenciones y ayudas; concesiones aeroportuarias; concesiones al sector de pesca; contratos y concesiones al subsector energía, el espectro radioeléctrico y las telecomunicaciones; contratos y 6 concesiones a los sectores de agua, bosque, minas metálicas y no metálicas y demás recursos naturales; malversación de caudales públicos; fraudes al Estado; delitos electorales que alteren gravemente la voluntad popular; fraude a la seguridad social y al sistema de pensiones; aprobación de leyes, contratos y concesiones corruptas en el Congreso Nacional; fideicomisos; alianzas público privadas; defraudación y evasión fiscal; prevaricato y cohecho de jueces y fiscales; enriquecimiento ilícito y lavado de activos; testaferrato; así como la conducta administrativa de los titulares de los poderes del Estado en perjuicio del Pueblo hondureño.



ARTÍCULO 3. Recepción de Denuncias. El Mecanismo Internacional de acuerdo con su personalidad jurídica en carácter de **Querellante Autónomo con atribuciones y competencias de Acusador Privado de la CICIH**, está facultado para recibir denuncias de personas naturales y jurídicas, no obstante, las que resulten fuera de su ámbito de competencia, serán registradas y remitidas al Ministerio Público.

ARTÍCULO 4. Criterios para la selección de denuncias y hechos a investigar. Para la selección de las denuncias y hechos a investigar, la CICIH debe aplicar como criterio la gravedad y cuantía del daño y/o perjuicio ocasionado, independientemente de la fecha en que haya ocurrido el hecho en cualquier parte del territorio nacional y los países donde se hayan producido efectos.

ARTÍCULO 5. Competencias. Cumplimiento de la Constitución y las leyes de Honduras. La CICIH en su carácter de **Querellante Autónomo**, actuará estrictamente dentro de las competencias que se establecen en esta Ley Especial y el Convenio Bilateral aprobado por el Estado de Honduras y la Organización de las Naciones Unidas. En el ejercicio de sus atribuciones, la CICIH debe cumplir la Constitución de la República, tratados y convenios internacionales y las leyes y normativa vigente en Honduras.

ARTÍCULO 6. Financiamiento de la CICIH. Los gastos de la CICIH se sufragarán con contribuciones del Estado de Honduras en los términos que convengan las partes; y de la comunidad internacional, previo acuerdo con el Gobierno de la República.

ARTÍCULO 7. Inmunities del Personal de la CICIH. El personal internacional tendrá los privilegios e inmunities otorgados a los expertos en misiones de las Naciones Unidas de conformidad con el artículo VI de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas. En particular, tendrá:

- 1) Inmunity de arresto o detención personal y de confiscación de su equipaje personal;
- 2) Inmunity de toda acción judicial con respecto a. palabras pronunciadas o escritas y a actos realizados por ellos en el desempeño de su misión. Esta inmunity de toda acción judicial se seguirá concediendo después de que hayan dejado de prestar servicios a la CICIH;
- 3) Inviolabilidad de todos los papeles y documentos;
- 4) Las mismas inmunities y facilidades respecto a sus equipajes personales acordadas a los enviados diplomáticos; y
- 5) Exención de impuestos en Honduras sobre su salario, emolumentos y prestaciones.

ARTÍCULO 8. Seguridad Personal. El Gobierno proporcionará a la CICIH y a su personal, en todo Honduras, la seguridad necesaria para el cumplimiento eficaz de sus funciones y se compromete a velar por que ningún personal de la CICIH, sea personal nacional o internacional, sea de modo alguno objeto de abusos, amenazas, represalias o intimidaciones en virtud de su estatus de personal de la CICIH o por el desempeño de su trabajo como personal de la CICIH.



ARTÍCULO 9. Reforma del artículo 10-A de la Ley Orgánica del Congreso Nacional. Se reforma el artículo 10-A de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, el cual se leerá de la siguiente forma:

Artículo 10-A.- La Función Legislativa. Se entiende como función legislativa el proceso de:

- 1) Elaboración, lectura, discusión, aprobación y firma de proyecto de Ley,
- 2) Elaboración, lectura, discusión, aprobación y firma de Dictámenes y Decretos,
- 3) Lectura, discusión y aprobación de actas y sus respectivas reconsideraciones,
- 4) Participación y votación en el Pleno,
- 5) Participación y firmas en las Comisiones de Estilo,
- 6) Participación, firma y votación en la Comisión de Dictamen o emisión de votos particulares,
- 7) El trámite legislativo para proceder a la publicación de los mismos,
- 8) Presentación de mociones, manifestaciones escritas o verbales,
- 9) Procesos de rectificación y corrección de la ley en sus publicaciones, y;
- 10) Resoluciones legislativas y otras acciones derivadas de la función en el proceso legislativo.

ARTÍCULO 10. Reforma del Artículo 28 de la Ley de Municipalidades. Se reforma el artículo 28 de la Ley de Municipalidades, el cual se leerá de la siguiente forma:

Artículo 28. Los miembros de las Corporaciones Municipales, dependiendo de la capacidad económica de las respectivas municipalidades, percibirán dietas por su asistencia a sesiones o recibirán sueldos cuando desempeñen funciones a tiempo completo y gozarán de las prerrogativas siguientes:

- 1) No ser llamados a prestar servicio militar; y,
- 2) No ser responsables por sus iniciativas dentro de la ley ni por sus opiniones vertidas en relación con sus funciones en las sesiones de la Corporación Municipal, exceptuando lo dispuesto por la legislación en materia de responsabilidades civiles y penales.

ARTÍCULO 11. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los 17 días del mes de abril de 2024.

LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO
PRESIDENTE

CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES
SECRETARIO

LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA
SECRETARIA

911

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

¡PROTEGEMOS TU VIDA!

¿Qué hacer si tienes una emergencia?



1
Tener o presenciar una emergencia real



2
Desde tu celular o línea fija marca **911**



3
Describe claramente lo que está sucediendo



4
Brinda tu ubicación exacta



5
Mantén la calma, la ayuda está en camino

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Laura Suazo unifica esfuerzos para evitar el ingreso del gusano barrenador del ganado

Las moscas depositan hasta 500 huevecillos en una herida fresca, convirtiéndose en larvas entre 12 y 24 horas después, las cuales se alimentan de tejido vivo durante 4 a 8 días para transformarse en pupas



La titular de la SAG, Laura Suazo, en reunión junto con los miembros, PNGS, personal de migración, aduanas, postas policiales, postas de vigilancias, asociaciones de productores y ganaderos, entre otros.



El sector ganadero es crucial para evitar que el gusano barrenador ingrese al territorio nacional.

Tegucigalpa, Honduras

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Elena Suazo, anunció que se están tomando medidas y esfuerzos para evitar el ingreso del gusano barrenador del ganado al país. "Honduras refuerza las medidas de prevención, unificando estrategias con entes gubernamentales, academias, asociaciones de ganaderos, organismos internacionales para evitar el ingreso de la enfermedad que afecta al ganado bovino, animales de granja, domésticos, silvestres y seres humanos", indicó.

La SAG a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, SENASA, en coordinación con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA, desde el pasado septiembre 2023, han trabajado en las medidas de prevención de la enfermedad para mantener el estatus del país libre de dicha enfermedad. La expansión de este parásito ya hizo presencia en tres países centroamericanos, en Panamá en julio de 2023, en Costa Rica el pasado 7 de febrero y recientemente Nicaragua decretó alerta sanitaria el pasado 5 de abril del presente año.



La propagación de dicho parásito ya hizo presencia en tres países centroamericanos.

Prevención

En el país se toman las medidas de prevención para evitar la introducción y propagación de la enfermedad parasitaria que causa la larva de la mosca (*Cochliomya hominivorax*). Las moscas depositan hasta 500 huevecillos en una herida fresca, convirtiéndose en larvas entre 12 y 24 horas después, las cuales se alimentan de tejido vivo durante 4 a 8 días, cayendo al suelo para transformarse en pupas. Luego eclosionan entre 7

a 10 días después como moscas y repiten el ciclo, llegando a causar muerte. Ante tal alerta, la SAG y los organismos mencionados indicaron que disponen de un plan de prevención que incluye medidas en implementación como ser: cuarentena en puestos de ingreso, vigilancia epidemiológica en zonas de riesgo, educación masiva sanitaria, aumento de corrales de inspección y medidas de control de movimiento de animales.

Enfermedad

La representante de OIRSA en Honduras, Claudia García, enfatizó que "la iniciativa de prevención es ideal, respaldamos estas acciones para evitar el ingreso de esta enfermedad parasitaria; ya enviamos a capacitar a Panamá a 4 binomios caninos acompañados por un oficial para que puedan sentir el aroma que produce la mosca en ganado y brindar respuestas inmediatas". Durante la reunión convocada por la secretaria de la SAG, asistieron miembros de Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible de Honduras, PNGS, personal de las dependencias de migración y aduanas, postas policiales, postas de vigilancias, asociaciones de productores y ganaderos, municipalidades

fronterizas con Nicaragua. El rol del sector productivo es fundamental para evitar la introducción del GBG al territorio hondureño, y en caso de introducción, para una detección inmediata que evite la diseminación. El presidente de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos, FENAGH, Héctor Ferreira, manifestó que, "estamos dando pasos agigantados para evitar el contagio masivo del gusano

barrenador, vamos a socializar la información y educación a los ganaderos del país".

Por: Ariana Domínguez

“

Necesitamos como país proteger nuestro sector agropecuario, tenemos que hacer un solo equipo de trabajo, al primer animal que podamos identificar, repórtalo porque ahí está cómo lo podemos controlar, en Honduras estamos libres de ese gusano barrenador del ganado, vamos a contener a esa amenaza".

Laura Suazo
Ministra de la SAG

CRÉDITOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

Erlyn Menjívar: “BANADESA otorgó L 127 millones a 327 pequeños productores a una tasa de interés del 2.5%, 5% y 7% anual”

Tegucigalpa, Honduras

El presidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, Erlyn Menjívar, informó que se otorgaron 127 millones de lempiras a 327 pequeños productores en todos los rubros productivos a una tasa de interés del 2.5%, 5% y 7% anual durante el primer trimestre de 2024, lo que significa a la fecha un aproximado de un 5.5% del total disponible para este año. Menjívar precisó que los municipios con mayor colocación fueron: Catacamas, La Esperanza, Comayagua, Olanchito, Jesús de Otoro, Salamá y Talanga, asimismo, que los rubros donde se desembolsaron estos fondos a través de créditos fueron la apicultura, el arroz, avicultura, cultivo de toronja, fresa, frijol, okra, palma africana, papa, plátano, guayaba, hortalizas y maíz. También se dieron créditos para el mantenimiento de cacao, palma y café, de igual forma, para la producción de ganado caprino, de engorde, leche y de cría. Además, se proporcionaron créditos a la Mpyme, para la adquisición de maquinaria y equipo, así como para la nueva modalidad de créditos exclusivos para la mujer emprendedora denominada “Crédito para Ellas”. Estos resultados positivos se deben a las estrategias desplegadas y en cumplimiento a las promesas de la administración de la Presidenta Xiomara Castro de volver la mirada al campo para apoyar al sector productivo nacional. Con esta inversión en el agro hondureño, el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro proyecta generar nuevas fuentes de empleo en las comunidades y abastecer de alimentos a la población. En lo que va de la administración, Castro hace crecer la cartera de clientes de manera significativamente y se alcanzó a nuevos sectores productivos, lo cual evidencia la confianza, seguridad



En su mayoría, los créditos fueron entregados a los productores de granos básicos y ganadería, asimismo, que muchos productores están a la espera de las lluvias para iniciar su siembra, por lo que se espera que en los siguientes meses se otorguen más créditos.

Erlyn Menjívar, presidente de BANADESA



Los pequeños y microproductores del país reciben apoyo del Gobierno para sus producciones de granos básicos.

y el avance en la adopción de alternativas de financiamiento que benefician a los productores y productoras de Honduras.

Actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria registró una recuperación importante, atribuida en su mayoría al incremento en la producción de café, por el ciclo bianual productivo que generó mejores rendimientos, (mayor productividad de las plantaciones, como resultado de la renovación de las fincas), banano, cría de aves, ganadería, cultivo de camarón, así como mayor producción de granos básicos (maíz y frijol), señalaron las autoridades del Banco Central de Honduras, BCH. Lo anterior, apoyado por los incentivos brindados por el Gobierno con el fin de fortalecer el sector productivo del país a través de créditos en condiciones flexibles para los productores y transferencias en especie mediante los programas de Bonos (tecnológico productivo, cafetalero y ganadero).

Fondos

En 2024, la institución estatal dispondrá de una cartera de créditos de unos L 2,900 millones, donde L 2,400

CIFRAS

En 2022, BANADESA otorgó L 840 millones en créditos a 5,000 productores, cifra que fue superada en 2023 al entregar L 2,217 millones a 5,700 pequeños productores y para 2024 se proyecta colocar L 2,900 millones entre todos los rubros productivos del país.

millones fueron asignados por el Gobierno y a los cuales se le sumó parte de los fondos del préstamo que dio el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, a Honduras en 2023.

Este monto proveniente del préstamo otorgado por el BCIE es para fortalecer la agroindustria hondureña y de acuerdo a los términos de este, esos fondos serán diferidos entre 2024 y 2025. A su vez, “tendremos adicionalmente esos 42 millones de dólares, (equivalente a más de 1,000 millones de lempiras; unos 500 millones por cada año), diferidos entre dos años, en total para 2024 estamos hablando de un aproximado de 2,900 millones para los productores del campo”, indicó.

Programa gubernamental El Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales en la República de Honduras aprobado por el BCIE el pasado 16 de noviembre de 2023, está dirigido a fortalecer las habilidades productivas y asociativas de micros, pequeños y medianos productores y emprendedores integrados en cajas rurales, así como acceso a crédito en condiciones favorables para incrementar la seguridad alimentaria y el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial del país. El monto es de 100 millones de lempiras, de los cuales 25 millones corresponden a un nuevo empréstito y 75 millones provienen de la reorientación de un préstamo vigente.



El titular de SEDENA, José Manuel Zelaya, hizo hincapié en la importancia que los soldados y oficiales comprendan los ideales del general Morazán.



Un grupo de jóvenes del Estado Mayor Conjunto entonaron el himno a Morazán.



El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández; el comandante de la Policía Militar del Orden Público y demás miembros de la Junta de Comandantes.

MINISTRO DE DEFENSA

José Manuel Zelaya: “Las FF.AA. adopta la Cátedra Morazánica para fortalecer su identidad nacional y compromiso con la patria”

“Desde la Secretaría de Defensa Nacional estamos listos para coordinar la ejecución del cronograma establecido”, afirmó el funcionario

Tegucigalpa, Honduras

El funcionario de la Secretaría de Defensa Nacional, SEDENA, José Manuel Zelaya Rosales, enfatizó la relevancia de la educación basada en los ideales del general Francisco Morazán durante el lanzamiento de la nueva Cátedra Morazánica. El evento tuvo lugar en el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, con la presencia del jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, Junta de Comandantes, rectores de la diversas universidades y por su puesto la directora de este organismo financiero, Belinda Martínez, entre otros.

Durante su discurso, Zelaya Rosales subrayó que “la Presidenta Xiomara Castro, desde el inicio de su mandato, ha destacado la importancia de enseñar no solo la vida de Morazán, sino también sus ideales y las luchas contra las que se enfrentó”. El secretario recordó una reunión previa con el expresidente Manuel Zelaya, donde se discutió la necesidad de comprender a Morazán en su totalidad.

Entender

“En la Fuerza Aérea, dialogamos sobre la necesidad de comprender a Morazán no solo como soldado, sino también como político, luchando contra la clase conservadora y abogando por la integración centroamericana”,

“Los 12 lineamientos generales de la Cátedra Morazánica fomentan ambientes de discusión adecuados e incluyen relatos de más de 10 próceres y líderes internacionales históricos”.

José Manuel Zelaya
Ministro de SEDENA

destacó. También hizo hincapié en la importancia de que los soldados y oficiales comprendan los ideales del general Morazán. “Es crucial que nuestros soldados y oficiales

conozcan los ideales representados en el general Francisco Morazán. Los 12 lineamientos generales de la Cátedra Morazánica fomentan ambientes de discusión adecuados e incluyen relatos de más de 10 próceres y líderes internacionales históricos”.

Consciencia

Por tal razón, enfatizó la necesidad de fortalecer el conocimiento de las tropas sobre las batallas y contiendas durante la vida de Morazán. “Con dedicación, nos unimos para fortalecer el conocimiento de nuestras tropas sobre las batallas, contiendas, causas y consecuencias durante la vida del general Francisco Morazán”. Resaltó la implementación de

acciones operativas y estratégico-militares con pensamiento morazánico. La implementación de acciones operativas, administrativas y estratégico-militares con pensamiento morazánico se traduce en beneficios mutuos.

Plataformas digitales

“Desde la Secretaría de Defensa Nacional estamos listos para coordinar la ejecución del cronograma establecido”, afirmó el funcionario. Por último, mencionó la activación de plataformas digitales internas para respaldar la Cátedra Morazánica. “SEDENA y las Fuerzas Armadas activarán plataformas digitales internas para respaldar la Cátedra Morazánica”.

Bono Centenario


La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Dirección General del Adulto Mayor (DIGAM)


Invitan a la población a registrar a las personas adultas mayores de 100 años para que reciban el Bono Centenario.

Sigue los siguientes pasos para el registro:

 Ingresa a la página web www.sedesol.gob.hn

 Haz clic en la **viñeta** del Formulario de Aplicación.

 Introduce el **código de seguridad** que aparece en la pantalla y el número de su DNI para verificación.

 Llena los **datos generales del aspirante** respondiendo al cuestionario, y finalmente adjunta el documento de identidad con copia de ambos lados en formato PDF.

El Gobierno de la Refundación que dirige la **presidenta Xiomara Castro**, otorga el **Bono Centenario de 20 mil lempiras** a las **personas adultas mayores de 100 años** como una expresión de gratitud hacia aquellas personas que han dedicado años de su vida al bienestar de sus familias y comunidades.

EN REUNIÓN BILATERAL

Ministro de Seguridad de Honduras y el de Gobernación de Guatemala refuerzan colaboración contra criminales y narcotraficantes

Con un enfoque conjunto y determinado, Guatemala y Honduras están sentando las bases para un futuro más prometedor de sus ciudadanos



En la imagen, el titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, y el director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy, junto al ministro de Gobernación de Guatemala, Francisco José Jiménez y sus colaboradores.

Tegucigalpa, Honduras

El encuentro bilateral entre el Ministerio de Gobernación de Guatemala y la Secretaría de Seguridad de Honduras se convirtió en un espacio trascendental donde se abordó un tema crucial, la notable reducción en la tasa de homicidios en ambos países. Esta disminución, sin duda, refleja el compromiso conjunto para fortalecer la seguridad ciudadana y construir un entorno más seguro y pacífico para los habitantes de la región centroamericana. La delegación hondureña fue liderada por el secretario de Seguridad, Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, y el director general de la Policía Nacional de Honduras, Juan Manuel Aguilar Godoy. La delegación hondureña y el ministro de Gobernación de Guatemala, Francisco José Jiménez, demuestra la seriedad y determinación de los gobiernos para enfrentar los desafíos en materia de seguridad.

Significativo

El enfoque principal de la reunión fue la reducción en la tasa de homicidios, un logro significativo que evidencia el impacto positivo de las políticas y estrategias implementadas por las autoridades de ambos países. Esta reducción no solo representa una disminución en la violencia y el sufrimiento humano, sino también un avance hacia la consolidación de la paz



Los ministros de Seguridad y Gobernación, Gustavo Sánchez, y Francisco Jiménez, estrechan sus lazos de amistad y compromiso para fortalecer la seguridad entre ambas naciones.

y la estabilidad en la región. Los representantes de las instituciones de seguridad discutieron las medidas claves que contribuyeron a este logro, incluyendo el reordenamiento territorial policial y el fortalecimiento de las operaciones en áreas con mayor incidencia delictiva. La colaboración entre las fuerzas policiales de Guatemala y Honduras será fundamental para implementar estas acciones de manera efectiva y coordinada.

Compromisos

Además de la reducción en la tasa de homicidios, se abordaron otros aspectos relacionados con la seguridad fronteriza y el combate al narcotráfico. Reconociendo la naturaleza transnacional de estos desafíos, ambos países reafirmaron su compromiso de trabajar en



El director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy, será el encargado de coordinar las mesas de trabajo entre ambas instituciones.

“Esta reunión es fundamental y de suma importancia para el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, estamos comprometidos en trabajar de manera conjunta para fortalecer el trabajo en materia de seguridad”.

Gustavo Sánchez
Titular de Seguridad

conjunto para desarticular redes criminales y prevenir el tráfico ilícito de drogas y personas en la región.

El ministro guatemalteco Jiménez enfatizó la importancia de la seguridad fronteriza como un componente crucial para garantizar la paz y el desarrollo sostenible. El control efectivo de las fronteras no solo contribuye a la seguridad interna de cada país, sino que también fortalece la cooperación regional y la confianza entre las naciones vecinas.

Capacidades

Por su parte, el secretario de Seguridad de Honduras, Sánchez Velásquez, destacó que, “esta reunión es fundamental y de suma importancia para el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro,

estamos comprometidos en trabajar de manera conjunta para fortalecer el trabajo en materia de seguridad”. Mencionó “la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades de las fuerzas policiales y mejorar la coordinación interinstitucional para enfrentar los desafíos emergentes en materia de seguridad”.

En última instancia, esta reunión bilateral representa un paso muy importante en el camino hacia una región centroamericana más segura y próspera. La reducción en la tasa de homicidios es un logro que debe celebrarse, pero también es un recordatorio del trabajo continuo y la colaboración necesaria para abordar los desafíos persistentes en materia de seguridad.

MINISTRO DE SEGURIDAD

Gustavo Sánchez: “Honduras registra un descenso del 40% en muertes múltiples y 30% en feminicidios”

Estas estadísticas, sin duda, son un indicador alentador de que las estrategias implementadas están dando resultados, destacó Sánchez

Tegucigalpa, Honduras

El titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, resaltó que Honduras ha tenido avances significativos en la lucha contra la violencia y la criminalidad en el país, producto de los grandes esfuerzos que realiza esta administración. “Según los datos del Observatorio de la Violencia en nuestro país, estamos viendo una disminución del 40% en los casos de muertes múltiples, un 30% menos de feminicidios y un 17% menos de homicidios generales en comparación con el año anterior”.

Estas estadísticas son un indicador alentador de que las estrategias implementadas están dando resultados. Sin embargo, es importante reconocer que aún enfrentamos desafíos significativos en este camino hacia la seguridad ciudadana. “Es crucial entender que en la última década hemos sido testigos del crecimiento del crimen organizado en nuestro país, con la expansión del narcotráfico y la presencia operativa de maras y pandillas”.

Fortalecimiento

Una de las preocupaciones más urgentes es abordar las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, así como fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. “Gran parte de las muertes múltiples que estamos viendo están relacionadas con ajustes de cuentas dentro del crimen organizado”, explicó Sánchez y agregó que “es fundamental continuar fortaleciendo nuestras capacidades de investigación y aplicación de la ley para desmantelar estas redes criminales, aseveró”. Por otro lado, el ministro expresó su confianza en un enfoque integral y coordinado y se puede seguir reduciendo la violencia en Honduras.

Proyección

“Proyectamos cerrar este año con una reducción adicional de cinco o seis puntos en la tasa de homicidios. No obstante, esto solo se logrará si mantenemos nuestro compromiso



El titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, destacó que se están haciendo esfuerzos extraordinarios para reducir los índices de violencia en el país.



Este año se han reducido las muertes múltiples en un 40% en comparación al año anterior.



Para fortalecer aún más las capacidades de seguridad del país, el ministro anunció la incorporación de 520 nuevos agentes policiales.

NOTABLE DISMINUCIÓN

- 1. Reducción significativa de homicidios: Honduras registra una disminución del 17% en los homicidios generales.**
- 2. Persistente lucha contra el crimen organizado: el ministro subraya la importancia de continuar combatiendo el crimen organizado.**
- 3. Avances en extraditaciones: se menciona un progreso en las extraditaciones con 11 casos llevados a cabo en el primer trimestre de 2024.**

y continuamos trabajando incansablemente en todas las áreas pertinentes”, afirmó. Además de abordar la violencia directa, el ministro también destacó la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia organizada, particularmente en el ámbito de las extraditaciones. “En el primer trimestre de 2024, hemos logrado 11 extraditaciones, pero aún quedan pendientes al menos 15 relacionadas con el periodo 2014-2018.

Fortalecimiento

Es imperativo que sigamos trabajando en estrecha colaboración con nuestros socios internacionales para garantizar que los criminales no encuentren refugio en ningún lugar”, enfatizó. Para fortalecer aún más las capacidades de seguridad del país, el ministro anunció la incorporación de 520 nuevos agentes policiales. “A partir de hoy, estos agentes se unirán a la lucha contra la criminalidad en nuestras comunidades. Estamos comprometidos a seguir aumentando nuestra fuerza policial para garantizar la seguridad y protección de todos los hondureños”, declaró. En última instancia, el ministro reconoció que aún hay trabajo por hacer, pero reafirmó su compromiso de seguir avanzando en la construcción de un Honduras más seguro y próspero. “Si bien hemos logrado avances significativos, no podemos permitirnos bajar la guardia. Continuaremos trabajando incansablemente para abordar las causas fundamentales de la violencia y fortalecer nuestras instituciones de seguridad en beneficio de todos los ciudadanos de Honduras”, concluyó.



En las instalaciones del Cuarto Batallón de Infantería, las Fuerzas Armadas, con la presencia de la PGR realizó la destrucción de 100 armas de fuego.



Explosivos y una serie de proyectiles también fueron desarticulados junto a las armas.

DESTRUYEN ARMAMENTO DE LOS HERMANOS URBINA

FF.AA. y la Policía Nacional destruyen arsenal decomisado al crimen organizado en Olanchito, Yoro

Entre ambas instituciones y de manera simultánea, destruyeron alrededor de 150 armas de todo tipo de calibre que fueron decomisadas a estructuras delictivas

Tegucigalpa, Honduras

Los equipos especializados de la Dirección Nacional Policial Anti-drogas, DNPA, con el respaldo de elementos de Fuerzas Especiales, llevaron a cabo la operación más significativa del año: la destrucción de un centenar de armas de grueso calibre y artefactos explosivos. Este trascendental proceso tuvo lugar en la base operacional de la Dirección de Fuerzas Especiales, Lepaterique, Francisco Morazán.

La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, de San Pedro Sula y el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción de Tegucigalpa supervisaron meticulosamente cada etapa de la operación. El armamento para destruir incluía catorce fusiles de asalto, uno de los cuales estaba equipado con un lanza granadas de 40 mm integrado, así como cinco escopetas, tres lanza granadas de 40 mm, una uzi, un rifle y una variedad de municiones prohibidas y comerciales, así como 48 cargadores para fusil completaban el arsenal confiscado.

Organizaciones delictivas Estas armas y pertrechos fueron confiscados durante una operación especial dirigida contra la



El personal especializado de la Policía Nacional hizo la destrucción de las armas de grueso calibre.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ARMAS

Los lanzagranadas de 40 mm son dispositivos capaces de lanzar proyectiles explosivos a larga distancia, lo que los convierte en herramientas letales en situaciones de combate. La ametralladora Uzi es un subfusil compacto y altamente automático, diseñado para un fuego rápido y efectivo en espacios reducidos.

organización delictiva conocida como "El Clan de los Urbina". Esta banda, encabezada por los hermanos Urbina, se dedicaba al trasiego de drogas a gran escala,

al tráfico de armas y al sicariato. Los allanamientos realizados en las aldeas Guadarrama y Trojas en el municipio de Olanchito, Yoro, fueron fundamentales para des-

la Policía Nacional revelan que el 78% de las muertes violentas en Honduras son perpetradas con armas de fuego, lo que subraya la importancia de retirar este tipo de instrumentos de las manos de las estructuras criminales y destruirlos para evitar su reutilización.

En lo que va del año 2024, gracias a acciones preventivas como las operaciones "Candado" y "Cabañas", se han decomisado 2,230 armas de fuego de diferentes calibres, utilizadas para cometer faltas administrativas y delitos diversos. Además, las Fuerzas Armadas, FF.AA. en colaboración con la Procuraduría General de la República, PGR, el Cuerpo de Bomberos, la Policía Nacional y el Segundo Batallón de Protección Ambiental llevaron a cabo la destrucción de 100 armas adicionales que habían sido decomisadas en operativos anteriores.

Estas acciones conjuntas demuestran un enfoque integral en la lucha contra la criminalidad y el tráfico ilícito de armas en Honduras. Es esencial continuar con estas operaciones para dismantlar las redes criminales y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. La destrucción de armas ilegales es un paso fundamental en la construcción de un futuro más seguro y pacífico para el país.

cubrir el arsenal utilizado por esta peligrosa organización criminal. La autorización y supervisión de la FESCCO y otras autoridades judiciales garantizaron la legalidad y transparencia del proceso de destrucción.

Este fue el primer evento de este tipo en el año que tuvo como objetivo sacar de circulación armas utilizadas principalmente para cometer asesinatos en el país. Las estadísticas recopiladas por

Este parque nacional ha sido víctima de actividades destructivas que han resultado en la deforestación de más de 50 hectáreas de terreno.



PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA

FF.AA. captura a infractores ambientales en el parque Jeannette Kawas

La detención de estos individuos es parte de una serie de esfuerzos coordinados entre las Fuerzas Armadas y el ICF para proteger las áreas naturales del país

Tegucigalpa, Honduras

Las Fuerzas Armadas FF.AA. han llevado a cabo una operación exitosa en el Parque Nacional Jeannette Kawas ubicado en Tela, Atlántida, donde dos individuos fueron detenidos por su presunta implicación en delitos ambientales graves. Estos individuos están siendo investigados por su participación en la tala ilegal de árboles y la siembra de cultivos dentro de este valioso santuario natural. El área protegida del Parque Nacional Jeannette Kawas, reconocido internacionalmente por su importancia como humedal, ha sido víctima de actividades destructivas que han resultado en la deforestación de más de 50 hectáreas de terreno. Esta devastación no solo amenaza la biodiversidad única de la región, sino que también pone en peligro los servicios ecosistémicos vitales que este ecosistema proporciona.

Patrullajes

La detención de estos individuos es parte de una serie de esfuerzos

AMENAZAS AL ECOSISTEMA

1. El Parque Nacional Jeannette Kawas en Honduras abarca 781,62 km² y es hogar de más de 35 especies de mamíferos, 427 especies de aves y 68 especies de reptiles.
2. La tala ilegal de árboles y la siembra de cultivos en zonas protegidas representan una amenaza para la biodiversidad y los ecosistemas frágiles del Parque Nacional Jeannette Kawas.
3. En lo que va del año, las Fuerzas Armadas de Honduras han detenido a más de 20 personas por delitos ambientales en diferentes áreas protegidas del país.

coordinados entre las FF.AA. y el Instituto de Conservación Forestal para proteger las áreas naturales del país. Patrullajes permanentes se realizan en varias zonas protegidas con el objetivo de salva-



Los dos detenidos serán puestos a la disposición de los tribunales correspondientes por el supuesto delito de tala ilegal del bosque.

guardar los recursos naturales y garantizar su preservación para las generaciones futuras. Este no es el primer incidente de este tipo en el parque, en el pasado ha habido denuncias de venta ilegal de terrenos dentro de sus límites, lo que ha llevado a investigaciones sobre la inscripción irregular de grandes extensiones de tierra en esta área protegida. Esta situación subraya la necesidad urgente de una gestión efectiva de estas áreas para evitar la degradación

ambiental y la explotación ilegal de sus recursos. La importancia del Parque Nacional Jeannette Kawas no puede subestimarse, porque tiene una extensión de aproximadamente 781,62 km² y una altitud máxima de 900 metros, este parque alberga una biodiversidad excepcional.

Importancia internacional

Además de ser un humedal de importancia internacional, el parque es el hogar de más de 35 especies de

mamíferos, 427 especies de aves, 68 especies de reptiles, 12 especies de anfibios y una rica variedad de insectos. Trágicamente, muchas de estas especies están en peligro de extinción, que incluye seis especies de tortugas, cinco especies de peces, cinco especies de reptiles y doce especies de mamíferos, como el manatí y el tigre. La pérdida de hábitat debido a actividades como la tala ilegal y la expansión de las plantaciones de palma aceitera ha exacerbado aún más esta crisis de conservación. Es esencial que se tomen medidas urgentes para proteger y restaurar el Parque Nacional Jeannette Kawas y otros ecosistemas vulnerables en Honduras. La cooperación entre las autoridades gubernamentales, las organizaciones de conservación y la comunidad local es fundamental para lograr este objetivo. Solo mediante un esfuerzo conjunto y un compromiso firme con la conservación ambiental podemos garantizar un futuro sostenible para nuestro país y su invaluable patrimonio natural.

COMPROMISO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Fuerzas Armadas da golpe contundente al cultivo de cocaína en Olancho y Colón

Este decomiso no solo representa un duro golpe al tráfico de drogas en la región, sino que también interrumpe significativamente la cadena de suministro de esta sustancia ilegal



Se localizó y aseguró un cultivo de aproximadamente cuatro manzanas de tierra, contabilizando 16,000 plantas de supuesta marihuana, con una altura aproximada de 0.5 a un metro.

Tegucigalpa, Honduras

Las Fuerzas Armadas FF.AA. han desplegado una valiosa labor en la lucha contra el narcotráfico, evidenciada por las recientes operaciones que han resultado en importantes decomisos. En un esfuerzo coordinado entre unidades especiales de la Dirección de Información Estratégica y unidades operativas del Ejército en colaboración con la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, se ha logrado dismantelar actividades ilegales en diversas zonas del país. Uno de los golpes más relevantes tuvo lugar en Las Mangas, Tocoa, Colón, donde se descubrió y aseguró un vasto cultivo de marihuana. En un área de aproximadamente cuatro manzanas de tierra, las fuerzas armadas hallaron alrededor de 16,000 plantas de marihuana en diferentes etapas de crecimiento, con alturas que oscilaban entre 0.5 y un metro.

Infraestructura

Además del cultivo en sí, se encontró una infraestructura básica destinada al procesamiento de la marihuana, que incluía herramientas y equipos utilizados en el cultivo y el procesamiento de la planta. Entre los hallazgos están, 20 libras de semillas de marihuana, una bomba para



Se aseguró una infraestructura básica utilizada para el procesamiento de plantas de marihuana, al interior se encontraron 20 libras de semilla de marihuana en un saco color rojo, plantas de marihuana en espera de secado, bomba para fumigación, saco de 150 libras de marihuana.



Por medio de equipos especiales de la Dirección de Información Estratégica y el Ejército, en un sector montañoso de la comunidad de Las Mangas, Tocoa, Colón, efectuó una operación especial contra el narcotráfico y obtuvieron los resultados.

LUGARES DEL DECOMISO

1. Las Fuerzas Armadas de Honduras aseguraron un cultivo de marihuana con alrededor de 16,000 plantas en Las Mangas, Tocoa, Colón.
2. Se encontraron 150 libras de marihuana lista para su distribución, junto con 20 libras de semillas de marihuana y una infraestructura de procesamiento en el mismo lugar.
3. En San José de Las Minas, Olancho, se erradicaron 1,500 plantas de coca en un esfuerzo por combatir el narcotráfico.

fumigación y un considerable cargamento de marihuana lista para ser distribuida, totalizando unas 150 libras. Otro éxito notable se registró en San José de Las Minas, Olancho, donde las fuerzas armadas lograron erradicar una plantación de arbustos de coca. En un área de tres manzanas de terreno, se encontraron alrededor de 1,500 plantas de coca en diferentes etapas de crecimiento.

Distribución

La marihuana es una droga altamente adictiva y dañina, cuya producción y distribución están fuertemente vinculadas a actividades delictivas y al crimen organizado. Por lo tanto, el decomiso de estas plantas no solo representa un golpe al narcotráfico, sino también un paso importante en la lucha contra el crimen organizado en la región. Estos éxitos son solo una muestra del compromiso continuo del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través de las FF.AA. en su lucha contra el narcotráfico.

Erradicación

Estos esfuerzos han dado como resultado la erradicación de más de tres millones de arbustos de hoja de coca en lo que va del año, lo que demuestra el impacto significativo que las fuerzas armadas están teniendo en la reducción de la producción y distribución de drogas ilegales en Honduras. Sin embargo, el trabajo no ha terminado. Las FF.AA. continuarán combatiendo de manera implacable los delitos relacionados con el narcotráfico en todo el país, que trabaja en estrecha colaboración con otras agencias de aplicación de la ley y organismos internacionales para garantizar la seguridad y el bienestar de la población hondureña.



Los elementos de la Fuerza Naval llegaron rápidamente a la embarcación que naufragaba.

AUXILIO OPORTUNO

Santos Nolasco: “Fuerza Naval rescata embarcación con tres tripulantes que naufragaban en Colón”

El portavoz de las Fuerzas Armadas, FF.AA., destacó que la Fuerza Naval desplegó de inmediato los recursos necesarios para llevar a cabo la operación de rescate

Puerto Castilla, Colón

La Fuerza Naval de Honduras dio inmediata respuesta cuando recibieron una alerta de una embarcación con problemas a unas 20 millas al noroeste de la Puntilla de Puerto Castilla en el departamento de Colón. La embarcación Miss Yarely, con tres tripulantes a bordo, había experimentado fallas en el motor mientras realizaba labores de pesca, dejándolos varados en alta mar. El coronel Santos Nolasco, portavoz de las Fuerzas Armadas, destacó la urgencia de la situación y la importancia de actuar con prontitud. La Fuerza Naval desplegó de inmediato los recursos necesarios para llevar a cabo la operación de rescate. Las condiciones climáticas no eran favorables, pero eso no detuvo a los valientes hombres y mujeres de la Fuerza Naval. Con determinación, se dirigieron hacia el punto indicado, sabiendo que cada minuto era crucial para salvar vidas.

Tripulantes

Finalmente, avistaron la uni-



La embarcación con los tres tripulantes fue remolcada hasta llevarla a tierra firme.

dad averiada en el horizonte, una embarcación de color blanco se mecía en las olas con sus tripulantes que agitaban desesperadamente y hacían señales de auxilio. David Oneal Bennett Webster, Walter Saúl García Puerto y Eloy Isidro Palacios Herrera esperaban con angustia el rescate. La Fuerza Naval maniobró con

destreza para acercarse a la embarcación en problemas. A pesar de las condiciones adversas, lograron asegurarla y comenzaron el proceso de remolque hacia la seguridad de la Base Naval de Castilla. El viaje de regreso fue tenso, con el viento y las olas desafiando constantemente la habilidad de los marineros. Sin embargo,

CAPACIDAD MOSTRADA

- 1- La Fuerza Naval de Honduras se destaca por su rápida respuesta ante situaciones de emergencia en el mar, que despliegan recursos y personal capacitado para llevar a cabo operaciones de rescate con eficacia.
- 2- Sus miembros mostraron valentía y profesionalismo al enfrentarse a condiciones adversas, donde demuestran habilidades marítimas excepcionales para garantizar la seguridad y protección de las personas en alta mar.

su entrenamiento y experiencia les permitieron superar los obstáculos y llevar a la embarcación y su tripulación a tierra firme. Una vez en la Base Naval los tripulantes fueron recibidos por personal médico que evaluó su estado de salud. Afortunadamente, a pesar de la difícil situación en la que se encontraban, David, Walter y Eloy estaban en buen estado físico.

Precaución

El coronel Nolasco elogió la valentía y la profesionalidad de los miembros de la Fuerza Naval que participaron en la operación de rescate y subrayó la importancia de estar preparados para enfrentar situaciones de emergencia, especialmente a mar abierto, donde los peligros pueden ser impredecibles. Además, hizo un llamado a la precaución, recordando a los marinos la importancia de verificar las condiciones climáticas antes de embarcarse. Instó a todos los ciudadanos a tomar todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad cuando se aventuran en el océano. La historia de la operación de salvamento, búsqueda y rescate de la Fuerza Naval de Honduras resonó en todo el país como un ejemplo del coraje y la dedicación de aquellos que arriesgan sus vidas para proteger a los demás en situaciones de emergencia en el mar.

JOSÉ MANUEL ZELAYA, MINISTRO DE DEFENSA

FF.AA. decomisa diez manzanas cultivadas con hoja de coca en una propiedad del clan “Montes Bobadilla” en Colón

En el lugar detuvieron a unas personas, además decomisaron una decena de barriles de combustible, precursores y una serie de recipientes con supuestos químicos

Tegucigalpa, Honduras

El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, informó que, entre los fuertes golpes a las estructuras del narcotráfico, está la incautación de 10 manzanas cultivadas con hoja de coca en una propiedad de la banda delictiva “Montes Bobadilla” en el departamento de Colón.

“En las propiedades de Juan Carlos Montes Bobadilla, se decomisaron hojas de coca” y agregó con énfasis: “con la diferencia que en las últimas cuatro semanas hemos tenido también capturas, hemos tenido un proceso de alianza y todo el trabajo que se hace en coordinación con el Ministerio Público, específicamente con la Agencia Técnica de Investigación Criminal, ATIC, y la Dirección de Lucha Contra el Narco Tráfico, DLCN, fue un duro golpe contra el clan de los “Montes” en el sector de Colón y se siguen a diario diferentes operaciones a través de la Dirección de Estrategia y el C2 de las Fuerzas Armadas”.

“Esperamos tener más capturas en las próximas horas, específicamente, con personas ligadas a la estructura criminal y narcotráfico”. Posteriormente, en el municipio de Limón, Colón, se halló un narcolaboratorio junto a la plantación de coca. A su vez, se capturó a Robin Xabier Jiménez Andrade (23 años) y se decomisaron diversos objetos relacionados con la producción de drogas. En otra operación, la PMOP decomisó 95,000 arbustos de hoja de coca en el departamento de Olancho. Esta plantación también incluía un laboratorio para procesar la hoja de coca. Las Fuerzas Armadas por medio de una operación conjunta aseguraron esta plantación como parte de la Operación Morazán Sandino en Dulce Nombre de Culmí, Olancho.

3 MILLONES DECOMISADOS ESTE AÑO

1. En Honduras, los decomisos de hojas de coca han superado los 3 millones este año, que refleja la magnitud del problema del narcotráfico en el país.
2. La captura de Robin Xabier Jiménez Andrade, relacionado con el narcotráfico, destaca los esfuerzos continuos para desmantelar organizaciones criminales.



Los elementos militares, además de erradicar las plantaciones, desarticularon las infraestructuras improvisadas por la producción de pasta de coca.



Los agentes de la Policía Militar del Orden Público destruyeron un narcolaboratorio en el lugar del decomiso.

MINISTRO DE SEGURIDAD

Gustavo Sánchez:
“Desmantelamos centro de almacenamiento de droga en San Pedro Sula”



Los elementos de la DIPAMPCO decomisaron la droga y detuvieron a unas personas.

Tegucigalpa, Honduras

El titular de Seguridad, Gustavo Sánchez, dio a conocer que se le asestó un duro golpe al crimen organizado en un sector de San Pedro Sula, donde desarticularon un centro de almacenamiento de droga de las estructuras delictivas de ese sector. “Desmantelamos centro de almacenamiento de droga en San Pedro Sula, en este operativo se le dio captura a un individuo identificado como alias el “Beny” miembro de la estruc-

tura criminal MS-13”, describió el funcionario en su red social, al tiempo de mostrar unas imágenes de la persona detenida y el producto incautado. La operación fue liderada por miembros de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado, DIPAMPCO, en conjunto con otras unidades policiales, quienes desde hace varios días le venían dando seguimiento a ese punto de recepción de drogas.

ESTE MES ES DE PURO
ABRILLETE



L1,000,000

UN PREMIO DE

L100 MIL

DOS PREMIOS DE

L10 MIL

UNA MOTOCICLETA



SORTEO 30 DE ABRIL



loterianacionalhnd



Patronato Nacional
de la Infancia
Gobierno de la República



LOTERÍA
NACIONAL
(Genes sí, genes hondureños)



Escaneame

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

Johel Zelaya: “En mayo se llevará a cabo una audiencia en República Dominicana, para discutir la extradición del ciudadano acusado de muertes en Roatán”

El 14 de mayo será la audiencia donde todas las partes involucradas harán sus alegatos y conclusiones, ese día se decide la extradición para ser puesto a Gilbert Reyes a las manos de las autoridades hondureñas

Tegucigalpa, Honduras

El fiscal general de la República, Johel Zelaya, ha asegurado a la población de Roatán, Islas de la Bahía, que pronto tendrán al ciudadano estadounidense Gilbert Reyes, acusado del asesinato de tres mujeres en enero, para que pueda someterse a un juicio justo en Honduras. “Toda persona que comete delito sea extranjero u hondureño, tiene que pagar porque la aplicación de la ley es algo divino”, manifestó el fiscal durante el desarrollo de un evento en Islas de la Bahía. Zelaya enfatizó que “todos, ya sean extranjeros o hondureños deben rendir cuentas ante la ley, en relación con la extradición de Gilbert Reyes, afirmó que presentaron toda la documentación, y se hizo la petición que en derecho corresponde y que existe la confianza de lograr el objetivo.

Audiencia 14 de mayo
Se espera que el 14 de mayo se lleve a cabo una audiencia para discutir la potencial extradición del ciudadano estadounidense. En esta cita estarán presentes las partes de Honduras y las autoridades de República Dominicana,

país donde fue detenido Reyes en marzo recién pasado. “La audiencia será para que todas las partes involucradas hagan sus alegatos y conclusiones, ese día se decide, la extradición de esa persona para ser puesta en las manos de las autoridades hondureñas”, expresó el titular del Ministerio Público, MP.

“Nosotros eso esperamos, completamos toda la documentación, se hizo la petición que en derecho corresponde y esa es la fe y esa es la confianza que nosotros tenemos. Aquí lo tendrá el pueblo de Roatán, para que pueda observar un juicio justo. En caso de que Reyes sea extraditado a Honduras, el proceso penal se llevará a cabo en el departamento insular del país”, recalcó el fiscal Zelaya. Gilbert Reyes es el principal sospechoso del triple crimen cometido en enero pasado, en el que las víctimas fueron identificadas como Dione Beatriz Solórzano, Nikendra McCoy y María Antonia Cruz.

el fiscal Zelaya. Gilbert Reyes es el principal sospechoso del triple crimen cometido en enero pasado, en el que las víctimas fueron identificadas como Dione Beatriz Solórzano, Nikendra McCoy y María Antonia Cruz, quienes fueron inicialmente reportadas como desaparecidas y posteriormente encontradas sin vida en el interior de un vehículo.

Por: Ángel Doblado



El fiscal general de la República, Johel Zelaya, ha asegurado a la población de Roatán, Islas de la Bahía, que pronto tendrán al ciudadano estadounidense Gilbert Reyes.



Gilbert Reyes es el principal sospechoso del triple crimen cometido en enero pasado contra tres jóvenes mujeres en Roatán.

GUSTAVO SÁNCHEZ, MINISTRO DE SEGURIDAD

Policía Nacional entrega a extraditabile “El Viejo Dan”, pedido por la Corte del Distrito Sur de NY

Se le acusa de crimen organizado, importación de drogas y posesión ilegal de armas, señaló el ministro de Seguridad



David Elías Campbell fue trasladado desde la cárcel de Támara hasta la Base Aérea Soto Cano en Comayagua, para su posterior extradición a los Estados Unidos.

Tegucigalpa, Honduras

David Elías Campbell, también conocido como “El Viejo Dan”, ha sido entregado a las autoridades estadounidenses para enfrentar cargos en la Corte del Distrito Sur de Nueva York. Se le acusa de estar vinculado con el crimen organizado, importación de drogas y posesión ilegal de armas, en relación con sus presuntos vínculos con la MS-13. Campbell es considerado un objetivo de alta prioridad por el Gobierno de los Estados Unidos que está incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, OFAC. La solicitud de extradición de Campbell fue aprobada por el Poder Judicial de Honduras a principios de febrero. Este proceso se llevó a cabo después de que Campbell estuviera detenido en Nicaragua y luego fuera devuelto a Honduras.

El traslado

El traslado de Campbell se

produjo en medio de una fuerte presencia de agentes de seguridad y personal de la DEA quienes lo llevaron a bordo de una aeronave con destino a los EE.UU. Se le acusa específicamente de lavado de activos, además de los delitos previamente mencionados. Las autoridades han señalado a Campbell como uno de los principales financieros de la MS-13, siendo responsable de proveer armas y drogas a otros miembros de la organización. Su papel en el grupo delictivo se ha destacado especialmente en relación con Yulan Andony Archaga Carías, alias “El Porky”, cuya violenta fuga de los tribunales de El Progreso, Yoro, resultaron varios muertos y heridos.

Empresas

Conocido por su estilo de vida ostentoso, Campbell poseía múltiples propiedades y dirigía una empresa transnacional dedicada



“El Viejo Dan” se convierte en el extraditado 47 desde 2014 a la fecha.

al transporte de equipo pesado. Sin embargo, su imperio se vio amenazado en 2016 durante la operación “Avalancha”, en la cual las autoridades confiscaron una gran cantidad de activos vincu-

lados a él, incluyendo camiones y cabezales. La extradición de Campbell representa un importante golpe contra el crimen organizado y la actividad ilegal asociada con organizaciones

OPERACIÓN EXITOSA

1. “El Viejo Dan” acusado de crimen organizado y vínculos con la MS-13 y entregado a autoridades de EE.UU.
2. Operación de extradición desde Honduras hacia Nueva York bajo fuerte resguardo policial y presencia de la DEA.
3. Colaboración internacional enfatizada en lucha contra el crimen transnacional y narcotráfico y resaltó la importancia de la cooperación entre países.

criminales. Además, subraya la colaboración entre países en la lucha contra el narcotráfico y otras formas de delincuencia transnacional.

Compromiso

La entrega de Campbell a las autoridades estadounidenses es parte de un esfuerzo conjunto para combatir el crimen organizado en la región centroamericana y su conexión con actividades ilegales en los Estados Unidos. Su comparecencia ante la justicia en Nueva York marca un hito en la persecución de individuos involucrados en redes criminales internacionales.

La inclusión de Campbell en la lista de la OFAC y su posterior extradición resaltan el compromiso de las autoridades de EE.UU. en la lucha contra el crimen transnacional y la importancia de la cooperación internacional en este ámbito. Su proceso legal en los tribunales de Nueva York será crucial para determinar su culpabilidad y enviar un mensaje claro de que el crimen organizado no quedará impune.

En resumen, la extradición de Campbell, alias “El Viejo Dan”, representa un avance significativo en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico en la región. A su vez, remarca la importancia de la colaboración entre países para enfrentar las amenazas transnacionales y llevar a los responsables ante la justicia.

ACUSADO POR MINISTERIO PÚBLICO

Exalcalde de Choloma, Leopoldo Crivelli, se defenderá en libertad

Según la Fiscalía, más de 270 locatarios fueron estafados en Choloma por autoridades y empresarios mediante millonario préstamo para construir un mercado que nunca funcionó

REQUERIMIENTO FISCAL

El Ministerio Público presentó requerimiento fiscal por los delitos de violación a los deberes de los funcionarios, fraude y lavado de activos, contra el exalcalde de Choloma, Leopoldo Crivelli, un empresario y exfuncionarios de BANADESA, por irregularidades en el proceso de ejecución del proyecto denominado "Mercado El Ceibón" en el municipio de Choloma, Cortés.

Tegucigalpa, Honduras

La Unidad Nacional de Apoyo Fiscal, UNAF, del Ministerio Público presentó un nuevo requerimiento por los delitos de violación a los deberes de los funcionarios, fraude y lavado de activos, acción penal que se produce tras la investigación de irregularidades en el proceso de ejecución del proyecto denominado "Mercado El Ceibón" en el municipio de Choloma, Cortés, la cual concluye que contrario a beneficiar a más de 270 pequeños empresarios, se les perjudicó con un proyecto a medias y con sus nombres en la Central de Riesgos. Los imputados son: Leopoldo Crivelli Durant, exalcalde de Choloma (2014-2018); Carlos Noé Ramírez Araque, expresidente ejecutivo de BANADESA; Julio César Maldonado Hernández, representante legal de la empresa Grupo SURCO (constructora del mercado municipal); Rubén Álvarez, presidente de la junta directiva de la Cooperativa Mixta ANAVIHL, por el delito de cooperador necesario y fraude y Raúl Antonio Herrera Rodríguez,



El exalcalde del municipio de Choloma, Leopoldo Crivelli, fue presentado ante el Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, que le dictó medidas sustitutivas para defenderse en libertad.

exgerente de fideicomisos de BANADESA, por suponerlo responsable a título de autor del delito de violación a los deberes de los funcionarios y fraude, informó, MP, mediante un comunicado.

Los hechos

De acuerdo con la investigación del ente fiscal, todo inició en el año 2015 cuando a un grupo de vendedores ambulantes de Choloma necesitados de un espacio de trabajo digno, se les aprobó en sesión de corporación municipal la construcción de un mercado, que se conocería

como "El Ceibón", fue así que se procedió con este proyecto anhelado por los locatarios; sin embargo, todo fue un fraude luego que el alcalde Crivelli junto al empresario Maldonado Hernández de la empresa SURCO gestionaran un préstamo ante BANADESA por L 35,600,000 en donde hubo confabulación de sus autoridades al no seguir los procedimientos establecidos. Los recursos fueron administrados por la empresa SURCO sin ningún tipo de controles, misma que los utilizó entre otras cosas para gastos personales, pago de

apartamento, transferencias particulares, pagos a tarjetas de crédito. Al final se intentó justificar la obra con un edificio a medio construir, sin condiciones dignas y muy precario, truncando así la ilusión de los pequeños empresarios, indicó el MP. Conforme al requerimiento fiscal presentado, se obtuvo otro financiamiento en la empresa COFISA y el monto del préstamo llegó a los 55,426,275.37 lempiras, valor que ahora lo deben los vendedores sin ni siquiera tener la opción de poder tener su negocio en un lugar adecua-

do, pero con la indignación de estar en la Central de Riesgos sin poder acceder a créditos de ningún tipo.

Tras la captura de los imputados y al finalizar la audiencia de declaración de imputado, el Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción dictó medidas distintas a la detención judicial (se defenderán en libertad) a tres de los imputados en el requerimiento fiscal, a Carlos Noé Ramírez, Raúl Antonio Herrera Rodríguez y el exalcalde de Choloma, Leopoldo Crivelli.

Por: Ángel Doblado

SOLO CON

CORREOS DE HONDURAS

REALIZA TUS ENVÍOS DESDE




400 LEMPIRAS

A CUALQUIER PARTE DE

ESTADOS UNIDOS



Redes Sociales

-  Correos de Honduras
-  @Correohn
-  Correos de Honduras
-  @honducor
-  @EmpresaCorreos





El 20 de mayo de 2020 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, TEDH, sentenció como una violación “la falta de imparcialidad de un árbitro —alto funcionario y abogado— de la entidad matriz de la empresa oponente del solicitante en procedimientos civiles”.

Justicia soberana

Países europeos renuncian al arbitraje internacional similar al CIADI

La decisión del Parlamento de Europa surge bajo la Comisión de Comercio de la Unión Europea

Tegucigalpa, Honduras

El canciller Eduardo Enrique Reina destacó en su red social X que la Comisión de Comercio del Parlamento europeo votó a favor de denunciar el Tratado sobre la Carta Energética, como el equivalente a la decisión de Honduras de salir del Centro Internacional de Arbitraje de Diferendos, CIADI. Reina, ejecutor de la diplomacia del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, reafirmó en la red social X su posicionamiento alrededor de una tendencia internacional opuesta a acuerdos similares a los establecidos por este organismo.

“Varios países europeos, incluidos el Reino Unido e Italia, ya han dado el paso de retirarse del ECT, lo que subraya la creciente disconformidad con los mecanismos de arbitraje que no están en sintonía con los objetivos medioambientales y sociales de la Unión Europea y sus Estados miembros”.

Fundamento

“Vemos que se da una tendencia internacional con otros acuerdos similares. La UE dio un paso muy importante en el trámite iniciado para denunciar el Tratado sobre la Carta Energética, ECT, que es otro convenio internacional que permite el arbitraje-inversionista de un Estado, subrayó Reina en un mensaje en la red social X. Los europeos, añade, quieren denunciar este tratado porque les impide hacer la transición energética a energías más limpias en el contexto del cambio climático. Varios países europeos se han visto afectados por arbitrajes internacionales por empresas a que los someten por las decisiones de sus gobiernos que buscan proteger a sus poblaciones y el medio ambiente.

Es entonces, una tendencia global frenar abusos que ocurren con algunos sistemas del arbitraje internacional. La administración Biden en renegociación o nuevas



Eduardo Enrique Reina, canciller de la República.

¿QUÉ DETERMINÓ EL PARLAMENTO DE LA UNIÓN EUROPEA?

Estableció la primacía del derecho de la UE frente a los laudos de los arbitrajes de inversiones sometidos al tribunal constitucional europeo en CIADI, concluye el canciller hondureño.

negociaciones de tratados ha expresado que no suscribirá más cláusulas de arbitraje en tratados internacionales como ocurrió con la renegociación del TLC con México, precisó. La Comisión de Comercio del Parlamento europeo votó a favor de la denuncia del Tratado sobre la Carta Energética, ECT, por 58 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones. La denuncia del tratado se traslada al Pleno del Parlamento europeo.

Por: Carlos Zelaya

¡CONTÁCTANOS YA!
al **2242-8104**

Atrévete a

Emprendedor

con Senprende

ASISTENCIA TÉCNICA

Te brindamos asesorías personalizadas que beneficien a tu negocio.

FORMALIZACIÓN

Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

ACCESO A MERCADOS

Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.

VINCULACIÓN FINANCIERA

Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.



SENPRENDEHonduras

SENPRENDEHND

senprendehonduras

SENPRENDE

senprendehonduras

CONVERSATORIO EN SALAMÁ, OLANCHO

Rixi Moncada: “El cambio llegó con la Resistencia Popular, el cambio es LIBRE, el cambio es Xiomara Castro y el cambio somos nosotros”

El departamento de Olancho se suma al proyecto de unidad y de organización para construir la próxima victoria del Partido LIBRE, con un respaldo unánime de las corrientes, coordinadores nacionales, líderes departamentales y toda su militancia.



La abogada Rixi Moncada, junto a Marco Ramiro Lobo alcalde de Catacamas, Carlos Zelaya, Evelin Rosales de Zelaya, Rafael Sarmiento, Juan Barahona, José Nectaly Juárez, Yadira Álvarez y líderes de los tres movimientos más fuertes del Partido LIBRE tras finalizar el conversatorio.



Carlos Zelaya, coordinador del M28J; abogada Rixi Moncada y Rafael Sarmiento, diputado al Congreso Nacional en la mesa principal durante el conversatorio.



La aspirante a la presidencia Rixi Moncada señaló en su discurso los logros alcanzados en 26 meses de la administración de la Presidenta Xiomara Castro ante el pueblo LIBRE de Salamá, Olancho.

Salamá, Olancho

Con una multitudinaria caravana fue recibida la precandidata presidencial por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Rixi Moncada, y los líderes de las corrientes Fuerza de Refundación Popular, FRP, Movimiento 28 de Junio, M28J, y Somos+, quienes desarrollaron el octavo conversatorio en el municipio de Salamá departamento de Olancho.

En este evento, la abogada Moncada estuvo acompañada de Marco Ramiro Lobo, alcalde de Catacamas; Carlos Zelaya, secretario del Congreso Nacional y coordinador del M28J; Evelin Rosales de Zelaya, Rafael Sarmiento, jefe de la bancada de LIBRE; Juan Barahona, diputado y coordinador general del FRP; José Nectaly Juárez, diputado de Olancho y líderes de las tres corrientes más fuertes del Partido LIBRE en la zona. Moncada argumentó que los recientes 12 años y 7 meses estuvieron marcados por la entrega del territorio, la destrucción del Estado y de la economía por leyes perversas como la Ley de Secretos.

“Estuvieron marcados esos 12 años, 7 meses no solo por persecución, sino por leyes que afectaron a los obreros y los trabajadores, como la Ley de Empleo por Hora. Estuvieron marcados por la persecución inclemente a los maestros que en Resistencia demostraron su amor a este país. Hoy, la cabeza del narco-Estado se creció y se desarrolló, está fuera del país condenada, pero el cuerpo está en varias de las instituciones, razón por la que toca seguir combatiendo para derrotarlos cada día, cada hora, cada momento”.

Proyectos sociales

“La Presidenta Xiomara Castro en 26 meses le ha dado vuelta a

la historia y nos ha demostrado que con poco, con sacrificio, con dedicación y con trabajo se puede hacer mucho, se puede alcanzar mucho. Salamá es ejemplo de ello, de la inversión social, es ejemplo del apoyo. El hospital de Salamá está en construcción; la carretera en sus primeros 18 kilómetros ya fue construida, 12 kilómetros más faltan hasta Salamá y los cuales están en proceso de licitación para una segunda parte. Tomamos nota de la necesidad de seguir construyendo infraestructura, especialmente en los pueblos del norte de Olancho. Bono tecnológico, bono de energía, con energía gratis para las familias más pobres, bono cafetalero, bono de los combustibles, bono para el gas LPG, matrícula gratis, merienda escolar, más de 100 mil becas. El programa social robusto impulsado por la Presidenta merece el reconocimiento público de todo el pueblo hondureño". Además, resaltó que "desde el Gobierno se trabaja en muchas obras a lo largo y ancho del país, desde cajas puentes hasta caminos productivos; muchas obras con acceso a recurso con la apertura de BANADESA y BANHPROVI, asimismo, en 26 meses, más de 2 mil escuelas han sido reparadas y los niños pueden recibir clases".

Institucionalidad

En el tema de institucionalidad, la abogada expresó que "se derogó la Ley de Secretos, que en primera legislatura se derogó la Ley de las ZEDE —para parar la entrega del territorio nacional—, se creó una Secretaría de Transparencia, se ha continuado el proceso de construcción de integración de la Corte de Justicia y del Ministerio Público a la vez añadió que pronto estará la presencia de la CICIH en el país. Todos queremos luchar contra la corrupción, pero la presencia de la CICIH depende de dos cosas: la Presidenta ha hecho todo lo que corresponde al país para la venida de la comisión y Naciones Unidas también tiene que hacer lo propio. Vamos a avanzar en ese gemido de justicia de la gente, pero no queremos la justicia fijada en el pobre, queremos la justicia aplicada a las redes de corrupción público-privadas que saquearon este país en 12 años y 7 meses de Gobierno", aseguró. Prosiguió, "que le den explicaciones al pueblo de qué hicieron con el Seguro Social, qué hicieron con los fondos de las casas chatarras, qué hicieron con los hospitales móviles, por qué nos endeudaron tanto y por qué la pobreza solo creció en esos 12 años y 7 meses". ¡No se dejen engañar! Instó a la militancia de LIBRE a que no se dejen engañar, porque el pueblo quiere unidad y organización, pero la unidad, la



Unos 2,000 pobladores entre militantes y coordinadores del Partido LIBRE se organizaron en una caravana con banderas, consignas y bocinas, en decidido apoyo a la precandidata Rixi Moncada.

“El Gobierno de la Presidenta no ha desperdiciado el dinero, el Gobierno de la Presidenta no se está robando los recursos, no está engañando, no está jugando, está trabajando en serio e instaurando las bases para la Refundación y la construcción del Socialismo Democrático en Honduras”.

Rixi Moncada

Precandidata presidencial por el Partido LIBRE

organización, la continuidad del cambio no se puede dar con traidores. “Los traidores los queremos fuera, los traidores los vamos a sacar en las urnas, los traidores que nos intentaron vender como Judas Iscariote, solo que por más dinero y probablemente por dólares. Vamos a sacarlos en marzo en las urnas en Olancho y en los 18 departamentos del país”, y añadió, “nosotros somos el cambio, ¡por sus hechos los conoceréis!, los hechos en 26 meses, los hechos de diciembre de 2022, los hechos de enero de 2022 cuando nos intentaron

vender a la oligarquía, no lo vamos a olvidar, los vamos a tener siempre presente”.

“Tenemos que unirnos y organizarnos alrededor de los valores, de los principios, del compromiso del humanismo de la justicia, valores y principios que aprendimos de nuestro Comandante, durante todo este tiempo, valores y principios que ha pregonado Xiomara y Mel desde esta tierra de Froylán Turcios y de Clementina Suárez”; también adicionó que “se rescataron las finanzas públicas para financiar la obra social, para financiar el programa social más robusto de América Latina, asimismo, subrayó que se rescataron las finanzas públicas cancelando desde el primer mes del Gobierno los corruptos fideicomisos que estaban depositados en más de 200 fondos en la banca privada. Identifiquemos nosotros quiénes somos: somos la Resistencia Popular, somos el pueblo guerrero de Morazán, que desde el 28 de junio de 2009 se mantiene firme y se mantendrá en pie de lucha para que ese cambio falso, espurio y traidor que nos están anunciando no llegue. El cambio es LIBRE, el cambio es la Resistencia, el cambio es Xiomara Castro, el cambio somos nosotros”, finalizó.

Por: Jessenia Vásquez



Carlos Zelaya, coordinador del M28J; la abogada **Rixi Moncada**; Rafael Sarmientos, jefe de la bancada de LIBRE, junto a los coordinadores departamentales y líderes de los pueblos del norte de Olancho durante el conversatorio en Salamá, Olancho.



La precandidata presidencial **Rixi Moncada** se hizo presente en el octavo conversatorio en el municipio de Salamá, Olancho.



Un nutrido grupo de simpatizantes se dio cita en la instalación deportiva capitalina para acompañar las aspiraciones del diputado Jorge Cálix.



Conformados en el movimiento interno "Juntos por el Cambio", los simpatizantes del diputado Jorge Cálix impulsaron su precandidatura.

PRECANDIDATO

Jorge Cálix oficializa su precandidatura con el movimiento Juntos por el Cambio

Bajo la consigna "Cálix sí, otro no", el aspirante se presentó ante un grupo de sus simpatizantes declarándose libre de presentarse ante ellos

Tegucigalpa, Honduras

De forma oficial, Jorge Cálix presentó su precandidatura presidencial por el movimiento "Juntos por el Cambio", en un evento político desarrollado este domingo en el polideportivo de la colonia La Reforma de Tegucigalpa. Durante su discurso, el precandidato declaró: "estoy en una lucha por recuperar a Honduras y el primer paso lo dimos en el 2021. Hoy es un día muy importante para mí". El diputado Cálix enfatizó el deseo del pueblo de avanzar hacia el futuro, asegurando que lo verán como candidato en las papeletas del próximo proceso electoral interno.

Aspirante presidencial

En la presencia de simpatizantes, el diputado Jorge Cálix lanzó este domingo su precandidatura presidencial de manera oficial por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, y como candidato del movimiento interno "Juntos por el Cambio" en la ciudad de Tegucigalpa, para las elecciones primarias de marzo 2025. El aspirante presidencial preguntó a los presentes: "¿quieren que yo sea presidente? Hoy les digo que voy a ser el próximo presidente de Honduras, hasta la victoria. Honduras tiene futuro, el cambio es ahora. ¡Viva Honduras, viva LIBRE,

LÍNEAS DE SU PLAN

1. **Atracción de inversiones para la generación de empleos**
2. **La revitalización de la agricultura**
3. **Un desarrollo sostenible**
4. **Modelo integral de seguridad**
5. **Prevención de la violencia**

hasta la victoria!", mientras era ovacionado por los militantes de su movimiento. El congresista anunció que el lunes 15 de abril hará llegar a las autoridades del Partido LIBRE un documento que incluye la no agresión para garantizar un proceso democrático en las elecciones programadas para marzo y noviembre de 2025. En el Partido LIBRE ya son oficial las precandidaturas de Rixi Moncada, Jorge Cálix y la del congresista Rasel Tomé, cuya aspiración presidencial fue presentada a lo interno el fin de semana anterior en la capital Tegucigalpa.

Por: Ángel Doblado

PLAN DE GOBIERNO

Jorge Cálix presentó las líneas principales de su plan de gobierno, enfocado en la atracción de inversiones para la generación de empleos, la revitalización de la agricultura, un desarrollo sostenible y un modelo integral de seguridad y prevención de la violencia.



Rodeado de multitud de simpatizantes el diputado Jorge Cálix realizó su lanzamiento como precandidato a la presidencia.



El aspirante presidencial Jorge Cálix saludó a sus simpatizantes que llegaron a calentar su precandidatura para el próximo proceso interno del Partido

MAURICIO RAMOS, COORDINADOR GENERAL DEL MOVIMIENTO POR

Movimiento POR respalda por unanimidad la candidatura de Rixi Moncada

“Anunciamos la decisión unánime de dar continuidad al proyecto de la Refundación de la patria a través del Partido, que apoya de manera disciplinada a la candidatura presidencial de la compañera Rixi Moncada”, dijo Ramos



La reunión se caracterizó por el grito de unidad y la frase: “Urge Mel”.



El evento estuvo concurrido en un salón del Colegio de Ingenieros de San Pedro Sula.



Mauricio Ramos, coordinador general del movimiento POR del Partido LIBRE, manifestó que el apoyo es unánime a la abogada Rixi Moncada.



El Colegio de Ingenieros de San Pedro Sula fue el epicentro de la reunión política dirigida por el coordinador general, del movimiento POR, Mauricio Ramos.

INTEGRAN COMISIÓN NACIONAL

Se instruye a la coordinación nacional sentarse de inmediato con la candidata Rixi Moncada y el Coordinador General de nuestro Partido Manuel Zelaya Rosales para nombrar la comisión integrada por: **Mauricio Ramos, Amable de Jesús, Arnol Avelar, Frank Antúnez, Ramón Soto, Haylin Suárez, Arturo Castro y Omar Menjívar.**

por el respaldo brindado. “Es un honor recibir el respaldo unánime de un movimiento tan importante como POR. Juntos trabajaremos incansablemente para llevar adelante nuestra visión de una Honduras próspera y justa para todos, afirmó Moncada. El evento no solo marcó un hito en la campaña política, sino que también solidificó la unidad y determinación del Pueblo Organizado en Resistencia por Honduras en su búsqueda por un cambio significativo en la nación. Con esta declaración, Ramos Suazo y POR han dejado claro su compromiso con la candidatura de Moncada, estableciendo un punto de inflexión en el panorama político hondureño de cara a las próximas elecciones.

Tegucigalpa, Honduras

En un evento histórico celebrado en el Colegio de Ingenieros de San Pedro Sula, Mauricio Antonio Ramos Suazo, coordinador nacional del Pueblo Organizado en Resistencia, POR, hizo una declaración trascendental ante una audiencia entregada y llena de expectativas.

“Anunciamos la decisión unánime de dar continuidad al proyecto de la Refundación de la patria a través del Partido, que apoya de manera disciplinada a la

candidatura presidencial de la compañera Rixi Moncada”, proclamó Ramos, ante el fervor de los presentes. Las palabras del coordinador nacional resonaron con fuerza en el salón, donde se congregaron miembros destacados del Partido y simpatizantes de la causa. La determinación de respaldar a Moncada en su aspiración presidencial fue recibida con aplausos y muestras de apoyo por parte de la multitud. Moncada, la candidata presidencial mencionada por Ramos, expresó su gratitud

COMUNICADO

El movimiento Pueblo Organizado en Resistencia, POR, comunica:

En la asamblea nacional del movimiento POR que se llevó a cabo el domingo 14 de abril del año 2024 en las instalaciones del Colegio de Ingenieros en San Pedro Sula.

1. **Ratificamos al Ing. Mauricio Antonio Ramos Suazo como coordinador nacional en toda la estructura del Pueblo Organizado en Resistencia por Honduras, POR.**
2. **El POR respalda unánime e irrevocablemente la candidatura presidencial de la compañera Rixi Moncada.**
3. **Se instruye a la coordinación nacional sentarse de inmediato con la candidata Rixi Moncada y el Coordinador General de nuestro Partido Manuel Zelaya Rosales para nombrar la comisión integrada por: Mauricio Ramos, Amable de Jesús, Arnol Avelar, Frank Antúnez, Ramón Soto, Haylin Suárez, Arturo Castro y Omar Menjívar.**
4. **Se convoca a la segunda asamblea nacional el próximo 26 de mayo del 2024 a las 11 de la mañana en El Paseo de la Cultura, San José de Colina, Santa Bárbara. Con la presencia de la candidata presidencial y próxima presidenta Rixi Moncada.**

Ing. Mauricio Ramos
Coordinador general del POR
14 de abril de 2024
San Pedro Sula, Honduras



Armando Sarmiento, catedrático de Unitec; Víctor Ramos, director de la Academia de las Lenguas de Honduras; Cheng Pin, excónsul general de China en El Salvador; Gerardo Torres, vicescanciller y coordinador del evento; Qiu Xiaogi, vicepresidente de la Asociación China para la Diplomacia Pública. Además, Yu Bu, embajador en Honduras; Lu Xu, de la Secretaría de la Asociación China para la Diplomacia Pública; Liu Ying, investigador adjunto del Instituto de China Contemporánea y el Mundo; Rolando Sierra, FLACSO y Bai Yihe, Secretaría de la Asociación China para la Diplomacia Pública.

FORO SOBRE COOPERACIÓN

Funcionarios de Honduras y China exponen aceleramiento de la relación bilateral

Llegaron desde Beijing varios expertos en América Latina de la Asociación China para la Diplomacia Pública a fin de compartir conocimientos con funcionarios hondureños

En el foro el vicescanciller Gerardo Torres al lado del vicepresidente de la Asociación China para la Diplomacia Pública, Qiu Xiaogi y el embajador de China en Honduras Yu Bo.



Ricardo Moreno, catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, participó en el foro "Más cercanía de los corazones, mejor desarrollo de las relaciones".

Tegucigalpa, Honduras

La cancillería hondureña y la Asociación China para la Diplomacia Pública desarrollaron el foro "Más cercanía de los corazones, mejor desarrollo de las relaciones", que abordó el intercambio comercial, relaciones culturales entre Honduras y el respaldo a la educación. El evento concitó a la academia universitaria, autoridades de gobierno, militancia de LIBRE,

empresarios independientes e invitados especiales.

Intervenciones

Al inicio el señor Pin aseveró que "se trata de una decisión correspondiente a las tendencias de nuestro tiempo y a los intereses de cada país". "Los intercambios bilaterales en diversas instancias han apretado el botón de aceleración y ambas partes han trabajado, sin perder ni un se-

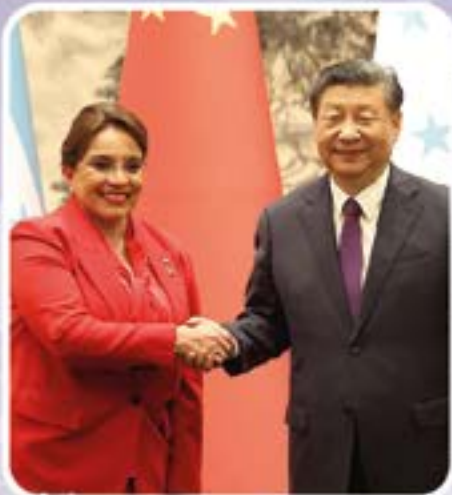
CRECIENTES RELACIONES ENTRE CHINA Y AMÉRICA LATINA

El comercio entre China y América Latina pasó de US\$236.5 mil millones en 2015 a 489 mil millones de dólares en 2023.

gundo, por la mejora de calidad y rendimiento de la cooperación en diversos ámbitos", sostuvo. Qiu Xiaogi, vicepresidente de la Asociación China para la Diplomacia Pública, acotó que este es el resultado de su éxito en desarrollo económico; en vez de cerrar sus puertas, cada vez su desarrollo es más grande y es una oportunidad para América Latina, Centroamérica y Honduras. Por su parte el vicescanciller, Ge-

rardo Torres, dio la bienvenida a la delegación china y valoró que tras el encuentro China-CELAC en 2023, se han logrado concertar de 20 a 40 reuniones bilaterales de alto nivel con países miembros del organismo continental; además añadió que "el desarrollo del arte y la cultura popular son parte del respeto mutuo entre los pueblos y las naciones".

Por: Carlos Zelaya



- > Nacionales
- > Internacionales
- > Economía
- > Cultura
- > Deportes



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



C8N



NOTICIAS
CONFIABLE, DIRECTO Y VERAZ

Horarios

- > **Lunes a viernes**
7:00 am - 8 am
11:00 am - 1:00 pm
8:00 pm - 9:00 pm
- > **Sábados**
8:00 am - 8:30 am
12:00 pm - 12:30 pm
5:00 pm - 5:30 pm
- > **Domingos**
12:00 pm - 12:30 pm



Canal 8 www.tnh.gob.hn f



Las FDI confirman que fueron 300 misiles y drones los lanzados en el primer ataque iraní.



La Casa Blanca condenó el ataque aéreo "sin precedentes" contra Israel.



Después de la agresión el gobierno israelí no reportó heridos o víctimas directas del ataque.

Escalada regional

Irán contraataca con centenares de drones, misiles tierra-tierra y misiles cruceros a Israel

La armada inglesa y la marina estadounidense interceptaron naves no tripuladas iraníes en el Mediterráneo Oriental, actividad que aún se continúan registrando entre Irán e Israel

Tegucigalpa, Honduras

El escenario en Medio Oriente escaló con el ataque lanzado por Irán sobre Israel en represalia por el bombardeo, hace una semana, de su embajada en Siria, donde murieron 16 personas, entre ellos dos generales del ejército persa. El ataque fue confirmado por el ejército israelí y por el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, CGRI, informaron agencias de prensa de todo el mundo.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró el respaldo contundente de su país para Israel. "Nuestro compromiso con la seguridad de Israel frente a las amenazas de Irán y sus representantes (en la región) es férreo", subrayó el mandatario. En la ofensiva de Irán participan también el grupo islámico Hezbolá y rebeldes hutíes desde Yemen. Las auto-

RECIO ATAQUE PERSA

La milicia israelí señaló que se trató de 185 drones, 36 misiles de crucero y 110 misiles tierra-tierra contra el Estado hebreo.

ridades israelíes atendieron a 31 personas por heridas leves, entre ellos una niña de siete años con una herida grave en la cabeza.

Eje

En la red X, el ejército israelí escribió "que se trata de una escalada grave y peligrosa". En su cuenta X, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, compartió: "acabo de reunirme con mi equipo de Seguridad Nacional para recibir información actualizada sobre los ataques de Irán contra Israel".

Consejo de Seguridad

El embajador israelí ante la

ONU, Gilad Erdan, en una carta pidió convocar al Consejo de Seguridad de forma "inmediata para condenar inequívocamente a Irán por esta grave violación y que actúe para designar como organización terrorista a la Guardia Revolucionaria".

El Consejo de Seguridad de la ONU convocó a una reunión de urgencia a petición de Israel, anunció la presidencia del organismo. "Prevedemos organizar la reunión mañana, indicó a la prensa un portavoz de la misión diplomática maltesa, que ejerce la presidencia rotativa del Consejo desde el mes de abril.

La misión iraní en la ONU, por su parte, invocó el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas para justificar la escalada arguyendo legítima defensa.

Por: Carlos Zelaya



El Consejo de Seguridad de

Israel se mantiene reunido analizando la evolución de los acontecimientos y la respuesta hebrea.



En Teherán centenares de iraníes salieron a las calles a celebrar el ataque a suelo israelí.

ALARMA GLOBAL

El mundo percibe que se desató la III guerra mundial

Científicos, analistas, políticos alertan que se asoma el espectro del exterminio de la raza humana

Tegucigalpa, Honduras

Por medio de su red social X, la presidenta Xiomara Castro reafirmó la postura pacifista de los gobiernos del continente al declarar a América Latina como zona de paz, por lo que ofreció sus buenos concursos para ofrecer a las Naciones Unidas el apoyo necesario para activar todos los mecanismos que impidan una nueva guerra en Medio Oriente de consecuencias impredecibles. La Gobernante, que preside la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, y el Sistema Económico Latinoamericano, SELA, enfatizó que "todos los países de América Latina y el Caribe nos hemos declarado una zona de paz".

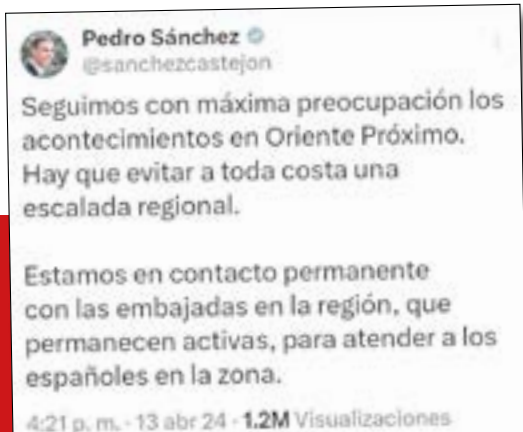
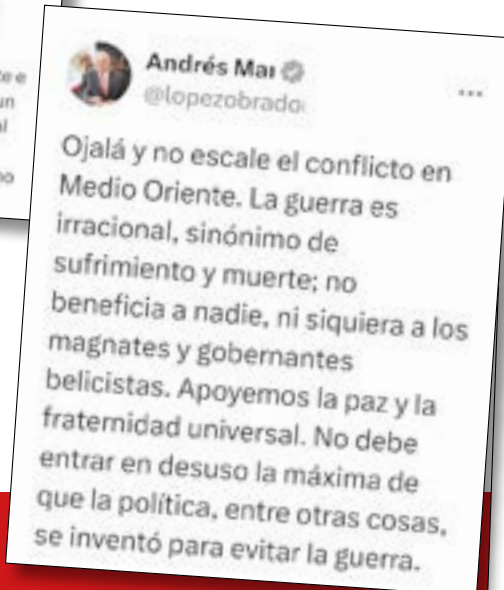
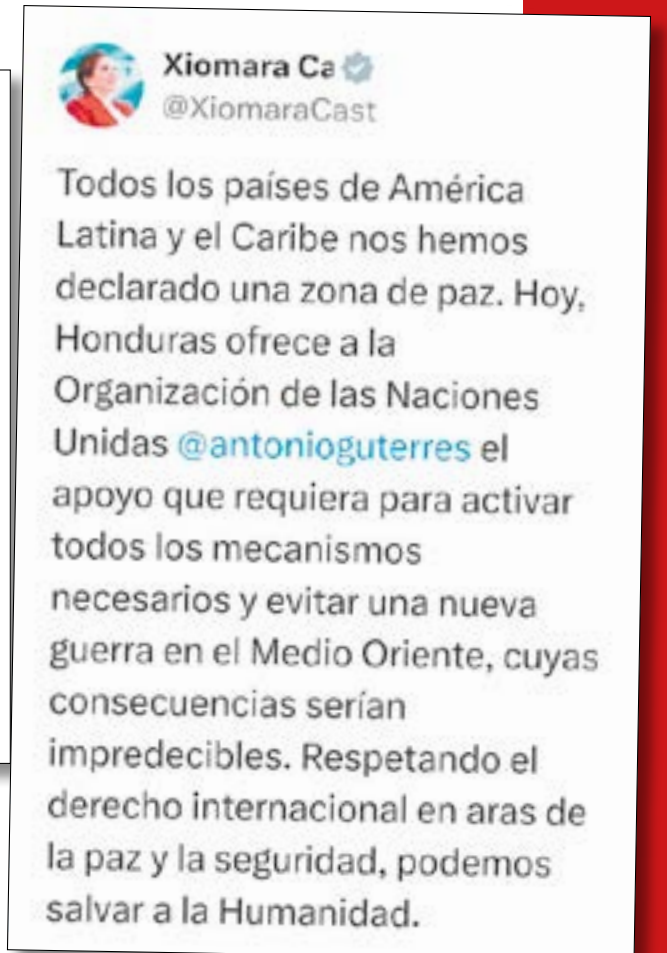
"Hoy Honduras ofrece a la Organización las Naciones Unidas, ONU, António Guterres el apoyo que requiera para activar todos los mecanismos necesarios a fin de evitar una nueva guerra en el Medio Oriente, cuyas consecuencias serían impredecibles.

Consonancia

Ante la grave volatilidad de la escalada en Oriente Medio varios mandatarios de América Latina unieron voces a la de la Presidenta pro tempore de la CELAC, la Mandataria hondureña Xiomara Castro, entre ellos el presidente de Colombia, Gustavo Petro, que advirtió que "estamos en la antecámara de la III guerra mundial.

Sobre el ataque a Israel el expresidente y precandidato republicano a la Casa Blanca, Donal Trump, manifestó que "estamos a las puertas de una guerra mundial si Irán decide atacar a Israel".

Por: Carlos Zelaya





Continúan en el mar Rojo los ataques a buques mercantes, cargueros y de la armada de Estados Unidos.



Turquía sancionó 53 productos exportados desde Israel; el presidente Recep Tayyip Erdoğan, dijo que se mantendrán mientras persista la agresión de Israel contra Gaza.



El Gobierno de Joe Biden propuso intercambiar 40 israelíes rehenes por 400 presos palestinos.

SIN SALIDA

Infructuosos esfuerzos entre Hamás e Israel para lograr alto al fuego

Se mantiene la tensión por el ataque israelí a la embajada iraní en Damasco

Tegucigalpa, Honduras

Representantes de Catar, Egipto, EE.UU. e Israel se reunieron en El Cairo y analizan una propuesta del director de la CIA, Williams Burns, de canjear 40 rehenes israelíes por 900 presos palestinos. Estados Unidos e Israel están en alerta máxima por un posible ataque iraní o de sus aliados, después de que el 1 de abril atacara al área consular de la Embajada de Irán en Damasco, matando a dos altos mandos de la Guardia Revolucionaria de Irán y a 14 civiles.

La agencia RT alertó que "Irán atacaría a Israel con misiles y drones en cuestión de horas", mientras, la milicia Hezbolá, en Líbano disparó varios cohetes contra la artillería israelí. Se espera "un ataque masivo iraní contra Israel que podría materializarse en cuestión de



El Gobierno ultraconservador de Benjamín Netanyahu retiró las tropas del sur de Gaza, aunque la crisis humanitaria sigue siendo grave en todo el enclave.

horas", confirmaron agencias internacionales de prensa. Tel Aviv describió como "agentes del ala militar" a tres hijos de un líder político de Hamás que murieron en un ataque aéreo en Gaza. También 28 gazatíes fallecieron cuando un misil israelí impactó la vivienda, en

una jornada de intensos ataques tanto en Gaza, norte, como en el campamento central de Nuseirat.

Sanciones

La Unión Europea sancionó a las brigadas de Hamás y la Yihad Islámica Palestina por "violencia sexual generalizada" en el

EN EL ENCLAVE LA MUERTE SE RESPIRA EN EL AIRE

El Ministerio de Sanidad gazatí eleva el total de muertos desde que comenzó la guerra a 33,482 y 76,049 los heridos

ataque del 7 de octubre a Israel, se incluyen congelar activos y fondos que tengan en la UE. Turquía restringió exportar 54 categorías de productos a Israel por su operativo militar en Gaza. La medida entra en vigor a partir del 9 de abril.

Las restricciones incluyen alambres de aluminio, acero, pinturas, cemento, cables eléctricos, artículos de ferretería, aceite hidráulico, maquinaria de construcción, fertilizantes químicos, mármol y aceites de motor, así como ladrillos, grúas o combus-

tible de aviación, entre otras, precisó el Ministerio de Comercio. Las restricciones permanecerán hasta que Israel declare un cese al fuego en Gaza y permita un flujo "suficiente e ininterrumpido" de ayuda humanitaria, agregó el ministerio turco. ¿Cambio de rumbo?

Las FDI retiraron sus tropas del sur de Gaza, tras cuatro meses de combates, informó la milicia israelí. Ahí queda la brigada, Nahal, que asegura el paso por el Corredor Netzarim, el área de Beerli, sur de Israel, hasta la costa de la Franja. Este paso permite incursiones al norte y centro de Gaza, impide que los palestinos regresen al norte de la Franja y permite entregar ayuda directamente al norte del enclave.

Por: Carlos Zelaya H.

LITIGIO POR ASALTO POLICIAL

México acusa a Ecuador en la CIJ y pide su expulsión de la ONU

El país andino se encamina al aislamiento mundial, por no haber previsto las repercusiones que generaría el asalto policial a una embajada extranjera

Tegucigalpa, Honduras

Casi una semana después del asalto policial a su sede diplomática en Quito, el Gobierno de México denunció ante la Corte Internacional de Justicia, CIJ, al Estado de Ecuador, al que pidió sea suspendido de la Organización de Naciones Unidas, ONU. La demanda "es con el fin de evitar que esta clase de incidentes ocurran en otras partes del mundo", comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Es un asunto tan delicado que no se limita a lo sucedido en México. Hay que pensar en garantizar la paz, la tranquilidad, el principio de la solución pacífica de las controversias, y eso atañe a todos los países del mundo", puntualizó. La demanda de México en la CIJ, "puede ser un precedente para que se inicie un movimiento mundial para dar protección a los diplomáticos y reforzar el derecho internacional".

Realidad

La canciller Alicia Bárcena afirmó que "hemos decidido llevar a Ecuador a rendir cuentas por su flagrante transgresión a la inviolabilidad de la embajada, así como por los ataques físicos perpetrados contra nuestros diplomáticos, contra su integridad física y moral", trascendió en agencias de prensa internacional. Sin embargo, en la red social X la cancillería ecuatoriana señaló "una serie de violaciones al derecho internacional" de México, que hizo "mal uso" de sus "sedes diplomáticas" por lo que descartó un pedido de disculpas por este grave incidente internacional.

Reclamos de México

1. Juzgar y declarar a Ecuador responsable del daño de las violaciones y sus obligaciones internacionales que han causado y siguen causando.
 2. Suspensión de Ecuador como integrante de la ONU, en tanto no emita disculpa pública, y que reconozca las violaciones a los principios y normales fundamentales del derecho internacional, para garantizar la reparación del daño moral infligido al Estado



Corte Internacional de Justicia de La Haya, Países Bajos.

mexicano y a sus nacionales.
 3. Juzgar y declarar que en caso de una violación de los principios de la Carta de la ONU, similar a la cometida por Ecuador, la CIJ es el órgano judicial adecuado para determinar la responsabilidad de un Estado a fin de iniciar el proceso de expulsión, en virtud del artículo 6 de dicha misiva.
 4. Establecer el precedente de que cualquier Estado o país que actúe como Ecuador, será expulsado definitivamente de la ONU, con base en la evaluación prevista en el artículo 6 de la Carta del organismo.
 5. Debido a la relevancia de los hechos ocurridos, el Tribunal Internacional de Justicia podrá presentar la expulsión del Estado que violó el derecho internacional, esto en un procedimiento rápido y expedito ante el Consejo de Seguridad de la ONU, que evita el veto de sus miembros.



La cancillería mexicana acusó a Ecuador de violar convenciones internacionales sobre locales y funcionarios diplomáticos.



Humberto Hernández Haddad subsecretarios de Turismo de México junto a la ministra de Turismo Yadira Gómez.



Los productos hondureños atraen la atención de potenciales visitantes e inversionistas en la industria turística.



El evento es propicio para poseionar la región mundo maya y la gran biodiversidad que tiene el país.

EXPLICACIÓN

Tianguis es el mercado tradicional de origen mexicano que ha existido en mesoamérica desde la época prehispánica y que ha ido evolucionando en forma y contexto social a lo largo de los siglos.



Honduras fue representada por la ministra de Turismo, Yadira Gómez, en este importante evento turístico a nivel mundial.

TIANGUIS TURÍSTICO, MÉXICO 2024

Yadira Gómez: “Participamos en el evento que reúne a profesionales de cinco continentes en Acapulco”

La 48 edición del Tianguis reunirá a más 2,300 compradores y 5,300 expositores de más de 50 países a nivel mundial

Tegucigalpa Honduras

La ministra de Turismo, Yadira Gómez, y empresarios del rubro participan en uno de los eventos más esperados en Acapulco, donde se dará a conocer la oferta turística que tiene este país, ubicado en el corazón de Centroamérica. Durante esta 48 edición del Tianguis Turístico

México, participan más 2,300 compradores y 5,300 expositores y aproximadamente 88 mil citas de negocios distribuidas en más de 50 países, que atrajo la atención de potenciales visitantes e inversores en la industria turística. La delegación hondureña estará participando de diferentes conferencias, paneles y citas de

negocios y estos son Nissi Tours, Televentur, Andy Paraíso Tours y hotel Ciudad Blanca. El evento reúne a profesionales del turismo de cinco continentes y tiene la finalidad de promover la oferta turística diversa, destacando los ricos patrimonios arqueológicos y culturales del país. Se cotará con la participación

de más de 900 empresas que se encuentran listas para ofrecer servicios como invertir en el rubro turístico. El marco propicio para posicionar la región de mundo maya como un multidesestino turístico que comparte con el mundo la gran biodiversidad, segmentos de naturaleza, aventura, ocio, cultura, gastronomía y mucho más.

Honduras tiene muchos destinos turísticos que llama la atención de varios turistas por su abundante y variada belleza natural que se manifiesta en su gente, en sus playas de arena blanca y oscura, arrecifes de coral, flora y fauna silvestre.

Por: Florencia Salgado

Nuestros presentadores



VOZ del Periódico Poder Popular

Segundo mes al aire de la Voz del Periódico Poder Popular LVPPP

EN EL CUMPLIMIENTO CON EL PLAN BICENTENARIO

CONDEPOR inaugura segunda escuela de fútbol en Trujillo

El propósito es sacar nuevos talentos para el bien del futbol en el país



Decenas de niños y niñas ya se inscribieron en la escuela de fútbol CONDEPOR.



Los nuevos prospectos del fútbol podrán prepararse en esta cancha con grama sintética remodelada por ese ente deportivo.

Tegucigalpa, Honduras

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, la Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR, inauguró la segunda escuela de fútbol en el municipio de Trujillo, Colón. A la inauguración de la escuela y la cancha sintética de

la colonia 19 de abril asistieron el comisionado, Mario Moncada, y el entrenador Óscar "Cocli" Salgado, además de otras autoridades de la CONDEPOR y de Trujillo. Con el inicio de la escuela de fútbol CONDEPOR lo que pretende es sacar talentos, para los diferentes equipos y selecciones menores del país.

DE BÉISBOL

Obra en el Héctor "Chochi" Sosa avanza en un 35 por ciento

Tegucigalpa, Honduras

Para impulsar el béisbol en el país, el Plan Bicentenario del Gobierno Socialista Democrático de la Presidenta Xiomara Castro avanza en los trabajos de remodelación del estadio de béisbol Héctor "Chochi" Sosa de la Villa Olímpica. La obra se realiza a través de la Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR que lidera el comi-



El comisionado, Mario Moncada, trabaja arduamente por la Refundación deportiva en todo el país.

sionado, Mario Moncada, que contempla entre sus puntos transversales la modernización de los espacios deportivos a nivel nacional. Para ello se continúa en el trabajo de la transformación del estadio "Chochi Sosa", donde las obras ya están desarrolladas en más de un 35%, en tal sentido, en un futuro no muy lejano, los practicantes de esta disciplina deportiva tendrán un espacio digno y de primer mundo.



Los trabajos en el "Chochi" Sosa han avanzado y se espera que pronto esté listo para la práctica del béisbol.

POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO

Lista la cancha Biberones de Villa Olímpica

CONDEPOR sigue remodelando canchas, especialmente, donde juegan los más pequeños



Con el cambio de grama, niños y niñas ya pueden volver a practicar el fútbol en la cancha Biberones.

Tegucigalpa, Honduras

Después de varias semanas de arduo trabajo para cambiar la grama natural, la Comisión Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR, anuncia que la

cancha Biberones de la Villa Olímpica ya está lista. En ese campo practican al fútbol niños y niñas no mayores de 10 años y para evitar lesiones en los pequeños CONDEPOR mandó a cambiar la grama natural, ya que la que tenía

ya estaba vencida. Este es otro espacio recuperado de CONDEPOR, que sigue las instrucciones del comisionado, Mario Moncada, quien en fiel cumplimiento al Plan Bicentenario de la Presidenta Xiomara Castro.

La cancha recibió el cambio de grama natural porque la que tenía ya no servía



Los jóvenes se divirtieron durante la práctica de baloncesto.

GRACIAS A LA COOPERACIÓN

Jóvenes de la ACNUR reciben atención deportiva

Tegucigalpa, Honduras

Jóvenes del programa deportivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR y Save The Children recibieron atención deportiva, gracias a la cooperación educativa. Estos, junto a la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física

y Recreación, CONDEPOR, en el rescate y la orientación juvenil, en pro de formar mejores ciudadanos para nuestro país. Las clases de baloncesto se ejecutan en el gimnasio 3 de la Villa Olímpica, cumpliendo el mandato de la Presidenta Xiomara Castro y su Plan Bicentenario en materia deportiva.



EN EL CONGRESO NACIONAL

La diputada Xiomara “Pichu” Zelaya: “CICIH tendrá figura jurídica como querellante autónoma y facultades de acusador privado”

La congresista presentó ante el Pleno del Congreso la Ley Especial a la CICIH, para su combate a las redes de corrupción público-privada que saquearon el Estado



Xiomara Zelaya 
@pichuzelaya

Presenté ante el Pleno del [@Congreso_HND](#), Ley Especial para la CICIH, que le dota de figura jurídica como Querellante Autónomo y facultades de Acusador Privado, para el combate a las redes de corrupción público-privada que saquearon el Estado. Adjunto Exposición de Motivos y Decreto, para su pronto debate: